EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878

AÑO LXXIV — No. 22.680 Director: Dr. Tomás G. Brena. — Reductor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Avda. Larrañaga 3222. — Administrador: D. Raúl Gallana.

Montevideo, Viernes 14 de Diciembre de 1951

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98

Edición de 14 páginas en dos secciones

La carta de los estados americanos fué ratificada como tratado internacional

HASTA AHORA SON CATORCE REPUBLICAS LAS QUE LA HAN ACEPTADO SIN RESERVAS

WASHINGTON, 13 (U.P.). — Se espera que Colombia deposite hoy, su tarificación de la carta de la organización de Estados americanos, y de hacerlo, la pondrá en vigor. Colombia será el décimocuarto país que ha ratificado la carta.

La carta creando la O.E.A., como organización regional dentro de las Naciones Unidas, estipula que cuando las dos terceras partes de las ratificaciones de los 21 firmantes fueran depositadas, entraría en vigor. Las naciones que previamente depositaron la ratificación fueron: Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Estados Unidos.

El embajador colombiano Cipriano Restrepo Jaramillo, depositará el instrumento de ratificación en una ceremonia que tendrá lugar en la Unión Panamericana hoy, a las 11 horas.

El Consejo de la O.E.A., integrado por representantes de las 21 repúblicas americanas, se reunirá en la mesa en forma de herradura del "Salón de las Américas", donde han tenido lugar muchas reuniones interamericanas de mucha importancia.

WASHINGTON, 13 (U.P.). — La carta de la organización de los Estadso americanos entró en vigor, como tratado internacional con fuerza obligatoria, a las 11.25, cuando el embajador de Colombia, Cipriano Restrepo Jaramillo, estampó su firma en el instrumento de ratificación de su gobierno.

El depósito de ese instrumento de ratificación en la sede de la organización de Estados americanos en esta capital, hizo entrar en vigor la carta para 14 naciones que hasta ahora la han ratificado. Las naciones que han ratificado la carta son: Bolivia, Brasil, Colombia Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Estados Unidos.

Guatemala la ratificó, pero con una reserva que se ha distribuido entre otros signatarios para que estos la aprueben si la tienen a bien. La reserva tendrá que ser aprobada antes de que se deposite la ratificación. Las Naciones que todavía no han ratificado la carta son: Argentina, Chile, Cuba, Perú, Uruguay y Venezuela.

A Restrepo firmó el instrumento de ratificación y se lo entregó al Secretario General de la organización Lleras Camargo, entre el relampaguear de bombillos de las cámaras fotográficas. La ceremonia fué además filmada por los noticieros cinematográficos.

La carta entró en vigor como documento con plena validez legal tres años y ocho meses después de haber sido firmada por los representantes de 21 gobiernos americanos en Bogotá el 30 de abril de 1948.

En un breve discurso que pronunció después de la firma del documento, Restrepo, dijo, que "este documento histórico es la Constitución que rige el destino de una gran democracia de las democracias".

El representante colombiano se refirió al artículo primero de la carta en que los Estados americanos declararon que la organización se creó para lograr el orden internacional, de paz y de justicia. "Orden, Paz y Justicia que estamos resueltos a mantener a toda costa y hasta ejercer presión contra cualquiera que trate de destruirlos o debilitarlos".

Lleras Camargo al contestar a Restrepo, comparó la organización de los Estados americanos con las Naciones Unidas, calificando ésta última de "Asociación de Estados, cuyo único denominador común es su existencia física y el hecho de que tienen que vivir en el mismo planeta".

Agregó, que los Estados americanos apoyan a las Naciones Unidas y tienen fe en "este experimento", pero señaló que "es natural que los Estados americanos consideren su propio sistema como el más perfecto, con antecedentes más lógicos y como contribución regional al desarrollo de mejores formas de vida internacional para todas las naciones del mundo".

Tanto Lleras como John C. Dreier, delegados de Estados Unidos y Presidente del Consejo de organización insistieron en que la organización todavía tiene que lograr los ideales expuestos en la carta y que los Estados americanos deben esforzarse por convertirlos en realidad.

Dreier, dijo, que "esos principios básicos se encuentran escritos en la carta no como cosas completamente logradas sino como grandes objetivos que deben servir de inspiración a los miembros de nuestra comunidad interamericana. En esta carta, el mundo puede leer fácilmente nuestras palabras. El mundo juzgará la sinceridad y el valor de esas palabras por los actos que realicemos".

WASHINGTON, 13 (United). — Al entregar el instrumento de ratificación de la carta de la organización de los Estados americano el embajador de Colombia, Dr. Cipriano Restrepo Jaramillo, expresó su emoción, por la ceremonia realizada "mediante la cual se celebra un hecho que marca un nuevo jalón de proyecciones históricas sobre la trayectoria del progreso de las Américas".

"Nos congregamos, dijo, en momentos en que la humanidad afronta peligros no presentidos antes, —fuerzas de destrucción y de barbarie amenazan con lanzar sobre el mundo, hordas que si resultaran victoriosas esclavizarían a los libres, arruinarían nuestro sistema de vida y echarían por tierra nuestras Instituciones democráticas". Agregó, después que sobre el panorama sombrío que amenaza el mundo "vigorosa y joven, adelanta su marcha la comunidad de pueblos de este hemisferio. Las doctrinas de hermandad, principios de democracia e ideales cristianos, son normas que inspiran sus acciones. Nacidos a la vida independiente en época todavía cercana, con estas naciones resultado de la gestación única y por demás interesantes en la historia humana".

Es natural que en esta ocasión y en este momento revivan en mi espíritu con caracteres de realidad dolorosa los trágicos acontecimientos inspirados y dirigidos por manos extranjeras, que constituyen un atentado contra América toda y contra nuestro movimiento que en hora malhadada trató de impedirse. La Carta de Bogotá sufrieron la atrocidad de la barbarie movida a nombre de doctrinas fué firmada después que representantes de todas nuestras repúblicas que aspira a dominar a los pueblos por sistemas del terror. Esta carta como dijera el entonces canciller de Méjico fué sellada con sangre de un pueblo". Al término de su discurso el doctor Restrepo Jaramillo señaló el contenido de la primera parte de la Carta mediante la cual los estados americanos consagran que su organización es destinada a lograr el orden, la paz y la justicia.

"Orden, paz y justicia, dijo, que el mundo nuevo, generoso y grande está listo a llevar a una humanidad atormentada como remedio y sustituto para la amenaza y el terror".

Al recibir el instrumento por el cual Colombia ratifica la Carta de Bogotá el Secretario General de la Organización de Estados Americanos Alberto Lleras Camarco auguró que "con el tiempo se verá más claro que la principal contribución del mundo americano a la felicidad de la especie humana es el concepto de la organización internacional". Luego señaló en que forma América ha hido quemando etapas para llegar a dar forma al pensamiento de Bolívar agregando que el primer gran problema era desde luego lo referente a la organización. "Hoy culmina aquí, —dijo Lleras Camargo,— el prolongado serio y paciente esfuerzo por lograrla. Son muchos años de cautelosas tentativas para aproximar y por último unificar los fundamentales principios internacionales de nuestras 21 naciones. En Bogotá, y aún dentro de las difíciles circunstancias que han sido recordadas por el embajador de Colombia esa tarea se cumplió sin esfuerzo alguno". Luego de señalar otros aspectos de la solidaridad americana y elogiar el esfuerzo común para llevar a la práctica el instrumento que hoy se ratificaba terminó diciendo el señor Lleras Camargo: "Tenemos el instrumeto y lo que está por delante de nosotros y como empresas también para las generaciones venideras, es hacerle dar de sí los mayores frutos para el hombre de este hemisferio y cuando menos como ejemplo para el resto de la humanidad que podrá ver en nuestra carta y por la manera como la apliquemos, que es posible que convivan en paz dignamente dentro del orden del derecho, naciones poderosas y débiles, ricas y pobres, pobladas por gentes de todas las razas religiosas, ideas y costumbres, sin que nadie pretenda vivir de la fortaleza o la debilidad agenas".

PARIS, 13. (U.P.) — Las tres grandes potencias occidentales hicieron doce revisiones de menor importancia en su programa de desarme presentado en las Naciones Unidas, pero dejaron intactos los puntos fundamentales en desacuerdo de seis años entre Oriente y Occidente. David Wainhouse, delegado norteamericano, dijo a los periodistas que occidente espera que Rusia ocupe el puesto que le corresponde en la proyectada nueva comisión de desarme. El y el delegado británico, D. Laskey indicaron que el Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Vishinsky no ha prometido en ningún momento durante las sesiones celebradas en el transcurso de 10 días que Rusia tomará parte en los trabajos de la comisión. Laskey dijo que la "expresión más clara" de Vishinsky sobre este asunto fué ayer en la comisión política principal cuando declaró que veía con beneplácito la creación de la nueva comisión. Sin embargo, occidente en general ha interpretado la actitud conciliatoria de Vishinsky respecto a la comisión como garantía de que Rusia tomara parte en ella, aún cuando vote contra su establecimiento.

CALIFICACION ESTRENOS

METRO. — "A casarse llaman": (2B) Admisible para adultos, con reparos (Para mayores de 21 años).

LOS COMUNISTAS SE NIEGAN A ACEPTAR LO DISPUESTO POR EL TRATADO DE GINEBRA

PAN MUN JON, Corea, 13 (UP). — Durante las negociaciones de hoy, los comunistas se negaron nuevamente a cumplir los compromisos contraídos por el tratado de Ginebra sobre los prisioneros de guerra.

El mayor general Lee Song Cho, expresó a los delegados de las Naciones Unidas durante la reunión del subcomité, que China no se había comprometido a observar dicha "convención", y por tercera vez en tres días, rehuso dar la lista de los prisioneros aliados que están en pode rde los comunistas, revelar la situación de los campos de prisioneros y permitir a la Cruz Roja Internacional que visite a los prisioneros.

En el otro subcomité, los comunistas también rehusaron aceptar el pla nde siete puntos propuesto por la UN, para la supervisión del armisticio.

El mayor general Henry Hodes informó a los comunistas que las Naciones Unidas jamás accederán a permitirles la construcción de nuevos aeródromos durante el armisticio.

Luego de las negociaciones, los delegados de los dos subcomités de la Conferencia de Armisticio, informaron que no se habían "realizado progresos", habiéndose resuelto una nueva reunión para el día de mañana a las 11 horas.

En el subcomité que trata el problema de los prisioneros de guerra, el vicealmirante R. E. Libby recordó al delegado comunista que en 1950, el ministro de Relaciones Exteriores de Corea del Norte, Pak Hung Ung, había cablegrafiado a la UN, anunciándole que el ejército de la República Popular de Corea "observará los principios de la convención de Ginebra concerniente a los prisioneros de guerra". El general Lee contestó diciendo que efectivamente se observaba la convención pero que no trataría "de utilizar el mensaje mencionado en su favor."

El delegado de las Naciones Unidas requirió nuevamente una lista de los prisioneros aliados, pero los comunistas sin contestar trataron de llevar el debate hacia el problema en general. No obstante, los delegados aliados se negaron categóricamente a seguir el asunto, a menos que los comunistas revelaran el número de los prisioneros que tienen en su poder.

El teniente coronel Howard Levie, dijo que los aliados insistirían en que los comunistas den a conocer la lista de los prisioneros "para que al final entreguen el mismo número anunciado".

TOKIO, viernes 14 (UP). — Los delegados comunistas a las negociaciones de tregua en Corea se negaron tenazmente a decir cuántos prisioneros de guerra aliados tienen en su poder y se desdijeron de la promesa que hicieron en 1950 de que se ajustarían a la convención de Ginebra en su trato a los prisioneros.

En represalia la UN se negó aunque sólo fuese a considerar el plan comunista de cinco puntos sobre el canje de prisioneros de guerra por temer que la libertad en masa de los prisioneros aliados en las actuales circunstancias pueda conducir a una "marcha de la muerte a la inversa". Al terminar la conferencia de ayer el subcomité mixto aliado-comunista, que debate el canje de prisioneros y el subcomité que trata de hallar un método de vigilancia del armisticio, se hallaron en un callejón sin salida, debido a la intransigencia de los rojos. Los subcomités vuelven a conferenciar hoy a las once.

En el subcomité "de vigilancia" los comunistas se negaron inflexiblemente a aceptar el pedido de las Naciones Unidas acerca de la rotación de las tropas durante el armisticio. Asimismo, los rojos reiteraron que el pedido de las Naciones Unidas de que se prohiba la construcción denuevos aeródromos y la inspección en la retaguardia, además de los puertos de entrada para impedir las violaciones de tregua, constituían una intervención en los asuntos internos nordcoreanos.

El mayor general nordcoreano Li Song Cho, admitió en el otro subcomité que Corea del Norte había prometido en 1950 "cumplir estrictamente los principios" de la convención de Ginebra sobre trato humano a los prisioneros de guerra.

Añadió, sin embargo, que eso no significaba que el régimen comunista hubiera prometido cumplir la convención "en su totalidad".

Por tercer día consecutivo Li Song Cho se negó a revelar los nombres de los prisioneros de guerra aliados y los lugares donde están alojados para que los representantes de la Cruz Roja Internacional puedan visitarlos. Li Song Cho insistió en cambio en que seaceptara el plan comunista de cinco puntos, conforme al cual el canje de todos los prisioneros de guerra se haría en Pan Mun Jom.

El portavoz de la delegación de las Naciones Unidas, teniente coronel Howard Levie, respondió que no puede haber acuerdo sobre el problema de canje de cautivos hasta que los rojos den los datos pedidos.

Añadió queera posible que los comunistas tuviesen internados todos los prisioneros de las óaciones Unidas sobre la costa oriental de Corea a 200 o más kilóemtros de Pan Mun Jom. No queremos, dijo, "que nuestros prisioneros crucen a pie toda Corea. No queremos una marcha de la muerte a la inversa."

Con esas palabras, Lavie expresó temor de que pudiese haber una marcha forzada de prisioneros al abandonar los campamentos, esto es, la inversa de la notoria marcha de la muerte de Bataán, en 1942, en que los soldados norteamericanos perecieron en gran número al ser obligados a ir a pie hasta los campamentos japoneses para prisioneros.

Un sacerdote católico relata como fué "juzgado" por los comunistas chinos

HONGKONG, 13 (UP). — Un sacerdote católico norteamreicano refirió cómo fué "juzgado" por la turba comunista: Maniatado, con una soga al cuello, mientras los rojos pedían a gritos que lo mataran.

El Padre Thomas Langley fué sometido a juicio por la turba el 7 de diciembre en una ciudad del Sur de China en poder de los comunistas.

"La Voz del Pueblo" pidió su muerte pero los "jueces" optaron por expulsarlo de China.

El Padre Langley relató que la Navidad pasada los comunistas le impusieron la detención domiciliaria. Así estuvo 11 meses sin que lo molestaran en la aldea donde trabajaba como misionero. De vez en cuando llegaban agentes rojos para discutir sobre la religión o tratar de hacerle hablar en contra del comunismo. El 30 de noviembre 7 soldados rojos lo detuvieron, le ataron las manos y con una soga al cuello lo llevaron a pie hasta la cárcel de la aldea. Dos días después lo obligaron a golpes a ir hasta una ciudad situada 19 kilómetros donde en el edificio de una escuela se había constituido un "tribunal" formado por tres "jueces". Diez de los doce chinos, algunos de los cuales el Padre Langley nunca había visto, lo acusaron falsamente de ser espía, de haber tratado de convertir al catolicismo a uno de los "testigos" y de no dar medicinas a los enfermos dejándolos morir.

El Padre dijo que nunca había sido médico y las únicas drogas que tenía en su misión eran comprimidos de aspirina. Los soldados lo obligaron a permanecer arrodillado dos horas para que no viese que la "Voz del Pueblo" sólo la constituían soldados y niños.

Un "jueves" deliberaron mientras la turba gritaba "que lo maten", y resolvieron expulsarlo en vez de hacerlo ejecutar, por ser extranjero. Cuatro días después, el Padre Langler llegó a Honkong.

LA SITUACION EN MANILA

MANILA, 13 (UP). — Dos violentos tifones azotaron la zona central de Filipinas, ya castigada por otras grandes tormentas y volcanes, que han dejado un saldo de por lo menos 464 muertos en los últimos nueve días. El Observatorio Nacional anunció que el tifón que se dirigió al Mar de China, es posible que vuelva a castigar la Isla con vientos de 115 millas por hora.

Se cree que las víctimas del último tifón sreán más elevadas cuando se reciban noticias de las provincias afectadas. Se calcula que por lo menos 6.000 personas han quedado sin hogar.

El segundo tifón fué sentido especialmente en la zona central de Filipinas, esta mañana.

La violencia del tifón hizo que el Presidente Quirino suspendiera su viaje de inspección a la Isla de Camiguin, que fuera devastada po rla erupción del volcán del Monte Hybok Hybok, siendo el número de víctimas cohan quedado sin hogar.

neeido hasta ahora de 248, mientras que más de 2.441 personas

Sigue suscitando entredichos la detención del "Quetzal" por el gobierno dominicano

CIUDAD DE TRUJILLO, 13 (U.P.). — Dos marineros cubanos declararon ante la Corte de Apelación que el buque guatemalteco "Quetzal" había sido entregado voluntariamente a las autoridades dominicanas. Guiller Toledo y Pablo Borrego, tripulantes del buque, y ambos de nacionalidad cubana, dijeron que el "Quetzal" había sido entregado voluntariamente por el Capitán de la nave Pedro Alfredo Brito.

Las autoridades cubanas habían acusado a la República Dominicana, de haberse apoderado del "Quetzal" cuando se encontraba cerca de la costa de Cuba. Actualmente se están tramitando los recursos de apelación contra la sentencia por 30 años, impuesta por el tribunal contra los tripulantes cubanos y guatemaltecos del "Quetzal", acusados de atentar contra la seguridad del estado dominicano.

El comodoro César de Windt, Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra dominicana, afirmó que la entrega del "Quetzal" fué realizada voluntariamente en una operación de "precisión y exactitud". Dijo que esa entrega había podido realizarse gracias a informaciones que durante mucho tiempo suministraron como agentes del servicio secreto de la Marina dominicana, el capitán Pedro Alfredo Brito y Alcides Brito Salomón. Brito y Brito Salomón confirmaron las declaraciones del comodoro de Windt.

En la segunda audiencia de la vista del recurso de aeplación, el cubano Borrego, segundo oficial del "Quetzal", elogió el acto realizado por el capitán Brito Baez diciendo: "Ahora me doy cuenta del gran servicio que Brito Baez prestó a su patria; él podía conocer mejor que nadie la finalidad o destino futuro de la embarcación. Su proceder es patriótico. Yo hubiera hecho lo mismo".

Anteriormente Toledo, también de nacionalidad cubana, había indicado que el buque fué entregado voluntariamente.

El Presidente Truman puso fin a los rumores sobre cambios en su Gabinete

WASHINGTON, 13, (UP). — El Presidente Truman pusi fin a las conjeturas acerca de posibles cambios en su gabinete, inclusive del Secretario de Estado, Dean Acheson, declarando que no sabe de ningún Secretario que tenga el propósito de renunciar y que no tieneintención de pedir la renuncia a miembro alguno de su gobierno.

El comentario fué hecho principalmente debido a las críticas de que han sido objeto los funcionarios de los departamentos de justicia y hacienda con motivo de los escandalos en relación con los impuestos, pero el Presidente en dos ocasiones subrayó que su declaración se refería a las conjeturas sobre la posible renuncia de algún miembro de su gabinete. La conjetura de que Acheson abandonaría su cartera había circulado en Wáshington durante los últimos días, no porque su nombre haya estado vinculado con esos escándalos sino por una razón diametralmente opuesta. Acheson no ha sido objeto de fuertes ataques desde hace varios meses y se consideró que el momento por lo tanto sería oportuno para que se retirara en un ambiente libre de crítica hostil.

Importantes funcionarios del gobierno dijeron que el secretario de Estado, Acheson, tiene el propósito de permanecer en el departamento de Estado hasta que termine el actual período de gobierno del presidente Truman. Categóricamente negaron el informe circulado en europa de que Acheson sería reemplazado por el jefe de seguridad mutua W. Averell Harriman "tan pronto termine la guerra de Corea".

Mientras tanto Acheson visitó a Truman para informarle acerca de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en París y de la reciente conferencia de los países de la organización del tratado del Atlántico norte celebrada en Roma. Acheson regresó anoche a Wáshington y fué felicitado por el presidente que calificó su labor en europa de "gran obra".

Los funcionarios dijeron que Achéson sigue teniendo toda la confianza del Presidente Truman y que el Primer Magistrado confía en que continúe en su gabinete. Observaron que Harriman en fecha muy reciente asumió la dirección de la oficina de ayuda mutua. Las conjeturas de que la renuncia de Acheson es inminente ha estado circulando desde hace dos años. El próximo 20 de enero hará 3 años que Acheson es secretario de estado.

GRAVES PERJUICIOS

MANILA, 13, (UP). — El Presidente Elpidio Quirino declaró el "Estado de calamidad nacional" en las once provincias centrales de las Filipinas, donde perecieron 422 personas y otras 80.000 se encuentran sin casas, debido al tifón y las erupciones volcánicas del Monte Hybok.

El Servicio Metereológico informó que otro tifón se encuentra en formación y amenaza la zona desvastada.

Las naciones musulmanas plantean otra vez el problema marroquí en la ONU

PARIS, 13 (U.P.). — Las naciones musulmanas se declararon en favor de la pronta consideración del problema marroquí para que se dé cuanto antes la independencia y soberanía al protectorado francés de Marruecos, actitud que fué compartida por la Unión Soviética, Polonia y Ecuador.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, Salah El Din, recordó que el extinto Presidente Roosevelt prometió al Sultán del Marruecos que el actual estado de cosas en ese protectorado no se mantendría después que terminara la segunda guerra mundial. El delegado del Irán, Ali Gheli Ardalan, se opuso a la decisión de la Comisión General de aplazar la consideración del problema de Marruecos y fué secundado por los delegados Irena Domanska de Polonia, Sachin Chaudhuri de la India, Antonio Quevedo del Ecuador, Adnan Tarcici del Yemen, Ato Zelleka de Etiopía, Khalil Takieddine del Líbano, Amazasp Arutiunian de la Unión Soviética y Abdul Hakiet Pezwak de Afganistán.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, dijo que la queja marroquí "se caracteriza por supesiciones particularmente injustas y ofensivas para mi país". Pidió a los delegados que no se dudase de Francia ni de su sincero deseo de resolver favorablemente el problema de Marruecos. Declaró que votaría en contra de la inclusión del asunto en el temario de la Asamblea General.

El delegado de Australia también se declaró en favor de aplazar la cuestión de Marruecos.

Por otra parte se anunció que el Consejo de Seguridad se reunirá el lunes de mañana para considerar nuevamente el problema del ingreso de Italia en las Naciones que anteriormente fué vetado por Rusia cuatro veces.

Los delegados de los países musulmanes hablaron en la sesión plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas y unánimemente pidieron la inclusión del asunto de Marruecos en el temario de la Asamblea, exhortando a la vez a Francia a que devolviese la soberanía e independencia a su protectorado, en tanto que Estados Unidos y la República Dominicana opinaron que un debate inmediato de la cuestión marroquí no beneficiaría a su pueblo.

El primer orador fué el delegado del Irak, Mohamed Fadhil al Jamali, quien al pedir la independencia de Marruecos dijo que "es nuestra sincera esperanza que Francia, cuya gran tradición de libertad y democracia es ejemplar en su país, aplicara esos principios en el exterior, especialmente en Africa y Marruecos.

Le siguió en el uso de la palabra el representante sirio Ahmad Choukayri, que se expresó en términos similares, recalcando que Marruecos había sido independiente y soberano 1.200 años.

Al reanudarse la sesión por la tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán, Zafradilah Khan elogió la labor civilizadora de Francia en Marruecos, pero insistió en que había llegado el momento de que se diera la independencia a ese Protectorado.

RIO DE JANEIRO, 13 (U.P.) — El Presidente Vargas decretó la requisación de las líneas aéreas, a fin de movilizar el personal, poniendo fin a la huelga que ha paralizado los aeródromos locaes. El primer avión que levantará vuelo lo hará hoy a las 8 de la mañana.

La Unión de Trabajadores ha anunciado, sin embargo, que el decreto no tendrá fuerza legal hasta que aparezca en la Gaceta Oficial, cosa que ocurrirá esta tarde. Los huelguistas realizarán una gran asamblea a mediodía. La huelga de los funcionarios de tierra es a favor de los aumentos de salarios.

UNA GRAN VICTORIA LOGRO LA AVIACION DE LA UN SOBRE LA COMUNISTA EN COREA

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 13 (UP). — Cuatro aviones comunista Mig-15 fueron destruídos y uno dañado durante una batalla de 20 minutos librada entre 36 cazas a reacción y aproximadamente 100 Mig-15. Mientras se libraba esta batalla, los cazas de escolta de los bombarderos que atacaban el área de Namsi, avistaron a otros 11 Migs, pero éstos rehusaron entrar en batalla.

Un portavoz del octavo ejército anunció que no se observaron las instrucciones de "no agresión" que desembocaron en un "pequeño armisticio" y como confirmación de esta aseveración, fuertes patrullas aliadas apoyadas por tanques incursionaron por la tierra de nadie en el noroeste de Kumhwa en un intento de ocupar las posiciones adelantadas comunistas.

El corresponsal de la United Press, Robert Vermillon, informó que la infantería y los tanques aliados hicieron penetraciones de hasta dos kilómetros en la tierra de nadie, en uno de los más grandes ataques limitados desde el comienzo del "pequeño armisticio". Las fuerzas de las Naciones Unidas ocuparon una estratégica altura ocupada por los comunistas, pero fracasaron en su intento de atrapar al grupo que la defendía. Los comunistas fueron forzados a retirarse o sus líneas principales y lo mismo debieron hacer los aliados ante el intenso fuego de artillería y de morteros de los comunistas.

Ayer otra poderosa fuerza aliada apoyada por tanques atacó una altura estratégica al sur de Pan Mun Jom, donde se efectúa la conferencia de armisticio. La batalla por la posesión de esa altura se libró a bayoneta calada, siendo la mayor parte de la lucha cuerpo a cuerpo. Los comunistas se vieron obligados a reforzar sus posiciones con fuerzas aproximadas a un batallón.

Los aliados contaron 21 comunistas muertos, creyéndose que dieron muerte a otros 30, antes de retirarse de la posición.

Esta fué la primera gran ofensiva "limitada" que se inició desde el "pequeño armisticio" el 27 de noviembre.

En tierra, la actividad de la infantería fué casi nula, limitándose a patrullajes.

Al noroeste de Lorangpo Ri, una patrulla aliada se trabó en lucha con un grupo comunista. La escaramuza cesó cuando los chinos comenzaron a hacer fuego de artillería que obligó a los aliados a regresar a sus líneas. Al oeste del valle de Mundung Ni, los rojos llevaron tres ataques de sondeo contra las posiciones aliadas pero fueron rechazados.

A lo largo de la costa, unidades navales reforzadas ahora con el acorazado "Wisconsin" siguieron cañoneando las rutas de abastecimiento y concentraciones de tropas y bases de abastecimiento. Frente a la costa noreste se cumplió el décimo quinto día consecutivo de ataques coordinados por cruceros y destructores.

TOKIO, 14 (UP). — Los pilotos de cazas a reacción de las Naciones Unidas lograron su mayor victoria en la guerra aérea coreana al destruir 13 cazas a reacción de fabricación rusa en el curso de dos grandes combates en que 61 aparatos aliados Sabre se trabaron en lucha con 145 Mig 15. Los pilotos informaron a su regreso de esas acciones aéreas que probablemente fueron destruídos otros dos Mig y dañado un tercero. Se perdió un Sabre aliado a consecuencia de fallas mecánicas y no a la acción de los aviadores rojos.

Uno de los pilotos aliados, el mayor norteamericano George Davis dió personalmente cuenta de cuatro cazas rojos abatidos. Derribó dos durante el combate de la mañana y dos más en otra acción por la tarde.

La jornada comenzó por la mañana en que 36 Sabre hicieron frente a cien Mig. El combate duró solo 20 minutos en el curso de los cuales cuatro Mig fueron destruídos y uno averiado. Por la tarde 28 Sabre se trabaron en lucha con 45 Mig. Durante treinta minutos los rapidísimos cazas a reacción se atacaron desde Sinanju hasta Wonsan sobre la costa oriental de Corea o sea sobre una distancia de 190 kms.

Nueve de los Mig cayeron envueltos en llamas o en fragmentos. Se informó que dos Mig más fueron probablemente destruídos.

Oficiales de las fuerzas aéreas de las Naciones Unidas comentaron la noticia de la victoria aérea con lógica satisfacción pero a la vez manifestaron que a su parecer ella no indicaba verdadero poderío aéreo comunista.

El portavoz de la quinta fuerza aérea, coronel Frank Huyler, dijo: "Los sorprendimos completamente. Los atacamos aún antes que tuvieran tiempo de dejar caer sus depósitos de las alas. Siguen siendo agresivos y tienen gran poderío".

Oficialmente el gobierno egipcio anunció la ruptura de relaciones con Gran Bretaña

Fué ordenado el retiro del Embajador en Londres, mientras Inglaterra mantiene sus puntos de vista

EL CAIRO, 13 (UP). — La Cámara de Comercio de Egipto anunció que está a punto de comenzar el boicott a todas las empresas y productos británicos en territorio egipcio. El anuncio dice que los jefes de las cámaras regionales habían comunicado que estaban listos para informar a los comerciantes de sus distritos sobre el boicott.

De acuerdo con los planes trazados, los comerciantes tendrán que presentar informes sobre sus existencias de productos británicos así como pedidos que hayan hecho a Gran Bretaña. Cada Cámara de Comercio Regional tendrá que publicar una lista de establecimientos británicos en su distrito y pedirá al público que los boicotee, "aún si las empresas británicas venden o compran productos egipcios".

La Cámara de Comercio Nacional dijo que el boicott se aplicará solo a los productos británicos. Agregó que también se pedirá a los egipcios que retiren sus cuentas de los bancos británicos y boicoteen las películas británicas y los cinematógrafos de propiedad británica. A los periódicos se les pedirá que no publiquen anuncios de productos ni empresas británicas.

EL CAIRO, 13 (UP). — El embajador de los Estados Unidos, Jefferson Caffery, hizo una segunda visita al ministro interino de relaciones, Abraham Elfarag Pasha, en el término de 24 horas aparentemente en un esfuerzo por evitar que Egipto rompa sus relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

El embajador norteamericano preguntado si estaba realizando alguna mediación en el conflicto anglo-egipcio respondió: "¿Mediación? No", y agregó: "existen muchas cosas en la situación política de que hablar con el canciller interino.

Mientras tanto nada se ha hablado del anunciado comunicado oficial que el gobierno informó entregaría el día miércoles.

Coincidente con esta nueva visita se recibieron informaciones de la zona del Canal de Suez, anunciando que fué muerto un soldado británico, cuando un grupo de egipcios realizaron una emboscada contra un convoy del ejército británico, a cuatro millas al oeste de Ismailia.

LONDRES, 13 (UP). — El primer ministro Winston Churchill, se reunirá hoy, con todo su gabinete a fin de discutir la situación anglo-egipca, en momentos en que los diplomáticos británicos informan de rápidos movimientos soviéticos para minar la posición inglesa en el medio oriente. Según se tiene entendido el ministro de relaciones exteriores Anthony Eden presentará al gabinete un plan tendiente a tratar de reabrir las negociaciones anglo-egipcias, para la concertación de un nuevo tratado. Luego de haber conversado con Eden, en los últimos días, el embajador [illegible] Abdel Fattah Amir Pasha, partirá mañana para París a fin de conferenciar con el ministro de relaciones exteriores, Salah El Din, y posiblemente luego siga a El Cairo, para realizar consultas.

LONDRES, 13 (UP). — Los diplomáticos británicos en el medio oriente informaron que los soviéticos además de estar preparando una nueva reunión "pro paz" en El Cairo, en el mes de enero, están tratando en diversas formas de minar la posición británica en esta zona. Se tiene entendido que Rusia ha estado ofreciendo a los egipcios instructores alemanes para su ejército y armas de la fábrica checoeslovaca de Skoda para equipar a un ejército de dos millones de hombres y de esa manera Egipto podría mantener su neutralidad entre el este y el oeste.

PARIS, 13 (UP). — El ministro de relaciones exteriores de Egipto, Mohammed Salah El Din Pasha, dijo hoy que él estaba preparado para entrevistarse con el canciller británico Antonhy Eden, para un cambio de punto de vista sobre la crisis anglo-egipcia, si el ministro de relaciones exteriores británico sugería tal entrevista. Agregó que él no había sugerido la entrevista, ni tampoco haría ningún movimiento en ese sentido, pero recalcó que si Eden deseaba entrevistarse con él, durante la próxima visita del canciller británico a París él daría la bienvenida a la oportunidad de discutir la situación existente entre ambos países.

EL CAIRO, 13. (U.P.) — El Gobierno Egipcio anunció oficialmente esta noche que su embajador en Londres será retirado como protesta por la actuación británica en la zona del canal de Suez.

LONDRES, 13. (U.P.) — Las ideas del Secretario de Estado Anthony Eden para un nuevo acercamiento Anglo-Egipcio que ponga fin a las disputas se han dado a conocer a los miembros del gabinete esta mañana. Fuentes autorizadas agregan que el gobierno inglés está dispuesto en cualquier momento a iniciar las negociaciones correspondientes "para poner fin a la crisis y reiniciar las relaciones Anglo-Egipcias sobre una base enteramente nueva". Se dice asimismo que Eden aprovechará la próxima visita a París en compañía de Winston Churchill para entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores Salah El Din Pasha. No obstante se destaca que no se han hecho nuevas propuestas aunque se opina que se podría lograr algún progreso en lo tocante a los problemas del Medio Oriente silos mismos se tomaran como uno solo: la cuestión de los refugiados árabes y el problema de los árabes y los israelíes.

LONDRES, 13. (U.P.) — Esferas diplomáticas británicas declararon esta noche que no existe "por el momento" intención de retirar el embajador británico en El Cairo, pese al hecho de que el gobierno Egipcio ha llamado a su embajador en Londres. Añadieron que el gobierno de Egipto podría sin embargo imponer el retiro del embajador británico Sir Ralph Stevenson en El Cairo si lo exige. El Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que hasta las primeras horas de esta noche no tenía comunicación oficial alguna sobre el retiro del embajador egipcio Abdel Fatteh Amr. Este se enteró de su retiro por boca de los periodistas. Dicho diplomático partirá mañana para París donde conferenciará con el Ministro de Relaciones Exteriores de su país, Salah El Din.

EL CAIRO, 13. (U.P.) — El Ministerio del Interior dió a publicidad un comunicado diciendo que las fuerzas británicas cortaron los abastecimientos de agua al cuartel de policía egipcio al norte de la ciudad de Suez y que 25 policías que se encontraban allí se han visto precisados a tomar agua sin filtrar. El comunicado agregaba que las autoridades británicas entregaron a la policía egipcia en Suez los cadáveres de dos egipcios. El Ministerio no reveló en que circunstancias murieron esos egipcios. El comunicado incluída declaraciones de egipcios residentes en la zona de la ciudad de Suez sobre las pérdidas que sufrieron cuando las tropas británicas destruyeron una aldea para construir un camino. También contenía declaraciones de otros egipcios que dijeron que los soldados británicos "les habían robado el dinero al registrarlos".

EL CAIRO, 13 (U.P.). — El gobierno egipcio, desoyendo las advertencias norteamericanas, retiró su embajador en Gran Bretaña y tomó una serie de medidas para intensificar la lucha contra las fuerzas británicas que se encuentran en la zona del Canal de Suez.

El gobierno en un comunicado reveló: 1) Que ha decidido retirar su embajador en Londres, en protesta por la actuación de Gran Bretaña en la zona del Canal; 2) Que preparará una ley para castigar a todos aquellos que traten o cooperen con cualquier fuerza militar extranjera en Egipto; 3) Que se ha decidido a enmendar las leyes actualmente en vigor para autorizar a los ciudadanos egipcios a portar armas.

Al mismo tiempo, la Cámara de Comercio central de Egipto, anunció que ha terminado sus planes para boycotear todos los productos y empresas británicas.

Horas antes de darse a publicidad el comunicad, el canciller interino Baja Ibrahim Farag, conferenció con el embajador norteamericano Jefferson Caffery por segunda vez en 24 ohras. Caffery, en la entrevista que sostuvo ayer con el canciller interino aconsejó al gobierno egipcio que no retirará el embajador en Londres.

Farag lo invitó a volver hoy para continuar "nuestras conversaciones", pero indicó claramente que Egipto ni buscaba ni deseaba la mediación norteamericana en la disputa con Gran Bretaña.

Farag, en declaraciones a la prensa, dijo, que la mediación de cualquier potencia en ese problema "sería contraria a la política básica de Egipto".

El canciller interino agregó que cualquier potencia que esté interesada en resolver la situación dbela utilizar su influencia para convencer a Gran Bretaña de que debe retirar sus tropas de la zona del canal de Suez y del Sudán.

Caffery, al terminar la entrevista de hoy, negó que estuviera tratando de mediar en el problema, pero muchas esferas egipcias estaban utilizando la palabra "intervención" para referirse a las gestiones del embajador norteamericano.

El comunicado del gabinete también anunciaba que se ha decidido trasladar desde Londres a Suiza a ciertas oficinas que el gobierno de El Cairo tenía en la capital británica.

En cuanto al embajador en Londres, Abd el Fattah Amr, ayer se intromó en la capital británica que se proponía partir mañana para París para "conferenciar" con el ministro de Relaciones Exteriores Salah el Din.

Respecto al boicot de los comerciantes egipcios, esferas británicas advirtieron que tal medida perjudicaría más a Egipto que a Gran Bretaña. Esas esferas sañalaron que Egipto tiene un saldo favorable en su comercio con Gran Bretaña.

Mientras tanto, informes de la zona del canal decían que tres terroristas egipcios dieron muerte a un soldado británico en una emboscada contra un convoy realizada en la carretera cerca de Ismailia.

El corresponsal de la United Press en la zona del canal, Peter Webb informó que los terroristas también lanzaron tres bombas contra vehículos británicos en las cercanías de Ismailia.

El periódico "al Ahram" informó esta noche que el ministro de Educación Taha Hussein ha advertido a Francia que tomaría represalias contra el Instituto Francés de Estudios Orientales, instalado en esta capital, si el gobierno francés no permiti ala apertura del Instituto Faruk para estudios árabes en Argel.

Comentando los distintos aspectos del boicot, esferas británicas dijeron que sólo el dos por ciento de las exportaciones de Gran Bretaña van a parar a Egipto y que menos del dos por ciento de sus importaciones proceden de este país. En cambio Egipto exporta 20 por ciento de sus productos, incluyendo algodón, a Gran Bretaña y adquiere en ese país un tanto por ciento igual del total de sus importanciones.

Aparentemente Gran Bretaña no considera que la decisión egipcia modifica su situación en El Cairo. Un portavoz de la embajada británica declaró que correspondía al gobierno de Londres determinar si el embajador de Gran Bretaña abandona El Cairo o se queda aquí. Se señaló que la medida dictada contra la colaboración con las fuerzas británicas empeorará los problemas de los obreros de Gran Bretaña en la zona del canal donde ya ha tenido que importar a millares de trabajadores de Chipre y de las Islas Mauricio. El ministerio de trabajo anunció que 30.000 egipcios que trabajaban anteriormente para los británicos en la zona del canal ya "han encontrado nuevos empleos".

INCIDENTE DIPLOMATICO EN SAN FRANCISMO, EE.UU.

WASHINGTON, 13 (UP). — La embajada brasileña anunció que el jefe de policía de San Francisco ha dado "sinceras excusas" por la detención de un funcionario diplomático brasileño en aquella ciudad. La embajada dijo que el jefe de policía Michael Caffey en una carta a Joao Batista Telles Soares de Pinna, cónsul interino del Brasil en San Francisco admitió que los diplomáticos gozan de inmunidad.

GRAN APOYO A MOSSADEGH

TEHERAN, 13. (U.P.) — Muchedumbres portadoras de estandartes alusivos y a los gritos de "muerte a la oposición" irrumpieron en la plaza pública frente al Majlis (Cámara Baja) acompañando esos gritos con los de "larga vida a Mossadegh".

NOTAS RURALES

No son favorables en lo que se refiere a precios las perspectivas para las lanas

[illegible]

CON PLAZA FLOJA SE OPERO POR 572.350 PESOS

[illegible]

COMO LEVANTAN EN G. BRETAÑA LAS COSECHAS

[illegible]

Sarah Lafone de Vásquez Varela

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

GANADERIA

LANAS. — No acusa variantes destacables la posición de nuestra plaza, que sigue siendo de gran quietud para los negocios laneros.

PIELES LANARES. — Sobre pieles lanares en general, muy poco o nada se realiza actualmente, únicamente los cueros de corderitos han contado con alguna demanda efectiva, lográndose algunas colocaciones a precios que oscilan de $ 5.60 a $ 5.80, las 10 piezas.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Por ahora no hay actividad de negocios, pero se espera que de un momento a otro las operaciones puedan reanudarse en el mercado local.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — En lo que respecta a este renglón, la situación es similar, ya que en la actualidad no se efectúan transacciones dignas de tomar en cuenta.

CUEROS DE POTROS.—La industria nacional va adquiriendo los contados lotes que salen a la venta, pagando precios que varían de $ 8.00 a $ 9.00, para los cueros sanos.

CERDA. — Se sostiene con mercado muy tranquilo y precios nominales.

PLUMA. — Opera con muy buen interés la industria local, cotizando por pluma larga y fresca, de $ 11.50 a $ 12.00, el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — La comercialización del trigo de la nueva cosecha, tendrá como base para el agricultor, el precio mínimo de $ 16.550, que obtendrá por el artículo de pan, sano, seco y limpio, sin envase, puesto en Montevideo.

MAIZ. — Con precios en alza, se realizaron ayer las operaciones sobre este grano, en el mercado local.

En efecto, por el maíz fion superior, pagaron alrededor de pesos 11.550; por el id. bueno, de $ 11.20 a 11.30; por el común superior, alrededor de $ 11.00 y por el id. bueno, de $ 10.20 a 10.550.

LINO. — Los negocios que se registran actualmente sobre este oleaginoso son escasos, debido a que la oferta viene siendo muy limitada.

Por el lino. base 4 por ciento, los compradores están cotizando alrededor de $ 38.00.

AVENA. — La avena superior, se vende entre $ 19.50 y 20.00; la id. buena, entre $ 16.00 y 17.00 y la regular, entre $ 13.00 y 13.550.

CEBADA. — Por la cebada superior, se obtiene alrededor de $ 13.00 y por la id. buena a superior ,de $ 12.00 a 12.50.

FORRAJES. — La alfalfa regular a buena, se coloca de 8.00 a 8.50; la mezcla superior, de $ 6.550 a 7.00 y la id. regular a buena, de $ 5.00 a $ 5.50.

ALPISTE. — Por el alpiste bueno a superior, continúan ofreciendo de $ 18.00 a 19.00.

FETERITA. — La feterita según calidad, se negocia entre $ 8.00 y $ 8.50.

TABLADA DE PORCINOS

Con demanda activa y precios firmes se desarrollaron los negocios de ayer en el mercado local de ganado porcino.

Se vendieron en total 757 cerdos y 470 lechones; por los primeros, se pagó hasta $ 1.02 y por los últimos, hasta 1.73, el kilogramo en pie.

La oferta del día, se distribuyó en la siguiente forma:

Frigorífico Nacional 146 cerdos; Frigorífico Artigas 83 cerdos; Frigorífico Swift 64 cerdos; Frigorífico Alianza 76 cerdos. 213 lech.; Frigorífico del Plata 76 cerdos. 38 lech.; E. Ottonello 168 cerdos. 18 lech.; Bartont Hnos. 84 cerdos. 29 lech.; La Unidad 25 cerdos. 83 lech.; G. R. Cristiani 22 cerdos. 14 lech.; E. Ottonello 19 cerdos. E. Cristiani 75 lech.; J. Saldías 60 lech.; J. Caserza 38 lech. Total: 757 cerdos. 570 lechones.

LA MUESTRA NACIONAL DEL FUTURISMO

(Continuación de la pág. 3)

claramente, han hechazado en sus principios caducos o en su prédica netamente palabrera.

¿Qué ha quedado?. Nada difícil la contestación, que el visitante halla estampada, antes que en las conclusiones de la crítica, en esas 200 obras: el imperecedero afán de creación artística, que es el afán del artista auténtico, tuvo en esa década 1910-1920 su afiebrada manifestación en el futurismo. Pasada la racha, y sosegada la fiebre bajo la ducha fría de la realidad así artística que espiritual de Italia de entonces, (la guerra y peor aún la postguerra aquella...) ninguna agarrada más se averiguó por el "ideal futurista": ni en Italia ni en las principales Naciones que tuvieran en el futurismo un elemento renovador de las corrientes artísticas.

Y eso es algo, indudablemente: el Arte sin adjetivos, por no necesitarlos, siguió su fatal camino, que es ascensional, por más que se lo ponga en duda.

¿Y los futuristas de hoy día?. Han terminado su lección histórica; sobreviven a su época, en vanas tentativas de rejuvenecer lo que ha veinte años había muerto ya. Muy significativa, a este respecto, esta Exposición, cuya seriedad cabe poner fuera de duda. La consigna futurista, despojada de sus agallas y considerada en el plan de la evolución artística contemporánea, ha cedido el lugar a compromisos más expresivos con respecto a la tradición y al mismo porvenir. Nunca pudo ser —y los futuristas de hoy día lo comprueban "ad abundantiam"— una finalidad, sino que más modestamente le cupo la función (por otra parte nada despreciable) de medio hacia el arte nuevo. Estas son enseñanzas que nadie puede controvertir.

Bolonia,

LAMBERTO LATTANZI

COMO SALVO EL OFICIAL SCHLEGEL LOS TESOROS DE LA ABADIA DE...

(Viene de 3.a)

★ EVACUACION DE PERSONAS. — También el Abad pidió que se evacuasen hacia lugar seguro, a 70 monjas refugiadas que venían huyendo de la batalla y aunque su convoy fué atacado, no hubo muerte alguna que lamentar.

"Mi obra acabó cuando logramos trasladar felizmente la posesión más venerada de la abadía: los huesos de San Benito, que fueron puestos reverentemente en una maleta de cuero y depositados tras solemne bendición del Abad, en un camión."

Antes de abandonar su claustro, los monjes asistieron a una misa solemne en la capilla, y presenciaron cómo Dom Gregorio entregaba al coronel Schlegel un pergamino que en caracteres latinos estampaba la gratitud de Montecasino, y una medalla enchapada en oro.

MERCADO DE HACIENDAS

ES MUY ESCASO EL GANADO TIPO ABASTO QUE OFERTAN

Sin variantes de mayor importancia se llevaron a cabo las operaciones deayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, habiendo arribado a Tablada 1.198 bovinos y 11.532 ovinos.

Los frigoríficos se mantuvieron interesados en la compra de todos los lotes que les fueron ofrecidos, con preferencia por novillos y vacas de buena gordura.

Intervinieron en las transacciones los tres principales establecimientos y tambié Castro y Cía. y Alianza y los compradores del Interior.

Unicamente el Frigorífico Alianza estableció precio fijo, cotizando 40 terneros a 260 mls., 40 a 220 mls. y 43 a 225 mls. Los otros compradores realizaron sus acopios a poner precios una vez de faenados.

Arribaron a Tablada 440 vagones sencillos con 827 cabezas y 61 doble pisos con 9.533 reses y por camiones y arreo 371 vacunos y 1.999 lanares. Para hoy hay anunciados 1 vagón sencillo y 29 doble piso.

El Frigorífico Nacional llevó 50 terneros, 740 corderos y 5.804 capones con la base de 190 mls.

La Compañía Swift adquirió 100 novillos, 621 vacas, 49 terneros, 1 buey, 459 corderos y 1.992 capones con la base de 175 mls.

El Frigorífico Artigas despachó únicamente 2.557 capones con la base de 175 mls.

El Saladero de Castro y Cía. despachó 116 novillos. 43 vacas, 5 terneros, 74 bueyes y 15 toros.

El Frigorífico Alianza llevó 123 terneros y 1 toro, aptos para industria.

Se vendieron en total 216 novillos, 664 vacas, 227 terneros, 75 bueyes, 16 toros, 1.199 corderos, 10.329 capones y 4 carneros.

ENTRADA DE VACUNOS	
Frig. Nacional	50
Compañía Swift	771
Frig. de Castro p Cía.	253
Frig. Alianza	124
Total	1.198

ENTRADA DE LANARES	
Frig. Nacional	6.544
Compañía Swift	2.411
Frig. Artigas	2.557
Interior	20
Total	11.532

abonaron una pequeña suma por su alojamiento fueron remunerados por su trabajo. Este incluyó carpir la tierra, arrancar malezas, plantar recoger y cosechar papas. Los campamentos estuvieron a cargo de guardianes, quienes vigilaron que los huéspedes fueran agasajados al finalizar sus tareas diarias. Ellos suministraron las comidas para el almuerzo, alimentos calientes por la noche, y organizaban conciertos y funciones cinematográficas. Cada campamento cuenta con modernos baños, dormitorios y salas de entretenimiento.

MISCELANEA RURAL

LA PRODUCCION DE LANA EN SUD AFRICA

Noticias de Sud Africa nos informan que se estima allí por las autoridades dependientes del Ministerio de Agricultura, que la cosecha lanera de la temporada 1951-1952 superará en veinte millones de libras, o sea un 9%, la de la temporada anterior. En efecto, se prevé que alcanzará 237 millones de libras, en contra de 217 millones el año pasado. Está comprendida en esta estimación, la lana de Basutoland, pero no la del Sud Oeste de Africa. De realizarse las previsiones, será ésta la mayor cosecha de los últimos siete años, quedando sin embargo aún debajo del nivel de preguerra.

MANIFIESTO DE LOS ORGANIZADORES DEL P. POPULAR ITALIANO

(Viene de la 3a. pág.)

za por materializar todo ideal, frente el viejo liberalismo sectario que, gracias a la fuerza de la institución del Estado centralizado, resiste a las nuevas corrientes liberadoras.

A todos los hombres moralmente libres y acelalmente esclarecidos; a los que saben unir el amor de la patria con el justo sentimiento de los derechos y de los intereses nacionales y con un sano internacionalismo; a los que estiman y respetan las virtudes morales de nuestro pueblo, hacemos un llamamiento en nombre del Partido Popular Italiano y les pedimos que se adhieran a nuestro programa

Roma, 18 de Enero de 1918.

La Comisión provisional: Giovanni Bertini, diputado; Giovanni Bertone; Stéfano Cavazzoni; Achille Grandi; Conte Giovanno Grosoli; Giovanni Longinotti, diputado; Comte Carlo Santucci; Luigi Sturzo, secretario político.

EMPIEZAN LOS CURSOS EN LA ASOC. CULTURAL ITALO - URUGUAYA

El próximo lunes 17 de diciembre empezarán en la sede de la Asociación Cultural Italo-Uruguaya, en la calle Sarandí 659, piso 2 (tel. 9.48.05) los cursos de idioma italiano de verano.

Los cursos tendrán el siguiente horario: martes y viernes de 10.30 a 11.30 horas; lunes y jueves de 19 a 20 horas: miércoles y viernes de 19.30 a 20.30 horas

La nota editorial

Consideraciones sobre la organización del Colegiado

SE ha escrito mucho, estos días, sobre Presidencialismo; refiriéndose al Ejecutivo unipersonal y a los peligros de la tentación del poder. Se le opone —como remedio— un Colegiado. Pero, Presidencialismo no quiere decir sólo unicato, sino que supone un sistema Constitucional de separación de poderes claro, con prerrogativas que fortalecen, en su independencia, al Poder Ejecutivo. Al Presidencialismo, en ese sentido, se puede oponer otro régimen; pero, no el Colegiado, que no es en sí un sistema Constitucional diferenciado y con caracteres propios, sino simplemente un modo de constitución del Poder Ejecutivo que será ejercido por varios en lugar de uno. Puede, pues, mantenerse, un sistema que llamaremos Presidencialista —como régimen de poderes separados y ejecutivo no agente— aunque el Poder Ejecutivo sea pluripersonal. Colegialización no es sinónimo de debilitamiento de las prerrogativas del Poder Ejecutivo. Las fórmulas que proponía Batlle y la que se plebiscitará el 16, son un ejemplo de esto, aunque no se explique así. Si se colegializa el Ejecutivo en términos que no establezcan un régimen de coparticipación de Partidos, como una necesidad casi ineludible para que refleje el sentir de la opinión mayoritaria del Parlamento —característica del régimen parlamentario— y simultáneamente se aumentan los poderes jurídicos conferidos al Ejecutivo —como se hace en el proyecto actual— y se reducen las garantías de independencia y de contralor de los legisladores, el resultado es afirmar al Poder Ejecutivo.

El problema de la colegialización, pues —que repetimos no es un sistema— debe estudiarse en relación con el régimen determinado a que se va a aplicar y a los elementos que lo integran.

En Suiza el ejecutivo designado por el Parlamento es débil y en Rusia es particularmente eficaz y autoritario. Las normas del Consejo de Comisarios del Pueblo tienen allí tanta autoridad como las leyes de la Asamblea.

Además, cabe pensar en que hay dos maneras de organizar un colegiado. Puede proponerse no como medio de alcanzar un resultado político, sino por consideraciones de orden puramente técnico; como medio de asegurar el mejor desempeño de los cometidos constitucionales. Los proyectos que mencionamos antes, difieren del suizo, no sólo por el modo de designación, sino también, por el hecho de que allí cada miembro ejerce una función, como jefe de una repartición administrativa.

El poder ejecutivo tiene una misión de representación del Estado, en el orden interno e internacional. No siempre parece indicada la lentitud de un Directorio, para dar unidad a las Relaciones Exteriores o para tomar medidas prontas de seguridad.

Tiene, además, un poder de colegislación, facultad de iniciativa y el veto. Si durante el régimen actual se pudo criticar al Ejecutivo, porque se convertía en legislador y si se pronuncia el sentir de que el Parlamento no tiene la eficacia que debiera, no sería raro que el colegiado se dedicara más a legislar que a administrar.

En cuanto al poder de ejecución —poner en marcha la legislación y el derecho— son conocidas las críticas y se ha discutido mucho, sobre si hay falta de agilidad o puede diluirse la responsabilidad, en un cuerpo colegiado.

Finalmente, existe la Administración, de límites cada vez más amplios, que han obligado a las descentralizaciones y que, sin embargo, no quitan al Poder Administrador toda la reglamentación necesaria. En ésta materia, el Ejecutivo puede estar más o menos contenido por la ley y es conveniente una posible intervención parlamentaria que pueda hacerlo variar de criterio. No basta entonces, la responsabilidad ministerial sin consecuencias, que se prevee en el proyecto a plebiscitarse. En Suiza, la función del Ejecutivo casi se traduce en ésta restringida condición de administrador; pero, sin la libre ejecución. Todo depende, además, del régimen que se acepte; sea de administración [illegible]

[illegible]

Del Dr. José A. Aguerre

Cuestiones morales de la vida matrimonial

Con este mismo título, que subraya el tema del discurso pontifical del 29 de octubre ppdo., dirigido a los participantes del Congreso de la Unión Católica Obstétrica Italiana, publica "L'Osservatore Romano", órgano oficioso del Vaticano, el texto íntegro de la ya famosa alocución del S. S. Pío XII, que levantara en diversos medios tantos comentarios de distinta índole.

Como suponíamos, esta alocución pontificia, admirablemente sintetizada como es costumbre en "N.C.", con la ya autorizada firma del Pbro. J. Sullivan, nada tenía de alarmante, y tampoco planteaba el dilema de hechos "madre o hijo", antes bien está llena de conceptos paternales y sabios, que hasta para toda persona de sentido común fuera de nuestras ideas, son la verdad misma.

Estudiando detenidamente este profundo discurso que abarca unas 8.000 palabras, y que, tras un Exordio, comprende cuatro importantes capítulos: 1º) Apostolado personal; 2º) Valor e inviolabilidad de la vida humana; 3º) Cumplimiento pronto y generoso de la función material; 4º) Defensa del recto orden del valor y dignidad de la persona humana, que la síntesis de "N.C.", arriba indicada y publicado en éste diario en su oportunidad, expuso en lo sustancial, nada encontramos que justifique los ataques protestantes que motivaron los comentarios recientes aparecidos en algunas hojas periodísticas montevideanas.

Solo hay una referencia concreta que me parece útil transcribir, pues, ello solo mostrará al lector de juicio recto, si era motivo para tanta alarma. Dijo el Santo Padre: "Así, por ejemplo, salvar la vida de la madre es un notabilísimo fin, pero la muerte directa del niño como medio para tal fin no es lícita. La destrucción directa de la llamada "vida sin valor" nacida o no nacida todavía, que se ha practicado de pocos años a ésta parte, es muy frecuente, pero no puedo en modo alguno justificarse. Cuando esta práctica tuvo principios, la Iglesia declaró formalmente ser contraria al derecho natural y divino positivo y por tanto ilícito matar, aunque sea por orden de la autoridad pública, a los que si bien inocentes, por taras físicas o psíquicas no serán útiles a la nación, antes bien lo serán una carga. (Decr. S.Off. 2-Dic. 1940 - Acta Ap. Sedis vol. 32. 1940, pág. 553 - 554). La vida de un inocente es intangible, y cualquier atentado directo o agresión contra ella es violación de una ley fundamental sin la cual no es posible una segura convivencia humana. No necesitamos enseñaros, particularmente a vosotros, el significado y el alcance de esta ley fundamental. Pero no olvidéis que sobre cualquier ley humana y sobre cualquier "indicación" se eleva indefectiblemente la ley de Dios".

En esta transcripción se ve claramente que la referencia pontificia a las taras que subrayamos, es la misma que condenó las leyes raciales nazis y para nada hacen pensar en monstruos que pongan en peligro la vida materna, cosa que como dijimos en otra nota, no puedo nunca suceder.

Queda así demostrada nuestra tesis de que solo malevolentes interpretaciones administradas con astucia para atacar al catolicismo y al Pontífice Romano, blanco de sus odios, han podido dar a la palabra pontificia como contraria a la humanidad. Porque de una lectura desapasionada y justa de los textos Papales solo surge una cosa: la defensa precisamente de la persona humana y el imperio de la Caridad en todo.

Es bueno que se conozcan los textos en su totalidad antes de opinar sobre ellos. Y es nuestro deber, darles la máxima publicidad y hacer el comentario pertinente, para que quienes juzguen con ligereza y opinión con información deficiente, sepan a que atenerse, antes de exponer su opinión.

Llegará el 19 el nuevo Embajador de EE. UU

El 19 del corriente, a las 7 de la mañana, llegará a Montevideo el vapor de la Flota de Buena Vecindad "Uruguay", que después de desembarcar pasajeros y cargas, seguirá para Buenos Aires a la hora 22 el mismo día.

Desde Nueva York, este vapor trae para Montevideo 15 pasajeros, 256 toneladas de carga y 322 bolsas de correo.

Entre los pasajeros a bordo del "Uruguay", figuran los siguientes: Edward L. Roddan, Embajador de los Estados Unidos en el Uruguay; Edward A. Morrow y familia, corresponsal extranjero del "New York Times" en Argentina; Percy F. Griffin, Gerente de los frigoríficos de Swift en la Patagonia; M. P. Lambert, Vice Presidente de la Compañía Aviquipo de Nueva York, fabricantes de equipos para aviones; Frank Griffith, Gerente General de Ford en Buenos Aires. A estos pasajeros, deben agregarse los que subieron al vapor en Río de Janeiro y Santos.

En su próximo viaje, el vapor "Uruguay" hará escala, el 1o. de febrero, en Punta del Este.

Bibliográficas

"El Pacto del Atlántico": por Camilo Barcia Trelles. (La Tierra y el Mar frente a frente). Constituye este libro un sólido y documentado estudio, no sólo del pacto en sí, sino de la política que lo creara. Es, como se dice en el prólogo: "Una exégesis española del convenio". De un convenio que crea una comunidad atlántica de la que espera el autor no pueda quedar excluída España indefinidamente y que tiene indudable repercusión en la Europa Occidental. Cabe destacar la preocupación del autor, que no es nueva en él, por argumentar con la mente puesta en aquellas normas históricas, de carácter permanente, que han dado a España una perceptible individualidad en el mundo de las relaciones internacionales. Los llama, el autor, "elementos permanentes", de los Internacionalistas del Siglo XVI. Y realmente, son una fuente inagotable y siempre nueva aquellos autores doctos tan olvidados, que ponían su sabiduría al servicio de un derecho inmutable, fundado en el orden natural y moral.

La obra, de más de seiscientas páginas, es un alegato digno de tenerse en cuenta; se esté o no de acuerdo con todas sus conclusiones. [illegible]

"Carrera Panamericana"

[illegible]

EL CONSORCIO DE MEDICOS PARAGUAYOS AFIRMA QUE LOS MEDICOS SON INSTRUMENTOS DE DIOS

EN LA JORNADA DE ESTUDIOS REALIZADAS EN LA CIUDAD DE ASUNCION, HICIERON ESTA DECLARACION REFIRIENDOSE AL ABORTO TERAPEUTICO

ASUNCION, Paraguay. — Por FRAY LEONARDO CELAYA. (N.C.) — "Ningún médico, en ningún caso, puede disponer de la vida humana (pues) también al médico alcanza el mandamiento divino "No matarás", ha proclamado el Consorcio de Médicos Católicos del Paraguay, al concluir su primera Jornada de Estudios en esta ciudad, refiriéndose al aborte terapéutico.

Tras un claro resumen de la encíclica CASTI CONNUBI, hecho por el presidente del CMC Dr. Mario L. De Finis, fueron objeto de sendas conferencias el fin primario del matrimonio, el alma y el cuerpo, la dignidad de la maternidad, y la armonía entre la ciencia y la moral.

El asesor del CMC, Pbro. Juan Moleón Andreu, leyó las conclusiones:

1. Al médico corresponde sujetarse a los designios del Altísimo, atendiendo a la recta razón y a una conciencia bien formada en toda circunstancia de su "heroico deber de cooperar con Dios a la conservación de la vida humana".

2. Nunca puede el médico creerse obligado a procurar directamente el aborto para salvar una vida con detrimento de otra inocente.

3. Quien realiza el aborto terapéutico comete cuádruple delito: contra Dios, autor de la vida; contra la Iglesia, a quien se priva de un cristiano; contra la persona humana, que tiene derecho a la vida y posee atribuciones morales y jurídicas; contra la sociedad, que ve disminuído su capital humano.

Ante una serie de conferencias pronunciadas por médicos, moralistas y jurisconsultos, había señalado el fundamento de tales conclusiones.

El Dr. Arsacio Peña Yáñez, de la Universidad de la Asunción, declaraba que los progresos de la medicina han eliminado el aborte terapéutico en múltiples casos afectados de anemia perniciosa, diabetis, tuberculosis o vómitos incoercibles del embarazo; y en cuanto a las afecciones cardíacas, negó que la gestación de un hijo sea mortal para la madre.

"Las medidas profilácticas y terapéuticas, usadas actualmente en las gestantes cardíacas, han permitido reducir la mortalidad por accidentes del corazón a menos del uno por ciento", dijo citando estadísticas de los últimos 25 años.

Correspondió el aspecto jurídico del tema al Dr. José A. Bilbao, de la Corporación de Abogados del Paraguay: el aborte es delito contra la vida, la honestidad, y las buenas costumbres, y es de lamentar que algunos códigos penales den a menudo "escapatorias" a los culpables.

En vigorosos argumentos el Dr. Gustavo A. Riart, del CMC, señaló las consecuencias sociales del aborto terapéutico, que unido a las prácticas anticoncepcionistas, "debilita la fe de la mujer y de la sociedad", hace que "la pureza no constituya mérito en la mujer, menos en el hombre", la juventud "no sienta impulso hacia el matrimonio, ya que son fáciles las relaciones libres", y "debilite la familia".

"La procreación de muchos hijos es la mejor "póliza de seguros" para la ancianidad... Los hijos necesitan, más que la seguridad económica para el porvenir, fortaleza espiritual y moral, carácter sólido y bagaje emocional firme que los haga aptos para la lucha por la vida... educados en la fe y el amor a Cristo".

El Consorcio de Médicos fué fundado el 17 de octubre de 1948 por un médico que había abrazado el sacerdocio: el mismo Padre Moleón; sus 51 miembros querían resolver los problemas de la profesión de acuerdo con los principios de la fe y la moral católicas.

Hoy, además de ayudar profesionalmente a sus miembros, el CMC ha establecido consultas gratuitas para atender diariamente a 75 enfermos pobres, que sólo necesitan la recomendación del párroco. Después de los médicos, otros Consorcios de Dentistas, Farmacéuticos y Biólogos han dado su mano a la clase menesterosa.

La Acción Católica del Paraguay, al ensalzar la acción del CMC, señalaba su valor: "Abordar (estos problemas) con criterio cristiano ante una sociedad que no ha sentido vergüenza de capitular... es prueba de gran valentía moral... y ejemplo práctico de apostolado seglar en el propio ambiente".

Las conferencias se [illegible] rium del Ministerio de [illegible] transmitidas por la R[illegible]

La Santa Sede, po[illegible] Juan Bautista Montin[illegible] defendían la santidad [illegible] hoy por una torcida [illegible] ciencia "que no tiene [illegible] moral cristiana".

Otras de las conclu[illegible]

—La Iglesia quiere [illegible] mejoren las generacio[illegible] nesia materialista qu[illegible] limitando artificialme[illegible] el aborto y la esteriliz[illegible]

—El matrimonio [illegible] que el Estado no pu[illegible] prematrimoniales ni [illegible]

—Sólo hay un me[illegible] la continencia periód[illegible] cas o graves motivos [illegible]

—La teoría de la [illegible] en meros cálculos ari[illegible] fenómenos biológicos [illegible]

—Cuando el nunc[illegible] Federico Lunardi, cla[illegible] nadas, tuvo estas pa[illegible] licos: "A vosotros os [illegible] dio de la fe entendáis [illegible] en particular de la v[illegible]

[illegible]

Del Suplemento de "El Día"

En el empeño de buscar argumentos, se transcriben, en el suplemento especial de "El Día", unos párrafos de Artigas a Barreiro en diciembre de 1815, en que le da las razones de su preferencia porque el gobierno "no lo ejerza uno solo". Se refiere Artigas al Cabildo de Montevideo, única autoridad en ese momento. Deducir de aquí que Artigas sería colegislista, es un cálculo alegre.

En una Constitución Artiguista, que se encontró en los archivos españoles y que fué publicada en "La Mañana" hace unos años, aceptada por los pueblos y villas de la época, se organizaba, por el contrario, un Ejecutivo unipersonal que sería ejercido por un "Gobernador General", si mal no recordamos el nombre.

Se encarga "El Día", al transcribir unos párrafos de un discurso del Sr. Arena en 1913, de darnos la razón. Hemos dicho que Batlle quería el Colegiado por temor a los lugartenientes que se "revoltaban" al subir a la Presidencia. Y dice Arena: "Batlle, que ha tenido y tiene la preocupación constante del Partido Colorado... ha temido que ese mal de la presidencia llegara hasta el propio Partido Colorado y concluyera por dividirlo". Y, agregaba: "ha creído, hasta ha temido, que en estos momentos mismos, la lucha por la Presidencia empezará a dividir el Partido Colorado y siente, [illegible]

[illegible]

Datos útiles sobre el Plebiscito del domingo

Ofrecemos nuevamente a nuestros lectores los principales datos respecto del plebiscito del domingo, acto en el cual la ciudadanía deberá pronunciarse acerca de si desea o no la implantación de la proyectada ley de reforma constitucional.

● QUIENES PUEDEN VOTAR EN EL PROXIMO PLEBISCITO

Pueden votar los ciudadanos inscriptos hasta el 15 de mayo de 1950 que se encuentren en la Sección "Habilitados para votar del Registro Electoral".

En consecuencia:

A) Las personas que solicitaron su inscripción cívica durante el año 1951, NO PUEDEN VOTAR.

B) TAMPOCO PUEDEN VOTAR los extranjeros no ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional con CERTIFICADOS DE RESIDENCIA (Art. 67 de la Constitución).

● LUGARES DE VOTACION

Como en este plebiscito se utilizará el mismo plan circuital aprobado para la elección de 26 de noviembre de 1950, los habilitados para votar podrán sufragar ante la misma Comisión Receptora de Votos en que les correspondió hacerlo en aquella elección.

● FORMA DE EJERCER EL SUFRAGIO

El sufragio se ejercerá por medio de hojas de votación por SI o por NO. Estas hojas están impresas en papel de diario y tienen las siguientes dimensiones: Omt. 10 x Omt. 11 1|2 con una tolerancia de 1 centímetro en más o en menos.

Las hojas de votación por NO están impresas en tinta verde.

● LOS INSCRIPTOS QUE HAN HECHO CAMBIO DE DOMICILIO

Los inscriptos que han efectuado traslado interdepartamental de domicilio o cambio de domicilio dentro del departamento y registrándolo antes del 30 de setiembre de 1951, podrán votar en la Comisión Receptora de Votos que corresponda en la determinación de la serie y número del traslado.

Los que han registrado esos cambios o traslados de domicilio después del 30 de setiembre de 1951, podrán votar en la Comisión Receptora de Votos que corresponda a la serie y número que tenía su credencial ANTES DE EFECTUAR EL TRASLADO.

● MIEMBROS DE LAS COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS

Serán designados miembros de las Comisiones Receptoras de Votos preferentemente los funcionarios públicos.

A las inasistencias sin causa justificada, les serán aplicadas las sanciones previstas en el art. 12 de la ley de 23 de setiembre de 1916, —siempre que los designados fueren funcionarios públicos.

Establece al respecto el referido artículo 12:

"El Actuario de cada Comisión Receptora deberá hacer constar su presencia en las actas de constitución e instalación. La ausencia que no sea debidamente justificada será sancionada con multa equivalente al importe de medio mes de sueldo que perciba de la Administración, la que se verterá en el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay (Caja Civil) en diez cuotas mensuales. La excusación de inasistencia por razones de salud deberá ser documentada por el Servicio de Certificaciones Médicas de la Administración Central, para todos los ciudadanos radicados en el Departamento de Montevideo, con excepción de los dependientes de la Intendencia Municipal, que lo harán por el Servicio Municipal correspondiente. Los ciudadanos radicados en el Interior de la República documentarán su inasistencia, por intermedio del Médico de Servicio Público de su respectiva localidad o zona. "A estos fines, se habilitará el día de la elección para la expedición de los respectivos certificados."

Este artículo transcripto, se hizo extensivo a los funcionarios públicos designados Miembros de las Comisiones Receptoras de Votos, por el artículo 1.o de la ley de 31 de octubre de 1951 (parte final).

Los funcionarios públicos que integren las Mesas Receptoras de Votos gozarán de una licencia de dos días acumulable a la anual reglamentaria. (Art. 1.o de la ley de 29 de octubre de 1951) y percibirán un viático líquido de $ 5.00.

● ORDEN DE VOTACION

[illegible]

Nuestro pedido de caridad

[illegible]

[illegible]	[illegible]
N. N. S. B.	" 50.00
A. R. G.	" 20.00
M. N.	" 10.00
Jorge y Daniel	" 10.00
M. L. L. M.	" 5.00
M. C. y C. C.	" 4.00
Chingolita	" 2.00
Total	$ 231.00
Recaudación anterior	" 507.02
Total hasta ayer	$ 738.02

Simplifiquemos una explicación

"El Día" no entendió un artículo en el cual intentamos destruir sus infundadas suspicacias sobre nuestra posición en materia política.

Nuestra es la culpa de su incomprensión.

Vamos a contestarle en términos más sencillos, que ahora si puede ser que los entienda.

EL BIEN PUBLICO sigue considerando tan erróneo el proyecto de reforma constitucional como el primer día.

Como no es un órgano de partido, no llena sus páginas con retratos, prendas de vestir más o menos gastadas, e insinuaciones malevolentes contra quienes no piensan como él.

Se limita a dar su opinión, y nada más.

La Iglesia no le ha ordenado "prudencia" alguna, no tiene por qué ordenársela, ya que el diario no depende de ella en materia política, y piensa sobre este tema con la cabeza de su director y de sus redactores.

Esto lo saben explicar todos los doctores.

Lo que sucede es que no todos los bachilleres lo saben entender...

Y sobre lo de las "demi-vierges" no sutilice el colega. Ni le hemos dicho que perciban sus redactores "ingresos incorrectos", ni le aceptamos sus ironías.

Habría sido más interesante, en cambio, que se hubiese dado por enterado de lo que le dijimos acerca de la actitud del Dr. Secco Ylla en el Senado, en mayo de 1943, tema sobre el cual ha callado hasta la mudez.

¿No tiene ningún recorte que lo saque en ancas?

Pídanos cuantos quiera. Están a sus órdenes.

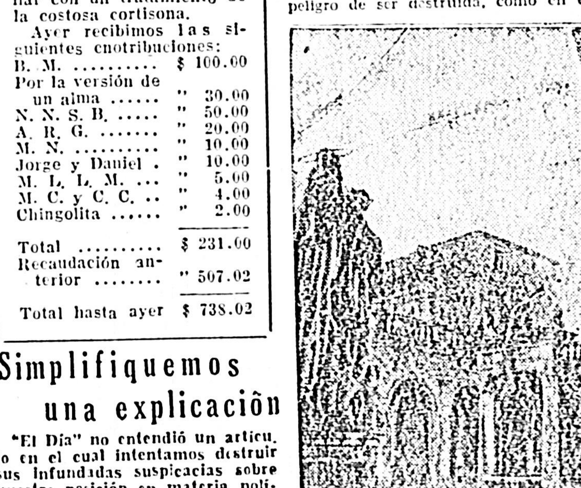
El Ministro de Industrias y Trabajo solicitó licencia

Se informó oficialmente ayer de mañana que, por razones de salud, el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. G. Lissidini, resolvió solicitar una licencia de diez días.

El Dr. Lissidini será sustituído durante ese lapso, en la Secretaría de Estado mencionada, por el Sub secretario, Prof. Bautista López Toledo.

Como salvó el oficial Schlegel los tesoros de la Abadía de Montecasino

[illegible]



Un detalle del claustro de Bramante, en Monte Cassino, que los Benedictinos han reconstruido totalmente.

cuarta vez en su larga historia. Como era imposible hacer desistir de sus planes originales al comando superior, el oficial trató de persuadir a los monjes de que abandonasen su convento y pusiesen a buen recaudo sus haberes.

¿De qué habría servido después la mutua acusación de ambos beligerantes achacándose la destrucción de la heredad más preciosa de la Europa cristiana?, escribe ahora el militar.

Así, pues, visitó al abad Dom Gregorio Diamare OSB, "un venerable anciano de 80 años de edad", el 14 de octubre de 1943.

"No le podía revelar secretos militraes ni decirle que pronto la línea del frente de batalla correría por sus claustros... Eso hubiera sido desatar una corte marcial, puesto que no había comunicado mis planes al comandante."

El abad no se dió por convencido de un posible peligro conforme la batalla avanzaba hacia sus contornos; pese a varias entrevistas, los esfuerzos del coronel parecían fútiles, hasta que por fin desesperado le comunicó los planes, haciéndole ver que si el enemigo lanzaba una ofensiva general, o lograba destacar paracaidistas tras las líneas alemanas, el monasterio sufriría enormes daños; varios otros monjes apoyaban sus advertencias.

★ LA ASAMBLEA DE MONJES. — Dom Gregorio se decidió por fin a convocar una asamblea de monjes, que aceptó una prueba de buena fe del coronel Schlegel: un camión fué cargado con varios tesoros y enviado a Roma en compañía de dos monjes; cuando llegó a Montecasino la noticia de su feliz arribo a la Ciudad Eterna, el abad desechó sus sospechas y pidió al oficial alemán que le ayudase a salvar el resto.

★ EMBALAJE DE CUANTO HABRIA DE SALVARSE. —El coronel montó en seguida un taller de carpintería en que varios soldados alemanes, ayudados de refugiados italianos, comenzaron a fabricar centenares de cajas para embalar los tesoros; varios camiones del ejército alemán se encargaron de llevarlos hasta el Vaticano bajo la custodia de los monjes.

Además de los escritos y cuadros, había en las bibliotecas numerosos documentos de Papas y duques.

"No dije nada al comandante general Conrad hasta que mi obra de salvamento había progresado lo suficiente; cuando por fin me atreví a comunicárselo, temblando en mi interior, aunque convenciéndole de la importancia de esta tarea, aprobó el plan y, aún más, dió órdenes deque se prestara más ayuda."

Como entre los tesoros del monasterio había varios objetos depositados por el gobierno, éstos se remitieron a un castillo en Spoleto.

(Continúa en 2.a pág. 3.a col.)

Manifiesto de los organizadores del Partido Popular Italiano

[illegible] publicamos con ocasión de cumplir [illegible] ... la acción política y recordábamos el llamado hecho público ... hoy, el texto original de éste manifiesto: "A todos los ... grave comhprenden la importancia de sus deberes para ... sentimientos preconcebidos a fin de que unidos todos ... bertad. Mientras los representantes de las naciones victo... una paz justa y duradera, los Partidos políticos de todos ... tendencias y los principios que servirán para mantener ... guerra, pacticia social y de mejoramiento de las condicio... las energías espirituales y materiales de todos los países, ... de las Naciones.

[illegible] nacionales, intelectuales, administrativos y sindicales ... la reforma de la administración y del régimen judicial ... simplificación de las leyes ... reclamamos el reconocimiento ... de la profesión organizada ... autonomía comunal, la ... de las administraciones ... y una descentralización amplia, con la creación ... Estas reformas serían vanas ... aparentes si no diésemos a la nueva asociación ... verdadero espíritu de libertad, ... correspondiente a la madurez cívica de nuestro pueblo y al alto grado de desarrollo de sus energías: libertad religiosa no solamente para los individuos, sino también para la Iglesia y para la extensión de su misión espiritual a través del mundo; libertad de enseñanza, sin monopolio del Estado, libertad de organización de las profesiones, sin preferencia o privilegio para un partido determinado, libertad comunal y local, conforme a las gloriosas tradiciones italianas.

Este ideal de libertad no se dirige únicamente a desorganizar el Estado: se estima, por el contrario, esencialmente orgánico para la segura renovación de las energías y de actividades que encuentra en él un centro de coordinación, que las hace valer, las protege y las estimula.

Todas estas energías constituirán otros tantos núcleos de resistencia contra las corrientes de disgregación, contra las agitaciones provocadas en nombre de la lucha de clase, y de la revolución anárquica. Despertarán en el alma popular los elementos de sana conservación y de verdadero progreso y darán a la autoridad su valor como fuerza y expresión, conjuntamente, de la soberanía popular y de la solidaridad social.

Las reformas necesarias y urgentes en el terreno de la previsión y de la asistencia social, de la legislación del trabajo, de la constitución y de la defensa de la pequeña propiedad, deberán tender al mejoramiento de las clases trabajadoras. Simultáneamente el crecimiento de las fuerzas económicas del país, el aumento de la producción, el establecimiento de un régimen aduanero y estable, la reforma fiscal, el desarrollo de la marina mercante, la solución del problema meridional, la colonización interior de los latifundios, la reorganización escolar y la lucha contra el analfabetismo, permitirá resolver la crisis de la post guerra y asegurar al país los frutos esperados y legítimos de la victoria.

Nos presentamos en el terreno de la lucha política con nuestra bandera, nuestro programa moral y social, inspirado por los principios eternos de Cristianismo, que consagra la gran misión civilizadora de Italia. Esta, hoy, en la nueva distribución de los Estados, debe brillar, frente a las tentativas renacientes del imperialismo, frente a las convulsiones anárquicas de los grandes imperios vencidos, frente a la democracia socialista que se esfuer[illegible] prepara las venganzas de los vencidos. En consecuencia pedimos, una vez más, que la Sociedad de las Naciones reconozca las justas aspiraciones nacionales, apresure el desarme universal, llegue a la abolición de los Tratados Secretos, asegure la libertad de los mares, desarrolle la legislación social internacional, conceda libertad a los trabajadores, defienda la libertad religiosa contra toda opresión de secta, posea, en fin, la fuerza y los medios necesarios para imponer sanciones y para salvaguardar los derechos de los pueblos débiles contra las tendencias agresivas de los fuertes.

Con el fervor del entusiasmo y con la confianza en nuestros principios consagremos toda nuestra actividad a consolidar a nuestra Italia un porvenir mejor —asegurada hoy en sus fronteras y en los mares que la rodean— que por el sacrificio valeroso de sus hijos y por la victoria ha consumado su unidad y reformado su conciencia nacional.

A un Estado centralizador, que tienda a limitar y a reglamentar todas las fuerzas orgánicas y toda la actividad cívica e individual, queremos substituir, dentro del marco constitucional, un Estado verdaderamente popular, que reconozca los límites de su actividad, que respete las células y los organismos naturales —la familia, la profesión, la ciudad— que se incline ante los derechos de la persona humana y dé valor a sus iniciativas. Para que el Estado sea la expresión más sincera de la voluntad popular, pedimos la reforma de las instituciones parlamentarias, sobre la base de la representación proporcional, comprendido en ella el voto de las mujeres, y el Senado colectivo, con participación directa de los [illegible]

(Continúa en la 2a. pág. 5a. col.)

Escribe el Dr. Lamberto Lattanzi

LA MUESTRA NACIONAL DEL FUTURISMO

Galería trasnochada del arte moderno

[illegible]

pensarlo. Y es visitando en este majestuoso Palacio del Capitán de Justicia (una fortaleza gótica en la gótica Bolonia del Cardenal Albornoz, el del "Colegio de España" hoy todavía muy concurrido por estudiantes peninsulares) la primera Muestra Nacional de pintura y escultura futuristas que dicha contestación se evidencia de una manera inequívoca. Por ejemplo, si uno de los fundadores del futurismo" plástico, Umberto Beccioni, no hubiese muerto ya hace mucho, su trayectoria artística —a fuer de artista de ley— no se hubiese quedado en los alardes revolucionarios y desconcertantes de 40 años hace. Prueba al canto. Al visitar de tarde en tarde las Exposiciones en donde Ardengo Sóffici, Carlo Carrá, Primo Conti, y otros presentan al público sus obras actuales (piénsese tan sólo en el Primer Premio de la Exposición Nacional de Arte Sacro en Asís, en septiembre ppdo., de la cual me ocupé en una de mis notas exclusivas a EL BIEN PUBLICO salta a la vista cuán acertada fuera la afirmación de Cézanne, de todo punto de vista aplicable a esos fanáticos futuristas de antes: "¡Y yo era tan zonzo que pretendía quemar al Louvre!".

Así, pues, en esta Exposición que ocupa el Salón principal de esa mansión del Trescientos —como 40 artistas representados entre pintores y escultores, más de 200 obras en total— el artista de garra, si antes es artista a secas, asoma infaltablemente debajo de los ropajes post-cubistas y conceptistas en que la moda o el ansia de "vanguardia" lo envolvieran. Así Dottori, Fillia, los arriba nombrados y, en primer término, el más genial, quizás, de todos: Boccioni

Da el caso que sean muchos, aquí, los buenos pintores. También escultores. Que si en lugar de alocarse acaso inútilmente en los vericuetos abstraccionistas hubiesen encontrado a un Maestro sin tapujos, ¡vaya la escuela genuinamente moderna que hubiera salido de ese conjunto todo menos pequeño o despreciable de artistas!. Hoy día, en esos lienzos unos simbolistas, otros "concretistas" y otros también surrealistas, la polémica ha caducado por completo. Entiendo la polémica anticonformista —piénsese bien: ¡en contra de Cézanne!— que los motivara y llevara, más que todo, a excesos que los "futuristas" sobrevivientes, pero entre los primeros

(Continúa en la pág. 2 - 3a. col.)

Convivencia en la democracia

[illegible]

Hemos recogido estos comentarios, porque acabamos de escribir sobre el mismo tema y parece necesario insistir en la inutilidad de estos certámenes cuando resultan tan caros. Si esta competencia estaba bien organizada —como se dice— es evidente que no estuvo bien elegido el lugar y que no puede insistirse en programar carreras en lugares que no han sido hechos para eso y que son más aparentes para una tragedia que para una victoria.

Pocas veces frente a un acto comicial se ha visto manifestarse a los ciudadanos en su condición extra-política, como en esta ocasión. Numerosos organismos, agrupaciones, sindicatos y entidades apolíticas, al pronunciarse, hacen que la reforma constitucional sea un problema que sale de los cuadros puramente partidarios y no pueda, por tanto, hacerse cálculos con la base de lo ocurrido en otras elecciones.

Este fenómeno ya ha tenido recientes manifestaciones en otros acontecimientos sociales y demuestra la verdad de que en una verdadera democracia el ciudadano puede y debe incorporarse a distintas agrupaciones, no sólo a las políticas, que le permitan un campo mayor para su desenvolvimiento integral.

La Iglesia, la familia, el sindicato, las asociaciones, deben poder convivir en la Democracia con el partido político, sin que ninguno pretenda absorber a los demás. Una señal de este deseo y de la necesidad de llegar a ese entendimiento, sin estas manifestaciones que señalamos.

El Arzobispo de N. York pasará Navidad en Corea

MONSEÑOR SPELLMAN ACOMPAÑARA A LOS SOLDADOS

Nueva York (USUS). — El Cardenal Francis Spellman, que volvió el sábado pasado de un viaje por seis países de América Latina irá a pasar Navidad con el ejército de las Naciones Unidas en Corea.

El Cardenal que es Arzobispo de Nueva York, irá a Corea invitado por el General James A. Van Fleet, comandante del 8º ejército de los Estados Unidos. En su contestación al General Van Fleet, el Cardenal Spellman dijo que saldría para Corea el 19 o 20 de diciembre, para "poder estar todo lo más cerca posible del frente de batalla en Navidad, ya que voy a celebrar misa en tres sectores diferentes del frente durante el día".

En la invitación al Cardenal, el General Van Fleet recordó que durante la Segunda Guerra Mundial el Prelado ayudó a "levantar la moral y la vida espiritual de los soldados"; durante sus visitas al frente de batalla.

El Cardenal Spellman dijo que se quedaría en Corea todo el tiempo que sea necesario para visitar todas las unidades de combate.

LA VIDA SOCIAL

La fiesta de hoy en el Golf Club

Tendrá lugar hoy en el Golf Club de Punta Carreta el anunciado té rummy-canasta organizado por una comisión de damas que preside la señora Aída Serra de Martínez Trueba en beneficio de la Gran Cruzada Artiguista, formada por un núcleo de jóvenes que trasladarán a la ciudad universitaria de París un busto del General Artigas.

Gran número de mesas han sido reservadas por elementos de figuración, como así también es muy grande el pedido de tickets efectuado para esta fiesta que ha de dar lugar sin duda alguna a una nota de relieves brillantes.

La comisión que prestigia esta fiesta está así integrada: Mme. Geneviève Ledoux, Julieta Cayaffa de Guichón, Yolanda Smith de Viana Aranguren, Dora Abelenda Pons de Rodríguez Correa, Cata Sanguinetti de Sáenz, María Sara Tajes de Lamathée, Ofelia P. de Bermúdez Antuña, María de las Mercedes Delgado de Vaurell, Luisa K. de Velazco Lombardini, Célica Ferreiro de Beramendi Halty, Sara Usher de Minelli, Lola Viera de Gerona, Aída Bolasco Susena de Clark, Blanca Caravia Guerra de Darnet, Ludovina Buxareo de Armand Ugón, Zelmira Casaravilla Estrada de Velazco Lombardini, Isabel Martínez Trueba de Rodríguez Peinado, Gladys Thevenet de Turenne Puig, Celia Amézaga de Graña, Angélica Acosta de Azeves, Blanca Sellanés de Balliñas Barbagelata, Elina Amespil de Amespil, Dellasir Altezor de Guianze, Elena S. de Zorrilla de San Martín, [illegible] Rodríguez Gorlero de Gorlero, Lola Tolosa de Peyrou, Raquel Delucchi Turenne de Rodríguez Luengo, Martha André de Aranda Larghero, María Rognoni de Arrivillaga, Haydée Pedragosa Cortinas de Altezor, Raquel Delgado de Reyes Rius, Renée Rossi de Mezzera, Mercedes Vilaró de Ferrari, Delia Ibarburu de Fuetnes, Elsa Zufriateguy de Givogre, Marta Gómez Guillot de Vedovelli, Marta Zufriateguy de Barrán, Marta Montorio Rivière de Falcón, Lita Cunha de Cardozo Saavedra, Susana Bofill de Strauch, Isabel Jaume de Aramendía, María Emilia Dermit Tourreilles de Conti, Susana Puig de Barriola, Teresa Lujambio de Servetto, Nelly Altezor de Antía Errandonea, Tuca Cunha de Chouhy Terra, Olga Muró de Ambrosoni, Lita González de Díaz, Elsa Toyos Alxariza de Belloso, Lita Antelo de Balparda, Solange Turnillat de Triboratti, Margarita Petit de la Villeón, Ofelia Bassetti de Mussio, Clara N. de Soriano, Blanca Amespil de Salsamendi, Gloria García de Fernández Pou, Estela Britos de Toscano, Aminda C. de Echegoyen, María Luisa Bonifacio de Butrico, Concepción Veigas de Villajos, Emilia Iedat de Gambetta, María Inés Martínez de Ceser, Emilia Bonifacio de Denegri, María Luisa Rodríguez Pinto. Señoritas: Silvia Martínez Serra, María del Carmen Islas Pastoriza, Nina Ochotorena Mariezcurrena, Isabel Fernández Freiri, Juanita y Carmen Santa María Mariezcurrena, Marta Arana Larghero, Teresa Solari.

● DEMOSTRACIONES A LA Srta. DE TORRENDELL. — Ayer por la tarde, la señora Gloria Durán de Ponce de León ofreció en su residencia un té en honor de la señorita Sara Torrendell Larravide, con motivo de su próxima boda.

Hoy le ofrecerá un té a la señorita de Torrendell la señora Helena Arrospide de Ferrés.

● CONCIERTO LIRICO DE BENEFICENCIA. — A una brillante nota social, que congregará a lo más caracterizado de nuestro mundo, dará lugar el concierto lírico de beneficencia a realizarse el 29 del corriente a las 18.30 horas en la sala de actos del Colegio "Niño Jesús" [...]

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 h

La colocación de los títulos municipales

Considera la Intendencia que deben participar de la exención impositiva

La Intendencia de Montevideo ha dirigido al Poder Legislativo la nota cuyo texto se transcribe:

Montevideo, diciembre 7 de 1951. — Sr. Presidente de la Asamblea General, Dr. Don Alfeo Brum. — El Suscrito Intendente Municipal de Montevideo, tiene el alto honor de dirigirse al Poder Legislativo de la República movido por razones de interés público departamental procurando evitar un presumible grave perjuicio.

El Poder Ejecutivo se ha dirigido a la Asamblea General con Mensaje del 10 de noviembre ppdo., propiciando la sanción de una ley por la cual los títulos de Deuda Pública o Nacional quedan exonerados del impuesto a las Herencias, Legados y Donaciones así como del impuesto sustitutivo del de Herencia cuando dichos títulos integan el patrimonio de sociedades contribuyentes.

Los fundamentos contenidos en dicho Mensaje son de fuerza y convicción suficientes para que la feliz iniciativa del Poder Ejecutivo pueda cristalizar en norma legal, la cual decidirá sin duda importantes inversiones de capital en la adquisición de títulos de Deuda.

Un solo reparo merece a esta Intendencia el proyecto aludido, consistente en la exclusividad del privilegio impositivo en favor de los títulos de Deuda Nacional.

Tal exclusividad colocará a los referidos títulos en situación preferente para los inversores ocasionando seguramente una restricción en la compra de títulos de Deudas Departamentales, y en consecuencia una peligrosa baja en la correspondient cotización.

El estado que se adjunta demuestra que en el transcurso del mes de noviembre han sido cotizados experimentando una sensible baja los títulos de Deuda Municipal, entre tanto se han mantenido las cotizaciones que corresponden a la Deuda Nacional.

Esta Intendencia cree que tal fluctuación puede tener su origen en la simple publicación del proyecto comentado, abrigando la inquietud de que pueda agravarse con la aprobación por el Poder Legislativo.

A la colocación de los diversos títulos de la Deuda Municipal están ligadas importantes obras de interés público departamental que se verían seriamente perturbadas y aún impedidas de ejecución, por lo cual la Intendencia Municipal de Montevideo desea destacar ante los señores Legisladores la intranquilidad que le produce la situación que pueda crearse en un futuro inmediato.

El suscrito Intendente estima que las mismas e importantes razones fundamentales en que se apoya la iniciativa del Poder Ejecutivo tendientes a decidir la mayor inversión de capitales en títulos de Deuda Nacional son extensibles a los títulos de Deuda emitidos por el Gobierno Departamental de Montevideo.

Las condiciones generales de intereses, amortización, etc., mantenían a dichos títulos en situación de similitud preferencial por lo cual el establecimiento de especiales franquicias en favor de unos ha de repercutir necesariamente en perjuicios de los otros.

Por tales motivos, y atento a los altos intereses públicos en juego, esta Intendencia se permite solicitar del parlamento Nacional que al considerar el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, sean incluidos los títulos de Deudas Municipales de Montevideo entre los que gozarán del privilegio o liberalidad impositiva a que el mismo proyecto se refiere.

En la seguridad de que ese Alto Poder del Estado, compenetrado de los motivos que impulsan al suscrito para formular esta solicitud, le acordará su valiosa atención, aprovecho la oportunidad que se me brinda para presentar al señor Presidente y demás integrantes de las cámaras Legislativas, la expresión de mi más distinguida consideración.

EL PROBLEMA DEL DESARME

WASHINGTON (USIS) — Luego de una conferencia que duró 10 días entre Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos y la U. Soviética, el problema del desarme ha vuelto al Comité Político y de Seguridad de las Naciones Unidas en París. Es un tema que [...]

Entró en vigencia la carta de Bogotá

WASHINGTON (USIS). — El gobierno de Colombia, en cuya capital, se redactó la Carta de Bogotá en 1948, dió legalidad a esta Carta al depositar su documento de ratificación en la Unión Panamericana.

La Carta ha estado hasta ahora en vigor sólo provisionalmente, sirviendo como guía de acción a las Repúblicas Americanas; pero cuando entre en vigencia será [...]

El doctor Jaime Torres Bodet, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico en la época en que se firmó, la describe como "el resul- [...]

EL FIN DE CURSOS EN EL INSTITUTO N. DE CIEGOS

FIESTA Y EXPOSICION DE FIN DE AÑO

El Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas" realizará mañana, sábado 15, su fiesta anual de fin de cursos a la hora 16.30.

Se realizará con ese motivo un interesante acto literario musical con un variado programa, en el que actúan los alumnos del prestigioso establecimiento de enseñanza.

También podrá apreciar el público que concurra, los trabajos presentados por la sección industrial del Instituto y con los que se abre la exposición de los mismos.

Para aliento del profesorado y de quienes abren su mente a la luz de nuevos conocimientos que no pueden proporcionárselos la vista, sino otros sentidos, es aconsejable la concurrencia de la población a esta fiesta y visitar la exposición.

REORGANIZACION DE LAS CHACRAS POLICIALES

LA ESTUDIARA UNA COMISION

Por el Ministerio del Interior, se ha dictado el siguiente decreto:

Ante la necesidad de proceder de inmediato a la reorganización [...]

Panorama de la prensa norteamericana

WASHINGTON (USIS). — Los periódicos [...] presan muy poca simpatía hacia Rudolph S[...] dirigentes comunistas que han sido encar[...] quia. La actitud general fué de que "han ca[...] que ellos mismos han ayudado a crear", [...] Nueva York.

Los editores también expresaron su satisfacción al saber que el Arzobispo Stepinac de Yugoeslavia fué puesto en libertad, pero le dieron poco mérito al General Tito por este acto, pues como ellos lo expresan, la libertad que le dieron fué de fuentes políticas al igual que el arresto.

Los editoriales comentan también los diferentes asuntos presentados ante la Asamblea General de la UN en París. Entre ellos, los editoriales de los Estados Unidos hallaron razones valederas para secundar la oposición de la representación de dar a Bielorusia un lugar en el Consejo de Seguridad. Expresaron que Bielorusia no es una nación separada de Rusia, hasta en la misma propaganda roja.

Comenta sobre la purga checoeslovaca:

"El Mundo" (de San Juan de Puerto Rico):

"Los países detrás de la cortina de hierro a cada rato dan pruebas de que son regímenes de fuerza y no otra cosa. Esos regímenes, que osan llamarse democracias populares, no tienen relación alguna con la voluntad del pueblo y sólo representan la fuerza de un grupo que, con la ayuda exterior o mediante la intriga y [...]

Noticias del Registro Civil

LAS LILAS

OFRECE

CAJA PROPIA DE ASIGNACIONES FAMILIARES DE INSTITUCIONES CATOLICAS

EMPRESA AMERICANA DE PISOS

PROPIO DEL TIEMPO

Preparación a la venida del Señor

Cuando tras las prolongadas semanas que siguen a Pentecostés, cantamos las primeras vísperas del domingo de Adviento, en seguida advertimos a primera vista una diferencia. Antes, la liturgia era sencilla, apacible; ahora se convirtió en poética, rezumante de sentimiento. La primera antígona: "En aquel día destilarán los montes dulzura..." nos dice con toda precisión que entramos en un tiempo cuajado de alegre esperanza, un tiempo de expectativa, de anhelos y gozo.

¿Qué significa en realidad el Adviento para nosotros? Tras lo ya expuesto, la cosa es evidente: es una preparación a la venida de gracia del Señor. Anuncia el martirologio romano en el primer domingo de Adviento: "El primer domingo del tiempo de preparación para la venida de Nuestro Señor Jesucristo".

Es, pues, claramente el Adviento, tiempo de deseo, de anhelo, de espera. Para que el alimento sea provechoso, es preciso que el cuerpo sienta el hambre. Dios no quiere almas ahítas. "A los hambrientos los llenó de bienes; y a los ricos los envió con las manos vacías". Esta es ley antiquísima en el reino de Dios.

Por eso la Iglesia durante cuatro semanas nos hace sentir el hambre espiritual, la necesidad de la Redención, con el fin de hacernos dignos de recibir la gracia de la Redención. Nos preguntamos: ¿cómo despierta en nosotros esa hambre espiritual? Lo hace con suma habilidad. Nos presenta dramáticamente el primer advenimiento de Cristo, y, en ese drama sagrado, nos hace participar del hambre espiritual, del ardiente deseo de los más excelsos, de los mejores hombres que esperaron al Mesías. Al mismo tiempo nos muestra el maravilloso método utilizado por Dios para preparar a la humanidad a la venida del Redentor.

Esta preración divina fué triple. Toda la historia bíblica, el Antiguo Testamento nos lleva como un educador a Cristo. Cuando llegó la plenitud de los tiempos, Dios envió un especial precursor; su doctrina y su vida anunciaban el advenimiento de Cristo. Por fin Dios construyó para su Hijo un templo de piedras preciosas: el cuerpo de la Madre de Dios. Esta triple preparación nos debe enseñar a esperar la llegada de gracia de Cristo.

MARIA Y EL ADVIENTO —

Durante el Adviento, la Iglesia nos da por compañera a la Madre de Dios; la Santísima Virgen nos enseña a esperar al Señor. Por eso empezamos la celebración del Adviento en la gran Iglesia romana de Santa María ad praesepe. Fué construído este templo en 432 para conmemorar el concilio de Efeso, y dedicado a la "Madre de Dios". Es la Iglesia de estación en el tiempo de Navidad (se celebra en ella seis veces durante este tiempo). Por lo demás, las segundas oraciones de las misas de Adviento son oraciones de la Virgen. Poseen un valioso significado. Afirman la maternidad divina, recuerdan el mensaje del ángel [...]

Busque la noticia aquí

HIJAS DE MARIA. — En la Parroquia del Cordón se establecerá la Congregación de Hijas de María. Se invita a todas las jóvenes católicas de la Parroquia a ingresar en la misma.

EL P. MARIÑALARENA. — *Se halla algo mejor el R. P. Juan Mariñalarena.*

CONCURSO DE PESEBRES. — Con motivo de la Campaña de Navidad se realizan en muchas parroquias concursos de Pesebre. La Parroquia del Cordón por intermedio del Centro de Señoritas de A. C., — entre otros — ha organizado un Concurso cuyas bases son las siguientes:

a) Como mínimun 10 figuras, incluyendo las principales; b) tendrá que abarcar un espacio no menor de un metro cuadrado.

La inscripción termina el 23 del corriente. Las visitas se realizarán del 26 al 1º. Del 1º al 6 de enero se llevará el premio a las 10 mejores, y en esa visita se hará un pequeño acto delante del Pesebre. Con anterioridad se avisará a las familias ganadoras el día que se realizará el acto.

INTENCION DEL APOSTOLADO DE LA ORACION

Que la educación de la juventud se empape de espíritu sobrenatural

La inmortal encíclica de Pío XI, "Divini Illius", verdadero código de formación cristiana, publicada el 31 de Diciembre de 1929, nos servirá de guía para la explanación de esta intención.

I. FIN Y FORMA DE LA EDUCACION. — "Fin propio e inmediato de la educación cristiana es cooperar con la gracia divina a formar el verdadero y perfecto cristiano, es decir, al mismo Cristo, en los regenerados con el Bautismo". Así la educación cristiana debe abrazar todo el ámbito de la vida humana, sensitiva y espiritual, intelectual y moral, individual, doméstica y social, no para anularla sino para elevarla, regirla y perfeccionarla según los ejemplos de la doctrina de Jesucristo. De manera que un joven educado cristianamente es un hombre sobrenatural que siente, juzga y actúa conforme a la recta razón iluminada por principios sobrenaturales.

La misma dignidad del joven cristiano como hijo de Dios y miembro del Cuerpo Místico de Cristo exige esta educación toda ordenada al último fin, ya que le prepara para la posesión de Dios, bien supremo, y le dispone para ser útil a la sociedad, buen ciudadano, patriota y obediente a las legítimas autoridades de la República.

II. ¿A QUIEN TOCA LA EDUCACION? — Como la educación ha de abarcar a todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, debe pertenecer a tres sociedades a las cuales el hombre pertenece desde su nacimiento:

1) En primer lugar y de un modo supereminente la educación pertenece a LA IGLESIA por dos títulos de orden sobrenatural:

a) Porque recibió de su Divino Fundador la misión y autoridad de enseñar a todos los hombres la fe divina y de formar y dirigir sus costumbres según la norma de la doctrina revelada.

b) Porque, Esposa Inmaculada de Cristo, como Madre engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la gracia con su doctrina y sus Sacramentos.

Por esto la Iglesia tiene derecho de impartir instrucción en toda disciplina y grado de cultura; tiene el derecho de juzgar de ciencias y métodos en cuanto conducen o se oponen a la recta educación; tiene el derecho y el deber inalienable de vigilar la formación que en institutos públicos y privados se da a sus hijos en todo cuanto tiene alguna relación con la religión y las costumbres, como madre que debe velar por defender de peligros a sus hijos. Estos derechos son inalienables y ninguna autoridad terrena puede impedir su ejercicio.

2) LA FAMILIA tiene recibido del Creador el derecho y el deber de procrear y educar a los hijos; para esto la constituyó Dios; por esto, por su naturaleza y por sus propios derechos es anterior a la sociedad civil. Por tal derecho de educar que tienen los padres, no es absoluto, [...]

MISIONES EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

En esta Parroquia — ubicada en la calle Industria y Corumbé — se realizarán misiones, que predicarán los RR. PP. Pasionistas.

Damos a continuación a conocer el programa respectivo:

TODOS LOS DIAS. — A) A las 6: Misa y Plática. B) A las 8: Misa de Misión con plática. C) A las 20.30: Rosario, Cánticos, Instrucción y Sermón.

FUNCIONES ESPECIALES. — Jueves 13 de diciembre a las 20 hs.: Concentración de los fieles en la calle Industria y Corumbé, para la recepción de los Padres Misioneros. El R. P. Párroco ofrecerá allí la Cruz Parroquial y acto seguido se irá en procesión hasta la Iglesia. Saludo de los Padres Misioneros. Comienzo de la Misión.

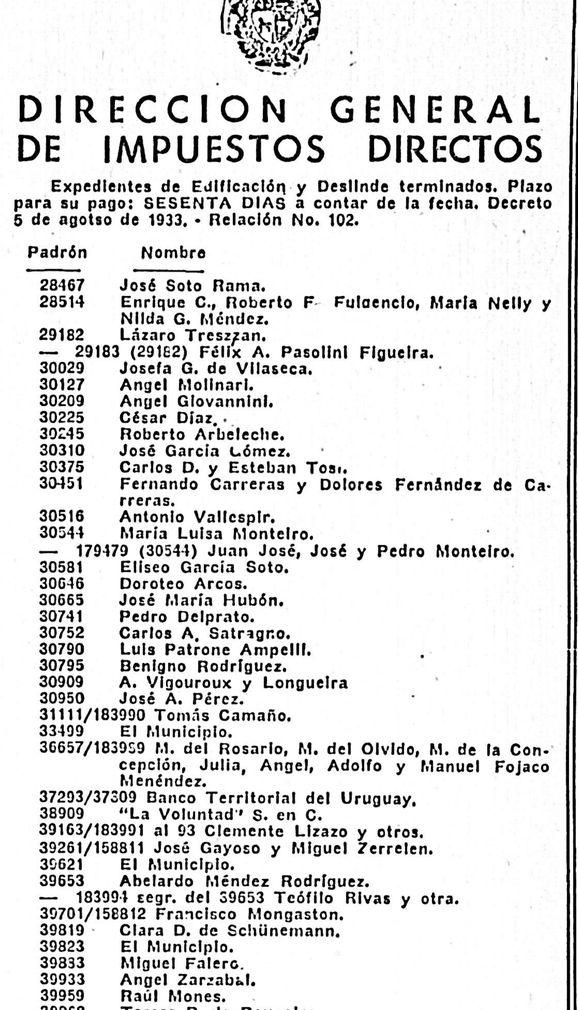
MISIONCITA PARA LOS NIÑOS. — Empezará el lunes 17 de diciembre y terminará el sábado 22, a las 5 de la tarde.

LUNES 17. — A las 19.30: Conferencia para Señoritas.

MARTES 18. — A las 18.30: Conferencia especial para Señoras.

MIERCOLES 19. — Día de Nuestros Difuntos. A las 8: Solemne Funeral para todos nuestros difuntos. Todas las familias deben venir.

[...]



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Expedientes de Edificación y Deslinde terminados. Plazo para su pago: SESENTA DIAS a contar de la fecha. Decreto 5 de agotso de 1933. - Relación No. 102.

Padrón	Nombre
28467	José Soto Rama.
28514	Enrique C., Roberto F. Fulgencio, María Nelly y Nilda G. Méndez.
29182	Lázaro Treszzan.
— 29183 (29182)	Félix A. Pasolini Figueira.
30029	Josefa G. de Vilaseca.
30127	Angel Molinari.
30209	Angel Giovannini.
30225	César Díaz.
30245	Roberto Arbeleche.
30310	José García Gómez.
30375	Carlos D. y Esteban Tosi.
30451	Fernando Carreras y Dolores Fernández de Carreras.
30516	Antonio Vallespir.
30544	María Luisa Monteiro.
— 179479 (30544)	Juan José, José y Pedro Monteiro.
30581	Eliseo García Soto.
30646	Doroteo Arcos.
30665	José María Hubón.
30741	Pedro Delprato.
30752	Carlos A. Satragno.
30790	Luis Patrone Ampelli.
30795	Benigno Rodríguez.
30909	A. Vigouroux y Longueira
30950	José A. Pérez.
31111/183990	Tomás Camaño.
33499	El Municipio.
36657/183989	M. del Rosario, M. del Olvido, M. de la Concepción, Julia, Angel, Adolfo y Manuel Fojaco Menéndez.
37293/37309	Banco Territorial del Uruguay.
38909	"La Voluntad" S. en C.
39163/183991 al 93	Clemente Lizazo y otros.
39261/158811	José Gayoso y Miguel Zerrelen.
39621	El Municipio.
39653	Abelardo Méndez Rodríguez.
— 183994 segr. del 39653	Teófilo Rivas y otra.
39701/158812	Francisco Mongaston.
39819	Clara D. de Schünemann.
39823	El Municipio.
39883	Miguel Falero.
39933	Angel Zarzabal.
39959	Raúl Mones.
39968	Teresa P. de Roupeira.
40001	Vicente Rey.
40009	José F. Fernández.
40016	Felipe Couri.
40219	José Castro Pérez
40297	José Compagnoni.
40339	Emilio Pastro.
40341	Alberto Delucchi Turenne e Irma R. de Delucchi.
40418	Alberto Zarzabal.
40481	César Farías Ol
40515	Salomón Guzner.
40522	Enrique Delfraro y Carmen A. de Delfraro.

Vencido el plazo, se cobrará del recargo de ley.

ES INTENSA LA ACTIVIDAD DE LA EDUCACION SANITARIA

PROFESIONALES

LOS BENEDICTINOS EN INGLATERRA

U. T. E.

JOSE JURI

REMATARA POR CUENTA Y ORDEN de la INTENDENCIA MUNICIPAL de MONTEVIDEO

El Sábado 22 de DICIEMBRE de 1951 a las 17,30 horas

En el lugar de su ubicación

DOS HERMOSOS SOLARES

en Bulevar Artigas y Francisco Vidiella



DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

MAGNIFICAS POSIBILIDADES DEL TRIUNFO DE NO



AVISOS IMPORTANTES

Las Autoridades Directivas recuerdan a todos aquellos correligionarios que han sido nombrados para actuar como Delegados de Mesa, su obligación de concurrir puntualmente a los lugares para los que han sido designados, para ejercer la estricta vigilancia de todos los actos referentes a los comicios.

Asimismo, se exhorta a los correligionarios que posean automóviles, que los pongan a disposición de las autoridades de los distintos Clubes de la Ciudad, para atender las múltiples necesidades que plantea el acto comicial.

Se avisa a los correligionarios, y al público en general, que en todos los Clubes de la Unión Cívica —y en la Casa del Partido, Buenos Aires 468— pueden retirar todas las listas necesarias para las exigencias electorales. Todas deben estar impresas en tinta verde con la palabra NO en caracteres destacados.

OPINION YA CONOCIDA

EL TRIUNFO DEL NO ESTARIA ASEGURADO

Tomamos de nuestro colega "La Tribuna Popular":

"A esta altura, es difícil negar un hecho que cualquiera puede comprobar: sobre diez personas interrogadas acerca de la Reforma, ocho contestan en sentido desfavorable a la aventura. Una encuesta al estilo Gallup, como suele hacerse en Norte América, permitiría cantar desde ya el resultado del próximo acto plebiscitario. Pero la encuesta revelaría, además, hechos significativos.

Esto es también una experiencia al alcance de todo el mundo; hay medios más afectados que otros por el signo de esa contradicción. Así, por ejemplo, los medios gremiales acusan con rara unanimidad, el sentido contradictorio de la Reforma. No buscamos la causa sino que comprobamos el hecho. Todos los días se tiene datos nuevos sobre decisiones colectivas de votar por NO el próximo domingo.

El Cerro vota en masa por NO. Obreros del Puerto, metalúrgicos, del transporte, de la carne, de Ancap, panaderos, etc., votan por NO. En los medios docentes, es también generalizada la repulsa. En los medios profesionales, con exclusión de aquellos que lo son también de la política, la voluntad negativa es la regla.

En cuanto a la masa ciudadana que integra los partidos reformistas, hay enorme cantidad de voluntades opuestas a la Reforma, unas en el sentido meramente abstencionista y otras, en el sentido de franco pronunciamiento por el NO.

La disciplina partidaria sobre la que tanto especulaban los pactistas está evidentemente en quiebra, y por mucho que los equipos dirigentes la invoquen y aparenten confiar en ella, confían ahora mucho más en la abstención de quienes resisten la reforma que en la concurrencia en masa de quienes la apoyan.

Los pactistas se van ya haciendo a la idea de un triunfo exiguo, por escaso margen de votos favorables, aunque no confiesan el temor de un descalabro plebiscitario, por poco que la abstención no se haga sentir en la fuerte mayoría que ya, a la sazón, puede afirmarse como opuesta a la Reforma.

En resumen: si todos los que resisten la Reforma, votan, el triunfo del NO está asegurado.

Elocuentes demostraciones gráficas de la extraordinaria asamblea realizada en horas de la tarde del día de ayer en la Plazoleta "El Gaucho", organizada por las Seccionales 5ª y 6ª, 7ª y 15ª con carácter de clausura de la propaganda a favor del NO.

Un público que desbordaba el amplio espacio de la plazoleta, interrumpiendo el tránsito en ciertos momentos, vivió momentos de intensa emoción ciudadana al conjuro de la elocuencia de los grandes oradores, que fueron: el Edil Juan E. Frezo; el Senador Nacional, Dr. Juan V. Chiarino; el Diputado Nacional, Dr. Salvador García Pintos, y el Diputado Nacional, Prof. Venancio Flores. Digna coronación de los esfuerzos de la Unión Cívica, que se verá complementado magníficamente en las altas cifras a favor del NO, el próximo domingo.

Antes de la iniciación del acto, una abigarrada caravana automovilística, recorrió las calles céntricas de la ciudad, como un mensaje de augurio, del gran triunfo de la ciudadanía.



Sporting, en su cancha, se mide con Malvín

Continúa en la noche de hoy la actividad de basketball en primera división, correspondiente al Certamen Federal.

Sporting, en su cancha del Parque Redó, tendrá por adversario al representativo de Malvín en una lucha que, aparentemente, tiene como seguro ganador al elenco local, cuyo team cuenta con figuras de mayor capacidad técnica que las de su adversario.

Aún teniendo en cuenta esa mejor producción de Sporting, no debe descartarse en absoluto al elenco de Malvín, que tiene en su haber dos triunfos de importancia ante Peñarol y Nacional, es cierto que en carácter de locatario pero luego de producciones completamente sorpresivas por lo eficaces, dado que las anteriores habían sido de escasa entidad.

Quiere decir, entonces, que si Malvín puede repetir esas perfomances, ó si Sporting subestima su valor y le da facilidades, puede registrarse otro score sorpresivo, dado que el elenco visitante tiene valores de categoría como para explotar cualquier deficiencia del rival.

WELCOME - PEÑAROL.—

Welcome jugará en su cancha de la calle Tristán Narvajas donde habrá de competir con el representativo de Peñarol, en uno de los cotejos más atrayentes de los que se juegan en la noche de hoy.

Welcome es elenco de jugadores entusiastas y decididos, que han cumplido en lo que va del Campeonato actuaciones descatadas, por lo que aparece como adversario serio para el elenco aurinegro, en tren de conquistas en su camino hacia la conquista del título en disputa.

Tiene chance superior el representativo aurinegro, ello es indiscutible, pues valores como Acosta y Lara, García Otero, etc. no los tiene su adversario en cuanto a figuras personas, aún cuando tiene Welcome, en conjunto, buen redimiento.

Habrá de hallar el representativo aurinegro en la noche de hoy firme resistencia y ello contribuirá a que la contienda presene aspectos agradables y resulte atrayente para los numerosos parciales que concurrirán a la cancha de la calle Tristán Narvajas.

MONTEVIDEO - UNION.—

Montevideo es locatario esta noche frente a Unión, en una lucha que aparece favorable a los dueños de casa.

Hay amplia diferencia de producción a favor de los de la calle Justicia, por lo que Unión, pese al entusiasmo de sus jugadores, no podrá evitar que los dueños de casa que se adjudiquen el punto de rigor.

OLIMPIA - PROGRESO.—

Olimpia - Progreso es otro de los encuentros que aparece como favorable a uno de los contendientes. El partido se jugará en la cancha de los alas rojas en Colón y todo hace suponer que habrán de ganar la contienda, pues es amplia la diferencia de valores aparte de lo que significa para los locales actuar en su propio rectángulo.

Como en el encuentro anterior, el interés de esta contienda depende de la entusiasta resistencia que oponga Progreso, pues de lo contrario triunfará Olimpia por score cómodo.

REHABILITACIONES EN 4a.

El Tribunal Arbitral de Cuarta División comunicó por nota al Consejo de la Divisional, que habiéndose presentado a prestar declaración por el asunto que mantenían pendiente de resolución, ha resuelto levantar las suspensiones preventivas que pesaban sobre el jugador del Club A. Cerro, Guzmán González, y el Director Técnico del mismo club, señor José Vidal.

LOS SUCESOS POLICIALES

Un canilla ebrio hirió a otro de gravedad

En el interior de la mensajería ubicada en 25 de Mayo, 307, Lorenzo Farías Revadulia, español, soltero, de 49 años, domiciliado en Colón Nº 1470, discutió por asuntos relacionados con los diarios y revistas, con el menor Luis Infante Par, oriental, de 16 años, residente en Colón 1426 y en determinado momento, Farías con un cuchillo le infirió al menor una herida cortante en el brazo izquierdo, seccionándle la arteria principal, siendo internado en el Hospital Maciel. Heridor detenido.

INCENDIO EN UNA CARPINTERIA. — En la carpintería ubicada en Paysandú 1281, propiedad de Germán Arjona Martínez, por causas que se ignoran, se produjo un incendio en los fondos del comercio, ocasionándose daños por valor de $ 3.800.00. Hay seguro. Conc[illegible] con dos dotaciones de Bomberos al mando de Capitán Trujillo.

CICLISTA ACCIDENTADO. — En Melchor Ramírez y Elcano, el ciclista Carlos Romero, oriental, soltero de 19 años, domiciliado en Melchor Ramírez 4061, se fué sobre el camión 85-624, guiado por Juan Alberto Inglés, domiciliado en Eguren 3311, resultando politraumatizado, siendo internado en el Hospital Pasteur. Conductor detenido.

Sigue dándose en el clavo en la dirección del fútbol

Por el categórico score de siete tantos a uno fué derrotado el representativo uruguayo de la Divisional Intermedia, que interviene en el Campeonato Sudamericano de Fútbol de las Instituciones Públicas, sufriendo de esta manera su segunda derrota en otras tantas presentaciones, quedando, en consecuencia, sin chance alguna.

No escapará al lector el motivo de estas derrotas. Ya las empresas cablegráficas se han encargado de señalar en forma categórica: Falta de estado físico en los jugadores uruguayos, que no han podido aguantar el tren de lucha que imprimen sus adversarios, ya sean éstos chilenos o argentinos.

Es lamentabl eqe se siga por la misma senda de siempre y que no haya dirigente capaz de poner de una buena vez coto a esta serie de anormalidades internacionales, como consecuencia directa de presentar elencos vistiendo la gloriosa casaquilla celeste sin la preparación física adecuada para poder defenderla con la prestancia que requiere.

Esta vez fué Intermedia la culpable, como hasta el presente ha sido la Divisional Superior la que ha hecho los desaguisados mayores en esa materia, incluso la de designar jugadores de último momento que recién se conocían con sus compañeros en el viaje al lugar dondo tenían que actuar.

Es lamentable que se siga por insucesos de importancia registrados en el campo internacional, y la enseñanza de los demás países que, con jugadores de menor jerarquía técnica lucen en forma amplia por su brillante preparación —tal el caso reciente del encuentro Peñarol-Colo Colo— no ha motivado que nuestros dirigentes sacaran le provecho requerido y se decidieran a hacer las cosas en debida forma, evitando así que el fútbol local siga haciendo verdaderos papelones en el orden internacional, por culpa exclusiva de la falta de capacidad directriz.

Se ha repetido otro insuceso, y van...

* * *

La Junta Diirgente resolvió, con los votos en contra de los clubs Peñarol, Nacional, Danubio, Cerro, Central y Liverpool y el del neutral Arq. Cattáneo, dejar en blanco la fecha del próximo sábado, con la excusa de que el domingo no se puede jugar fúbol en razón del acto eleccionario.

En esta emergencia se ha hecho caso a dos o tres instituciones, que tienen motivos para buscar cualquier asunto que dilate la realización de los partidos, pero no se tuvo en cuenta, como ocurre generalmente, el interés general ni tampoco la necesidad de dar fin, cuanto antes, al actual Certamen, pues es bien sabido que en plena temporada estival el aficionado trata de no asistir a las canchas.

Lamentablemente se sigue viviendo al margen de la realidad, y no se llega nunca, por cefas o por nefas, a la solución adecuada. Es ganas de perder tiempo, y se pierde nomás.

GOES LE GANO ANOCHE A ATENAS: 43 TANTOS A 40

Arbitró el Sr. R. Castiñeira.

GOES: Dellepiane 16, Vignoly 16, Guasco 4, Vergara 9, Abreva ya 8, Patiño.

ATENAS: J. Diz 8, R. Diz 6, Larre Borges 2, Kanopa 11, Boegler 13, Baitelin, Silverstein, Rosemberg.

En reservas ganó Atenas por 33 tantos a 30.

AGUADA: 60 - CAPITOL: 52

Arbitró el Sr. J. M. Rossini.

AGUADA: Gully 23, Cienlikas 15, Risso 7, Señariz 6, Pastorino 7, Greco 2, Verais, Pim, Riet.

CAPITOL: Bouzout 8, Amado 25, Carini 2, Michelis 14, Acevedo 1, Rivas 2.

En reservas ganó Aguada por 58 tantos a 41.

NACIONAL 57 - TROUVILLE 51

Arbitró el Sr. L. A. Broccos.

NACIONAL: Fuerstein 22, Regio 4, Korblun 6, Slacinkas, Pedragosa 6, Peyraube 3, Rosso, E. González.

TROUVILLE: Miraldi 3, González 21, Bagnasco 6, A. Lussich 5, Martinelli 13, Ponce de León 2, Mantelo 1, Cánepa.

En reservas ganó Trouville por 42 tantos a 41.

TABARE: 64 - Stockolmo: 62

Por falta de garantías terminó el match 20 segundos antes del tiempo reglamentario, con el score mencionado en el título.

Los equipos formaron así.

TABARE: Costa 12, Svirsky 21, Torrano 16, Rey 9, Fernández 3, Uhalde, Moratorio, Scarone, Del Pino.

STOCKOLMO: R. Mera 3, P. Mera 11, Lombardo 34, Pelay 6, Dupré 9, Orzarzabal 1, Machado.

En reservas el resultado fué el siguiente: Tabaré 58 - Stockolmo: 53.

CITACIONES DEL TRIBUNAL DE LA B

El Tribunal Arbitral de Primera División B, (RESERVAS) cita a las personas que se mencionan a continuación, para que concurran hoy, en las horas que se indican:

Asunto Miramar - Bella Vista. — Luis A. López (Miramar). Hora 20 y 15.

Asunto Artigas - Sud América. — Ruben de Souza (linesmens) (Orlando García y Juan C. Delgado (Artigas) y Inocencio Ferreyra (S. América). Hora 20.

Asunto U. Montevideo - Fénix. — Julio Castro (U. Montevideo). Hora 20.

Asunto Fénix - S. América. — Andrés Guillen, José Barba, Roberto Antognoli (jueces) y Inocencio Ferreyra (S. América). Hora 19 y 45.

El Tribunal Arbitral de la Primera División "B", también cita para el lunes a las horas que se indican a los siguientes Sres.:

Asunto Progreso - Racing. — Luis A. Mauricio (Progreso) y Wáshington Rodríguez (Ultima citación). Hora 21.

Asunto Fénix - Sud América. — F. Lowe, Walter Baqué (Intérprete) Woltaire Gómez Grossi, Pedro Obregón y Rodolfo Doldán (Fénix). Hora 21.

Asunto Progreso - Miramar. — Feliciano Cacheiro Sánchez, Nicasio Pérez, Francisco Pardiñas, Angel R. Abete (Miramar) y Américo Aguirre (Progreso). Hora 20 y 15.

Asunto Bella Vista - Racing. — J. M. Codesal, Sergio Pereyra Teófilo Azzi, Pablo Acuña (Racing) y Luis Maceda (B. Vista).

NOTICAS DE LA PRIMERA B

Aviso a los clubs. — Los clubs de la Primera División "B", deberán comunicar a la Secretaría de la Asociación, a más tardar el jueves próximo, con que jugadores puede contar la Comisión de Selección, indicando puestos, a los efectos de formar una selección que realizará varios partidos en el Interior.

Comisión de Selección. — Para considerar los nombres de los jugadores indicados por los clubs, se reunirá hoy 19 y 30, la Comisión de Selección que está integrada por los Sres. Ceferino Libera, Dr. J. Lorenzo Risso, Esc. Oscar Alberto Silva, Agustín Imbriago, y Juan C. Fosalba.

Comisión "Futuras actividades de la Primera B". — Esta Comisión estudiará una sugestión del Esc. Lorenzo Hourcade, sobre los futuros Campeonatos de la Primera "B", en el sentido de que en vez de dos ruedas, este Campeonato se realice en tres, dando mayor defensa a los clubs tanto para las posiciones de ascenso como de descenso. Esta Comisión la componen los Sres. Libera, Folsaba, Imbriago y Esc. Hourcade. También buscará una fórmula que permita la intervención de clubs de la "B", en el Campeonato Competencia de la "A".

Salto se adjudicó la Copa Oficial

SALTO, 13 (UP). — Alborozada la afición salteña celebra la conquista de la copa oficial, al ganar la primera rueda del Campeonato del Litoral el representativo salteño. El sábado se exteriorizará el júbilo popular, al realizarse un match, en honor de los campeones de esta etapa inicial del torneo, en el parque Dickinson, oportunidad en que enfrentarán al seleccionado concordiense.

Se ha decidido que parte de la recaudación que se obtenga sea destinada a subvencionar a las empresas de ómnibus para trasladar a Colonia, con pasajes a precios reducidos, a los adictos salteños que han dado prueba de fervor deportivo al realizar, últimamente, en penosas condiciones, largos viajes, para alentar al seleccionado.

SALTO, 13 (ANI). — Se reunieron en Paysandú, el doctor Santiago I. Rompani y el ingeniero José Acquistapace, designados miembros del Tribunal Arbitral, llamado a resolver en el conflicto basquetbolístico que desde hace tres años separa a la Federación Uruguaya de la Liga Salteña. Estructuraron, en principio, un anteproyecto de resolución, el que someterán al doctor Atilio Narancio —con quien ya habían cambiado impresiones— que es el tercer miembro de ese cuerpo.

CENTRAL TRIUNFO EN SAN JOSE

SAN JOSE, 13 (ANI). — Ante numeroso público se presentaron en el estadio Casto Martínez La Guarda, la selección local y el Club Central de Montevideo. El triunfo correspondió a los visitantes por tres tantos a dos, aunque se estima que el resultado justo hubiera sido una división de honores.

Arbitró la brega el Sr. Teófilo Azzi, del Colegio de Arbitros de Montevideo, cuya actuación dejó mucho que desear.

Central formó con Sabini, Moreira e Isabelino Rodríguez; Rodríguez Andrade, Suárez y Perdigón; Eirin, Maruca, Fratezzi, Méndez y Sabanés.

San José formó con: Aranbel; Conde y Elgue; Braga, Peláez y Morel; Mareco, Velázquez, Palermo, Quinteros y Placeres.

Los tantos fueron convertidos en su totalidad en el primer período, el primero por Conde en contra; empató San José por intermedio de Quinteros; el segundo tanto para Central lo convirtió Méndez, empatando Mareco. El tanto del triunfo estuvo a cargo de Sabanes. En el segundo período Central suplantó a casi todos los elementos de sus titulares, por reservistas. El seleccionado local mantuvo el mismo equipo.

NOTICIOSO MARITIMO
VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Español	Antártico	P. S. y Vidal	M. Escala	8.00.94
Inglés	Fitzroy	M. & Stapledon	M. Maciel	—
Argentino	Cdad. de Mont.	Cía. U.N. y T.A.	D. Fluvial	—
Inglés	Kingsbury	Houlder Bros	Hangar 3	8.02.97
Holandés	Straat Soenda	Dodero S. A.	Hangar 4	8.03.28
Americano	Mormacmail	M. McCormack	Depósito 6	8.03.88
Inglés	Ledbury	Houlder Bros	Depósito 7	8.01.95
Inglés	Memling	Repremar S. A.	Depósito 8	8.06.95
Argentino	Río Neuquen	—"—	Depósito 9	8.07.18
Chileno	Andino	Chadwick Weir	Depósito 10	8.07.45
Inglés	Paraguay Star	J. R. Williams	Depósito 11	8.08.12
Nacional	A. Rodr. Luis	A. N. P.	M. Florida	—
Italiano	Serenissima	ANCAP	La Teja	—
Noruego	Stugard	ANCAP	" "	—
Argentino	Chaco	T. Schandy	D. Regusci	—
Panameño	Schahreza	Wilson Sons	Ante-puerto	—
Panameño	Chamois	Mann George	Ante-puerto	—
Inglés	Berga	Mann George	Ante-puerto	—
Sueco	Blue Oceán	J. R. Williams	Dar. 11 (b.)	—

LLEGADOS AYER:

Hora: 07.10 — STRAAT SOENDA, Holandés de Kobe. — Dodero S. A.
" 07.20 — CDAD. DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 07.25 — STANMORE, Inglés de La Plata. — Mann George.
" 07.40 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 08.00 — POLIFEMO, Italiano de Bs. Aires. — P. Saenz y Vidal.
" 11.50 — MEMLING, Inglés de Glasgow. — Repremar S. A.
" 15.10 — SANETTA, Holandés de Bs. Aires. — Houlder Bros.
" 22.00 — KINGSBURY, Inglés de Londres. — Houlder Bros.

CAMBIO EFECTUADO:

Hora: 16.45 — FITZROY, Inglés del hangar 5 al Muelle Maciel. — M. & Stapledon.

SALIDOS:

Hora: 11.45 — ADELAAR, Panameño para San Francisco. — M. & Stapledon.
" 17.15 — STANMORE, Inglés para Curacao. — Mann George.
" 18.15 — FRANCESCO MOROSINI, Italiano para Génova. — Piñón, Saenz y Vidal.
" 21.00 — CDAD. DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
" 23.15 — SANETTA, Holandés para Trinidad. — Houlder Bros.
" 24.00 — POLIFEMO, Italiano para Trinidad. — P. Saenz y Vidal.

ESPERADOS HOY:

Hora: 06.50 — PARAGUAY STAR, (Inglés, construído 1948, 10.722 toneladas), de Bs. Aires, cargar, atracará en el depósito 11. — J. R. Williams.
" 07.00 — CDAD. DE MONTEVIDEO, Nacional de Bs. Aires. — Cía. U. N. y T. A.
A la vista — CAMPANA, (Francés, construído 1929, 10.816 toneladas), de Génova, descargar y pasaje, atracará en el hangar 5. — Navifrance.
A la vista — CABO DE BUENA ESPERANZA, (Español, construído 1921, 12.595 toneladas), de Génova, descargar y pasaje, atracará en el depósito 2. — Carrau & Cía.
A la vista — VIKINGLAND, (Sueco, construído 1932, 2.626 toneladas), de Izmir, descargar, atracará en la cabecera del muelle B. — J. R. Williams.

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

Plebiscito Acerca de la Ley Constitucional del 26 de Octubre de 1951

COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS

DONDE FUNCIONARAN Y CIUDADANOS QUE LAS INTEGRAN

LA JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE ELECCIONES, Y LO PRECEPTUADO POR LA LEY DE 31 DE OCTUBRE DE 1951, HACE PUBLICO QUE HA DESIGNADO PARA COMPONER LAS COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNCIONARAN EN EL DEPARTAMENTO, A LOS CIUDADANOS QUE MAS ABAJO SE NOMBRAN, LOS QUE POR ESTE AVISO QUEDAN CONVOCADOS PARA CONSTITUIRSE EL DIA 16 DEL CORRIENTE A LA HORA 7, EN LOS LOCALES RESPECTIVOS

JURISDICCION "A"

ZONA 1.—

[illegible]

TITULARES: 1º Pablo Luis Contatore Ricagno, 2º Alberto Arrondo, 3º Libia Maciel de Porro.
SUPLENTES: 1º Abel R. Lame, 2º Víctor Schofer, 3º Pedro Caulin.
CIRCUITO Nº 11. — Del Nº 2857 al 3282 inclusive. Local: Hospital Maciel (Radiología). Calle Maciel Nº 1419.
TITULARES: 1º Mario R. Caffera, 2º Manuel Gaibisso, 3º Ruy Bueno.
SUPLENTES: 1º Juan Díaz, 2º Ramón G. Doldán, 3º Armando Conca Pombo.
CIRCUITO Nº 12. — Del Nº 3284 al 3561 inclusive. Local: Intendencia Gral. del Ejército y la Armada. Calle Guaraní Nº 1599.

[illegible]

SUPLENTES: 1º Oscar Marfetán, 2º José Fosatti, 3º Eugenio Silveira.
CIRCUITO Nº 28. — Del Nº 2786 al 3166 inclusive. Local: Fiscalías Militares. Calle Buenos Aires Nº 288 (Frente).
TITULARES: 1º Horacio Del Portillo, 2º Humberto Marelli, 3º Elsa Silveira de Arteaga.
SUPLENTES: 1º Vicente Revello, 2º Manuela E. Bonavita Fabregat, 3º Carlos Méndez.
CIRCUITO Nº 29. — Del Nº 3168 al 3552 inclusive. Local: Fiscalías Militares. Calle Buenos Aires Nº 283 (Fondos).

[illegible]

TITULARES: 1º Raúl Alcetegaray, 2º Angrisano de Gómez, 3º Américo Benítez.
SUPLENTES: 1º Leonel R. Mir, 2º Berta Thode, 3º Lázaro de Volgensang.
CIRCUITO Nº 42. — Del Nº 2289 al 2660 inclusive. Local: Colegio "San Vicente de Paul". Calle Reconquista Nº 432.

CIRCUITO Nº 57. — Del Nº 1422 al 2059 inclusive. Local: Escuela Pública "Cuba". Calle Bartolomé Mitre Nº 1522 (Izquierda).
TITULARES: 1º Ada Clara de Díaz, 2º José Martín Oronoz Vaz, 3º Julio Tolve.

SUPLENTES: 1º Luis A. J. Avalle, 2º María Esther Armand Añón, 3º José Corral.

SERIE AGB

CIRCUITO Nº 73. — Del Nº 5 al 1109 inclusive. Local: Teatro "Solís". Escuela de Arte Dramático. Calle Buenos Aires Nº 686 (Derecha).

TITULARES: 1º Julio A. Amaro, 2º Arturo Gómez, 3º Alvaro Sánchez.
SUPLENTES: 1º Agustina Besga Pereira, 2º Ulpiano C. Martínez Pais, 3º Francisco Bosch García.

AVISO
LA ENTREGA DE LAS URNAS

Se hace saber a las Comisiones Receptoras de Votos que las urnas utilizadas en el plebiscito, deberán entregarse el domingo, después de finalizado el acto, en el Palacio Legislativo, y en el siguiente orden:

Circuitos Nos. 1 al 640 inclusive, por la PUERTA DEL SENADO, calle SIERRA frente a HOCQUART. - Circuitos Nos. 641 al 1123, por la PUERTA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, Avda. AGRACIADA.

TITULARES: 1º Julio Díaz, 2º Raúl D. Ottone, 3º Eduardo Raúl Lema.
SUPLENTES: 1º Vivaldina Leites de Carnelli, 2º María Alonsod e Bello, 3º Juan A. Noya.
CIRCUITO Nº 43. — Del Nº 2661 al 3004 inclusive. Local: Dirección General de Comunicaciones. Calle Sarandí Nº 472 (Derecha).
TITULARES: 1º Delia C. de Levrero, 2º Aymare Etcheverry, 3º José Beracochea.
SUPLENTES: 1º María Luisa de Torres, 2º Héctor A. Gonnet, 3º Odin Blanco.
CIRCUITO Nº 44. — Del Nº 3005 al 3374 inclusive. Local: Direccion General de Comunicaciones. Calle Sarandí Nº 472 (Izquierda).
TITULARES: 1º Carlos A. Robella Mariani, 2º Sixto H. Plá Patiño, 3º [illegible]

[illegible] rela, 2º Raúl Rivero, 3º Juan Carlos Rizzo Moyano.
CIRCUITO Nº 58. — Del Nº 2060 al 2464 inclusive. Local: Dirección de Agronomía. Avda. Uruguay Nº 821.
TITULARES: 1º Jorge Rodríguez Luengo, 2º Alberto Villajos, 3º María D. de Bagrales.
SUPLENTES: 1º Wáshingtn Sciarra, 2º Hugo Scarpa, 3º Manuel Balbis.
CIRCUITO Nº 59. — Del Nº 2465 al 2823 inclusive. Local: SODRE (Secretaría), Ava. Uruguay Nº 826.
TITULARES: 1º Alberto Florit Guelmo, 2º Jorge Ochs Smeragli, 3º Adela E. Quartino.
SUPLENTES: 1º Raúl Soares Netto, 2º Ricardo Salgueiro, 3º Raúl Trulatti.
CIRCUITO Nº 60. — Del Nº 2826 al 3721 inclusive. Local: Teatro Artigas. Calle Colonia Nº 864.
TITULARES: 1º Juan Torres, 2º María Graces de Gatti, 2º Manuel [illegible]

Aires Nº 686 (Derecha).
TITULARES: 1º Elías S. Larre Federich, 2º Adolfo Fabregat Escalera, 3º Macario Da Silveira.
SUPLENTES: 1º Juan Duplos, 2º Celestino Calloia Balsarini, 3º Alfredo Castels.
CIRCUITO Nº 74. — Del Nº 1110 al 1761 inclusive. Loca: Teatro "Solís" Escuela de Arte Dramático. Calle Buenos Aies Nº 686 (Izquierda).
TITULARES: 1º Belia Sclavo, 2º Adolfo Queirolo, 3º María Easton.
SUPLENTES: 1º Antonio Caremes Vidal, 2º Roberto D. Piazza Amengual, 3º Alberto Pascua.
CIRCUITO Nº 75. — Del Nº 1762 al 2309 inclusive. Local: Centro Gallego, Calle San José Nº 870 (Izquierda).
TITULARES: 1º Aníbal Airaldo Lavalleja, 2º Raúl Rodríguez López, 3º Julio C. Prunes.
SUPLENTES: 1º Eduardo Linares [illegible]

SERIE AHB

CIRCUITO Nº 90. — Del Nº 5 al 1181 inclusive. Local: Dirección General del Registro de Estado Civil. Calle Canelones Nº 968 (Derecha).
TITULARES: 1º Héctor Crustiani, 2º Rodolfo Curci, 3º Mario Olvera Ubios.
SUPLENTES: 1º Goria Tapari Maya, 2º Luis O. Brandon Portier, 3º Francisco Pedrouzo.
CIRCUITO Nº 91. — Del Nº 1184 al 1895 inclusive. Local: Dirección General del Registro del Estado Civil. Calle Canelones Nº 968 (Izquierda).
TITULARES: 1º Carlos Mansilla, 2º J. L. Antuña Gadea, 3º Amelia Moras de Freire.
SUPLENTES: 1º José Cabrera Beade, 2º Teresa Grandín de Goyoaga, 3º Diego Ponce de León Rospide.
CIRCUITO Nº 92. — Del Nº 1896 al 2423 inclusive. Local: Banda Municipal [illegible]

NO PUEDEN VOTAR

Los ciudadanos incorporados al Registro Cívico Nacional en el año en curso, no pueden votar en este plebiscito.

Tampoco pueden sufragar, los residentes inscriptos de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 67 de la Constitución de la República.

TITULARES: 1º Carlos María Acosta Machado, 2º Mary Celeste Etulain, 3º Evaristo L. Lorenzo.
SUPLENTES: 1º Alberto Fernández, 2º Emilio Sena, 3º Francisco José Conca Pombo.
CIRCUITO Nº 13. — Del Nº 3662 al 4022 inclusive. Local: Administración [illegible]

TITULARES: 1º Ambrosio Delbono, 2º Ataliva Berninzoni Montes, 3º Haydée F. de Sosa.
SUPLENTES: 1º María E. Zamora Aguilera, 2º Angel Zito Puppo, 3º Juan Carlos Lema.

ZONA 3.—

[illegible]

Vergara, 2º Omar Basilio Jordán, 3º Juan E. Carnales.
SUPLENTES: 1º Rafaela Pierri de Rivero, 2º Críspulo Oficialdeguy López, 3º Pedro Tognola.
CIRCUITO Nº 109. — Del Nº 1935 al 2447 inclusive. Local: "Hogar Femenino Nº 1". Calle Yaguarón Nº 1617.
TITULARES: 1º Ramón Hugo Marchisio, 2º Walter Oscar Olivera, 3º Juan A. Fastoso.
SUPLENTES: 1º Juan B. Pontet, 2º Elvira Alza de Altamirano, 3º Francisco Paros.
CIRCUITO Nº 110. — Del Nº 2448 al 2976 inclusive. Local: Círculo Progreso, Calle Yí Nº 1564 (Izquierda).

SUPLENTES: 1º Juan R. Piñeir[illegible], 2º Olga López Pereira, 3º Juan Manuel Ramos.
CIRCUITO Nº 126. — Del Nº 3534 al 3994 inclusive. Local: Asociación Fraternidad, Calle San José Nº 12[illegible] (Fondos).
TITULARES: 1º Ernesto Gasperi Sordelli, 2º Juan Ayerra Miranda, [illegible] Eulogio Fulette.
SUPLENTES: 1º Lieja Mata Valde[illegible], 2º E. Míguez de Prandines, 3º Lu[illegible] Alberto Locata.
CIRCUITO Nº 127. — Del Nº 3995 al 4428 inclusive. Local: Refectorio Escolar Nº 1, Calle Cuareim Nº 1123.

Inscriptos que hicieron Cambios de domicilio

Tendrán validez los cambios de domicilio y traslados interdepartamentales efectuados ANTES DEL 1º de OCTUBRE ULTIMO. Las personas que hayan realizado cambios de domicilio o traslados interdepartamentales DESPUES DEL 30 DE SETIEMBRE ULTIMO, deberán votar —sin tener en cuenta el cambio o traslado realizado— en los circuitos correspondientes a su anterior determinación de serie y número.

TITULARES: 1º Bradamante Toyo, 2º Pedro Dagnino, 3º Francisco Correa.
SUPLENTES: 1º Faustina Gainza, 2º Carreras de Villanueva, 3º Angel Bah[illegible]llo.
CIRCUITO Nº 111. — Del Nº 2977 al [illegible]

TITULARES: 1º Albino Garet[illegible], [illegible] Díaz, María L. Morencos, 3º Juan Ba[illegible]lador.
SUPLENTES: 1º Elma Panuncio, [illegible] Elsa Pacine, 3º Basilia Montes de Oc[illegible].
CIRCUITO Nº 128. — Del Nº 4429 [illegible]

[illegible]

LA JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO ATENDERA LAS LLAMADAS TELEFONICAS POR LOS SIGUIENTES NUMEROS: 91820 - 93883 - 85682 - 86830 - 86831 86788

AVISO

PAGO DEL VIATICO A LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS

Se hace saber a las personas que fueron designadas en calidad de Presidentes (primeros titulares) de las Comisiones Receptoras de Votos que funcionarán el domingo 16 del corriente, que antes de dicho día deben hacer efectivo el cobro del viático que les ha sido asignado a ellos y a los otros miembros de la Comisión que presidirán.

A tal efecto se ha habilitado un horario especial de 16 a 20 horas, para realizar los pagos en la Oficina Electoral Departamental, calle Soriano Nº 1223.

AVISO

VOTANTES FUERA DE CIRCUITO

De acuerdo al Decreto Nº 5331 de la Junta Departamental de Montevideo, que delimita las zonas urbanas, suburbanas y rural, y conforme al Artículo 78 de la Ley de Elecciones, dentro del horario normal de votación en los circuitos que a continuación se mencionan, podrán sufragar los electores inscriptos en Montevideo, no comprendidos en los mismos, los que votarán observados por identidad, debiendo necesariamente en estos casos presentar la credencial cívica:

Serie BCA: Circuitos Nos. 519, 520, 524, 525 y 536; BCB: Circuitos Nos. 556, 557 y 562; BDA: Circuitos Nos. 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 569, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611 y 612; BDB: Circuitos Nos. 613, 614, 615, 616, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639 y 640; BNB: Circuitos Nos. 901 al 915 inclusive; BOA: Circuitos Nos. 922 al 926 inclusive; BOB: Circuitos Nos. 927 al 937 inclusive; BRA: Circuitos Nos. 994 al 1013 inclusive; BRB: Circuitos Nos. 1014 al 1023 inclusive; BSA: Circuitos Nos. 1024 al 1034 inclusive; BSB: Circuitos Nos. 1035 al 1044 inclusive; BTA: Circuitos Nos. 1045 al 1051 inclusive; BTB: Circuitos Nos. 1052 al 1070 inclusive; BUA: Circuitos Nos. 1071 al 1085 inclusive; BUB: Circuitos Nos. 1086 al 1105 inclusive; BVA: Circuitos Nos. 1106 al 1129 inclusive; BVB: Circuitos Nos. 1153 al 1155 inclusive; BXB: Circuitos Nos. 1153 al 155 inclusive; BXB: Circuitos Nos. 1156 al 1161 inclusive; BZA: Circuitos Nos. 1162 al 1186 inclusive; y BZB: Circuitos Nos. 1187 al 1123 inclusive.

En los demás circuitos, no mencionados, se procederé como lo establece el Artículo 77 de la Ley de Elecciones excepto los Miembros de Mesa, Actuarios y Delegados.

SUPLENTES: 1º Branda Fraga, 2º Orlando Arcos, 3º Juan J. Márquez Almeida.

ZONA 34. —

19ª SECCION JUDICIAL

SERIE BJA

CIRCUITO Nº 710 — Del Nº 1 al 1074 inclusive. Local: Instituto "María Auxiliadora", Calle Cuñapirú Nº 1077.
TITULARES: 1º Carmelo Parrillo Petrone, 2º Herminio Iglesias Martínez, 3º Andrés M. Mata.
SUPLENTES: 1º José A. González, 2º Julio C. Marques, 3º Ramón D. Martínez Bairo.

CIRCUITO Nº 711. — Del Nº 1076 al 2016 inclusive. Local: Ministerio de Salud Pública (Pol clínica Vía Muñoz) Cale Domingo Aramburú Nº 1913 (Derecha).
TITULARES: 1º Francisco Laguraра Pérez, 2º Mario Blasi de Armas, 3º Wáshington Pangachi.
SUPLENTES: 1º Lauriano G. García 2º Américo Saura, 3º Esteban M. Martínez Duarte.

CIRCUITO Nº 712 — Del Nº 2028 al 3124 inclusive. Local: Ministerio de Salud Pública (Pilicliníca Villa Muñoz). Calle Domingo Aramburú 1913
TITULARES: 1º Pedro Bértola, 2º Juan J. Cabrera Sagari, 3º Rogelio Ibáñez.
SUPLENTES: 1º Rogelia Litenstein, 2º Claudio Salveraglio, 3º Oscar M. Martínez Risso.

CIRCUITO Nº 713. — Del Nº 3126 al 3896 inclusive. Local: Asociación H. Protección a la Infancia, calle Constitución Nº 2381.
TITULARES: 1º Juan C. Calvete Ponti, 2º Tomás Parrillo Petrone, 3º Isabelino Balucci.
SUPLENTES: 1º Delma Grela, 2º Eliseo Castrillejo, 3º Roberto L. Martínez.

CIRCUITO Nº 714. — Del Nº 3897 al 4517 inclusive. Local: Ejército de Salvación. Calle Hocquart Nº 1886 (Derecha).
TITULARES: 1º Angélica Pizza Elhoriburu, 2º Francisco Volpi Mendoza 3º Juan Hanuel Badano.
SUPLENTES: 1º Juana de Badano, 2º Delfino Rodríguez, 3º José Martinoli Bellón.

CIRCUITO Nº 715. — Del Nº 4518 al 5030 inclusive. Local: Ejército de Salvación. Calle Hocquart Nº 1886 (Izquierda).
TITULARES: 1º Francisco Rodríguez Espantoso, 2º Bolívar Carrere Trinidad, 3º José Pedro Silva.
SUPLENTES: 1º Lida Viñas, 2º Manuel E. Domínguez, 3º Julio C. Marton Cóppola.

CIRCUITO Nº 716. — Del Nº 5031 al 5538 inclusive. Local: "Niveles y Calzadas". Avda. Gral. Garibaldi Nº 2416 (Frente).
TITULARES: 1º Tomás Chaves Fernández, 2º Carlos M. Ocholeco, 3º Julio César Ottonello.
SUPLENTES: 1º Luis Ferreira, 2º María Celabe de Dell, 3º Rolando J. A. Mauttone Guazzo.
2º María Celabe de Dell, 3º Rolando

CIRCUITO Nº 717. — Del Nº 5539 al 6062 inclusive. Local: "Niveles y Calzadas". Avda. Gral. Garibaldi Nº 2416 (Fondos).
TITULARES: 1º Máximo Fielitz, 2º Elbio I. Buela, 3º Prudencio Rodríguez.
SUPLENTES: 1º Marcelo Pelerel, 2º Fernando Amado, 3º Arturo Medina Montossi.

CIRCUITO Nº 718. — Del Nº 6064 al 6519 inclusive. Local: Cine "Roi" Bulevar Artigas Nº 2259 (Bajos).
TITULARES: 1º Hugo Verazza, 2º tonio Esmoris, 3º Júpiter Miranda.
SUPLENTES: 1º Juan Del Pietro, 2º José Mazuco, 3º Julio Melendreras Varela.

CIRCUITO Nº 719. — Del Nº 6520 al 6967 inclusive. Local: Empresa de Pompas Fúnebres "Posse". Nueva Palmira Nº 2130.
TITULARES: 1º Domingo Cortazo, 2º Alberto Pallciro, 3º Carlos Curbelo.
SUPLENTES: 1º Ana Vera de San Martín, 2º Antonio Brugnoli, 3º Emilio Mérola Esperanza.

CIRCUITO Nº 720. — Del Nº 6969 al 7410 inclusive. Local: Colegio "Padres Mercedarios". Calle Cuñapirú Nº 2018 (derecha).
TITULARES: 1º Juan Viscardi, 2º Samuel Kellog, 3º Eduardo García.
SUPLENTES: 1º Melchor Vergara, 2º Carlos M. González, 3º Antonia Micelli Messina.

CIRCUITO Nº 721. — Del Nº 7411 al 7848 inclusive. Local: Colegio "Padres Mercedarios". Calle Cuñapirú Nº 2018 (izquierda).
TITULARES: 1º Ulises de Grossi, 2º Eduardo De León, 3º Natalio Cuñetti.
SUPLENTES: 1º Aníbal De los Santos, 2º Pura Ramona Muñoz de Invernizzi, 3º Domingo Migues.

CIRCUITO Nº 722. — Del Nº 7849 al 8290 inclusive. Local: Centro Nacional Armenio. Calle Cuñapirú Nº 2174 (fondos).
TITULARES: 1º Pablo Ríos, 2º Hilarte Beccar, 3º Violeta Albornoz.
SUPLENTES: 1º César Ecarpino, 2º Julio Fitipaldo, 3º Nieves Mira Cabrera.

CIRCUITO Nº 723. — Del Nº 8292 al 8725 inclusive. Local: Casa "Pablo Alcardi". Calle Cuñapirú Nº 1912.
TITULARES: 1º Odemar González, 2º Amarilis Ibáñez, 3º Juan Pablo Rodríguez.
SUPLENTES: 1º Renée Alvarello, 2º Horacio B. Scarsa, 3º María Miramonte de Del Río.

CIRCUITO Nº 724. — Del Nº 8726 al 9150 inclusive. Local: Escuela Israelita (Beth Jacob). Calle Constitución Nº 2317 (frente).
TITULARES: 1º Omar Mora Otero, 2º Letizia Beltrand, 3º Humverto Di Rosa.
SUPLENTES: 1º Francisco Benítez, 2º Aníbal Bocardi, 3º María E. Misol Patiño.

CIRCUITO Nº 725. — Del Nº 9151 al 9589 inclusive. Local: Escuela Israelita (Beth Jacob). Calle Constitución Nº 2317 (izquierda).
TITULARES: 1º Roland Borghini, 2º Juan Gómez Villaverde, 3º Lorenzo Fabricio.
SUPLENTES: 1º Isidoro Calleli, 2º Raúl Charrutí, 3º Diamantina Molinari Pescio.

CIRCUITO Nº 726. — Del Nº 9590 al 10006 inclusive. Local: Escuela Israelita (Beth Jacob). Calle Constitución Nº 2317 (izquierda).
TITULARES: 1º Nelly Fernández, 2º Rómulo B. Portas, 3º Diego Bentancor.
SUPLENTES: 1º Enrique Icardo, 2º Alma Iralde, 3º Gilberto C. Moreira Echevarría.

CIRCUITO Nº 727. — Del Nº 10007 al 10421 inclusive. Local: Centro Nacional Armenio. Calle Cuñapirú Nº 2174 (derecha).
TITULARES: 1º Nanci Jaureguiberry, 2º Miranda Magliano Ricardo, 3º Segundo Prieto.
SUPLENTES: 1º Orlando Mara, 2º Yolanda Martínez, 3º Lila S. Moreno Echevarría.

CIRCUITO Nº 728. — Del Nº 10422 al 10830 inclusive. Local: Centro Nacional Armenio. Calle Cuñapirú Nº 2174 (izquierda).
TITULARES: 1º Carlos S. Beloqui, 2º Ruben Miguez, 3º Wáshington Ríos.
SUPLENTES: 1º José Morales, 2º Catalina Mosco, 3º Alicia Nader Nery.

CIRCUITO Nº 729. — Del Nº 10831 al 11391 inclusive. Local: Fábrica "Titán" Sociedad Anónima. Calle Cuñapirú Nº 2227.
TITULARES: 1º Luis Alberto Muñoz, 2º Angela Musuttilli, 3º Carlos A. Naciente.
SUPLENTES: 1º María Negreira, 2º Juan Nilson, 3º Blanca R. Navarlaz Fontana.

ZONA 34.—

19ª SECCION JUDICIAL

SERIE BJB

CIRCUITO Nº 730. — Del Nº 6 al 994 inclusive. Local: Cárcel de Mujeres. Calle Cabildo Nº 1998.
TITULARES: 1º Olaizola Di Candia, 2º Jorge R. Deambrosis, 3º Nelson G. Vidal.
SUPLENTES: 1º Julio C. Oliva, 2º Julio Moltracio, 3º Juan C. Nebel Ponce.

CIRCUITO Nº 731. — Del Nº 999 al 2005 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 45. Calle Nicaragua Nº 2283 (izquierda).
TITULARES: 1º Julio Montedónico, 2º Alfredo Farnez, 3º Catalina Bruno de Rolando.
SUPLENTES: 1º Lita R. Fernández, 2º Lorenzo Blanco, 3º Noel O. Novella Curtina.

CIRCUITO Nº 732. — Del Nº 2006 al 2715 (inclusive). Local: Escuela Pública Nº 45. Calle Nicaragua Nº 2283 (izquierda, segunda).
TITULARES: 1º Filiberto del Sur Suárez, 2º Eugenio Dragonetti, 3º María D. Lavegs.
SUPLENTES: 1º Octavio Gamboa, 2º Titot L. Gómez, 3º Galileo López.

CIRCUITO Nº 733. — Del Nº 2716 al 3242 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 45. Calle Nicaragua Nº 2283 (izquierda, tercera).
TITULARES: 1º Alejandro Iglesias, 2º Oscar Latorre, 3º Martiniano Silva.
SUPLENTES: 1º Luis Levaggi, 2º José A. Lois. 3º Ernestina Josefa Betacor Pizzorno.

CIRCUITO Nº 734. — Del Nº 3243 al 3760 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 45. Calle Nicaragua Nº 2283, (izquierda, cuarta).
TITULARES: 1º Francisco Lucas, 2º Dante Marrapodi, 3º Luis Núñez.
SUPLENTES: 1º Victorio Martorano, 2º Santiago Maturro, 3º Jacinto Olivera Casale.

CIRCUITO Nº 735. — Del Nº 3761 al 4240 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 45. Calle Nicaragua Nº 2283 (altos, izquierda).
TITULARES: 1º Raúl M. Meneses, 2º Jesualdo Migliardi, 3º Rito Etchelar.
SUPLENTES: 1º Antenor Navarrete, 2º María I. Acosta de Olascoaga, 3º Alberto I. Osorio Castro.

CIRCUITO Nº 736. — Del Nº 4241 al 4684 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Nicaragua Nº 2283 (altos, izquierda, 2º salón).
TITULARES: 1º Sergio Oliver, 2º Ernesto Olivera, 3º Nelson Sande
SUPLENTES: 1º Felipe Pallas, 2º Luis Parma, 3º Rafaela Ottati González.

CIRCUITO Nº 737. — Del Nº 4685 al 5119 inclusive. Local: Club "Sisley". Calle Pagola Nº 1921 (derecha).
TITULARES: 1º Djalma Pérez, 2º José Pérez, 3º Carlos Verger.
SUPLENTES: 1º Pedro Puentes, 2º Oscar Queirós, 3º Selva Paisal Freire.

CIRCUITO Nº 738. — Del Nº 5121 al 5567 inclusive. Local: Club "Sisley". Calle Pagola Nº 1921 (izquierda).
TITULARES: 1º Gastón Robasio, 2º Eugenio Rodríguez, 3º José Francisco Roa.
SUPLENTES: 1º Juan Rolando, 2º Manuel Romay, 3º Beatriz Paretto Bertoni.

CIRCUITO Nº 739. — Del Nº 5568 al 6007 inclusive. Local: Sociedad Armenia. Calle Pagola Nº 2241 (frente)
TITULARES: 1º Francisco Romeu, 2º Enrique Genta, 3º Raúl Espina.
SUPLENTES: 1º Luis Fonticiella, 2º Adolfo H. Fernández Curbelo, 3º Juan A. Parodi Nario.

CIRCUITO Nº 740. — Del Nº 6003 al 6444 inclusive. Local: Sociedad Armenia. Calle Pagola Nº 2241 (segundo patio).
TITULARES: 1º Roberto Dutrenit, 2º Delicia Etchegaray, 3º Juan A. Urtado.
SUPLENTES: 1º Crescencio Echevarría, 2º Guillermo Elena, 3º Luis Caporale.

CIRCUITO Nº 741. — Del Nº 6445 al 6858 inclusive. Local: Sociedad Armenia. Calle Pagola Nº 2241 (patio).
TITULARES: 1º Mario Otero, 2º Mario Pagnota, 3º Teótimo W. García.
SUPLENTES: 1º José Alberto Rúa, 2º José P. Abaracón, 3º Domingo Pappert Domínguez.

CIRCUITO Nº 742. — Del Nº 6859 al 7241 inclusive. Local: Cine "Oriental" Calle Cocquart Nº 2124.
TITULARES: 1º Américo Santegelo, 2º Magdalena Patrone, 3º Juan Ramón Capotti.
SUPLENTES: 1º Gilberto Grimaldi, 2º Walter Píriz, 3º Braulio Perciante Peña.

CIRCUITO Nº 743. — Del Nº 7242 al 7817 inclusive. Local: Barraca "Morsch". Calle General Pagola Nº 1816.
TITULARES: 1º Lidia H. Arrigoni, 2º Héctor Paulino, 3º Elvira Pérez Pereira.
SUPLENTES: 1º Pedro Rousserie, 2º María A. Sbarbaro, 3º Juana D. Pérez Pérez.

ZONA 35.—

19ª SECCION JUDICIAL

SERIE BKA

CIRCUITO Nº 744. — Del Nº 3 al 1073 inclusive. Local: Cochería "González", Avda. General Flores Nº 2394 (derecha).
TITULARES: 1º José María García, 2º Antonio Curto, 3º Domingo Bello.
SUPLENTES: 1º Horacio Idiondo, 2º Eduardo Castro, 3º Adolfo Pérez Márquez.

CIRCUITO Nº 745. — Del Nº 1076 al 2195 inclusive. Local: Cochería "González", Avda. General Flores Nº 2394 (izquierda).
TITULARES: 1º Enrique Berhan, 2º Mario U. Orrico Panuncio, 3º Juan Antonio Orsi.
SUPLENTES: 1º Saúl Cohen Nalerio, 2º Oscar Castello Rossini, 3º Julio C. Pérez Serrés.

CIRCUITO Nº 746. — Del Nº 2196 al 3098 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 66. Calle Arenal Grande Nº 2514 (derecha).
TITULARES: 1º Amanda Machado Lagrave, 2º José Chipito Dolozzeleck. 3º Andrés Berro.
SUPLENTES: 1º Hugo Camejo Ramírez, 2º Dionisio J. Cucurullo, 3º Elvira Pérez Tejera.

CIRCUITO Nº 747. — Del Nº 3102 al 3748 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 66. Calle Arenal Grande Nº 2514 (izquierda).
TITULARES: 1º Angel Romano Mainende, 2º Manuel Figueroa Souto, 3º Segundo Espina Lavalleja.
SUPLENTES: 1º Carlos Parma Reverditto, 2º Luis Oriani Gaspoli, 3º Yolanda Perri Orlando.

CIRCUITO Nº 748. — Del Nº 3749 al 4266 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 66. Calle Arenal Grande Nº 2514 (fondos).
TITULARES: 1º Américo Valente Chuffardi, 2º Vicente Casella Mazza, 3º Raúl Larraura.
SUPLENTES: 1º Francisco Granero Orol, 2º Andrés Pereda Ohenart, 3º Ricardo Petrone Naya.

CIRCUITO Nº 749. — Del Nº 4267 al 4797 inclusive). Local: Montevideo Basket Ball Club. Calle Justicia Nº 2277.
TITULARES: 1º Mario Alvarez Irigoyen, 2º Norberto Prando Picornell, 3º Edith Saenz.
SUPLENTES: 1º Eugenio Lapenna Hernández, 2º Juan Vega Izarrat, 3º Diamantina Correa Martínez.

CIRCUITO Nº 750. — Del Nº 4798 al 5293 inclusive. Local: Montevideo Basket Ball Club. Calle Justicia Nº 2277.
TITULARES: 1º Juan Caruzo Recoba, 2º Leandro Pereyra Siri, 3º Clemente Martín.
SUPLENTES: 1º Lorenzo Venditti Crocce, 2º Juan Pereira Fleitas, 3º Alberto Piedrafita Trigo.

CIRCUITO Nº 751. — Del Nº 5294 al 5753 inclusive. Local: Fábrica "Compte". Calle Concepción Arenal Nº 1921.
TITULARES: 1º Carlos A. Vallarino Ciurich, 2º Francisco Di Santolo Gatti, 3º Gloria Pittaluga.
SUPLENTES: 1º Hugo Mastroiani Caprio, 2º Gilberto Revello Gatti, 3º Berta Pintos Castro.

CIRCUITO Nº 752. — Del Nº 5754 al 6197 inclusive. Local: Montevideo Basket Ball Club. Calle Justicia Nº 2277 (frente).
TITULARES: 1º Antenor González Fros, 2º Angel Fros, 3º Ruben Fresola. 3º Julio F. Pivel
SUPLENTES: 1º Natalio Ferro Mazzulo, 2º Pedro Ollarteguerre Techera. 3º Violeta A. Pintos Vila.

CIRCUITO Nº 753. — Del Nº 6198 al 6527 inclusive. Local: Comedor Nº 4. Calle Cuñapirú Nº 1732.
TITULARES: 1º Alfredo Stuart Botella, 2º Pedro Astesiano Pume, 3º Celso Silva.
SUPLENTES: 1º Jacinto Otero Silva, 2º Walter V. Pagani de Marco, 3º Julio F. Piveri Devoto.

CIRCUITO Nº 754. — Del Nº 6528 al 6856 inclusive. Local: Comedor Nº 4. Calle Cuñapirú Nº 1736.
TITULARES: 1º José Troncosó Rey, 2º Carlos Chappara Sardo, 3º Julio O. Páez.
SUPLENTES: 1º Santiago Savio Gotta, 2º Juan B. Franchini, 3º Juan J. Pizzorno Minelli.

CIRCUITO Nº 755. — Del Nº 6857 al 7175 inclusive. Local: Queserías Nacionales. Calle Democracia Nº 2123.
TITULARES: 1º Eduardo Gabriel Bruzzone, 2º Carlos Giachetti Arnone, 3º María Elisa Giúdice.
SUPLENTES: 1º Carlos Elhoriburo Sáenz, 2º Angel Caballero Pippo, 3º José A. Pizzorno Pérsico.

CIRCUITO Nº 756. — Del Nº 7176 al 7556 inclusive. Local: Parroquia Corazón de María. Calle Inca Nº 2050
TITULARES: 1º Enrique Marotta Boccarato, 2º Julio Nilson, 3º Arturo Matalonga
SUPLENTES: 1º Juan C. Igarzábal Galup, 2º Rodolfo M. Zanotta Lecoq, 3º Elsa Platas Capete.

SERIE BKB

CIRCUITO Nº 757. — Del Nº 5 al 1251 inclusive. Local: Juzgado de Paz de la 19ª sección. Calle Justicia Nº 1982.
TITULARES: 1º Santiago Lamboglia, 2º Rolando Salvia, 3º Hilario Bentaucur.
SUPLENTES: 1º Rubén Casaretto, 2º Julio Lapenna Hernández, 3º Pedro Pons Calcagno.

CIRCUITO Nº 758. — Del Nº 1254 al 2313 inclusive. Local: Cine "Rrose Marie". Calle Justicia Nº 2088.
TITULARES: 1º Moisés Ruiz Rodríguez, 2º Ricardo Genovés, 3º Ricardo Luis Hents.
SUPLENTES: 1º Juan Angel Ricci Cattuni, 2º Buner Bedelico Francini, 3º Antonio A. Porras Salvarezza.

CIRCUITO Nº 759. — Del Nº 2315 al 3182 inclusive. Local: Cine "Centenario", Calle Justicia Nº 2091.
TITULARES: 1º Julieta Moirano Gardone, 2º Elida Pica Farro, 3º Miguel Morialdo.
SUPLENTES: 1º Walter Astradi, 2º Juan Faure, 3º Rodolfo Poulsen Pedersen.

CIRCUITO Nº 760. — Del Nº 3183 al 3803 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 84. Calle Blandengues Nº 1891 (izquierda).
TITULARES: 1º Walter Julio Giribaldi, 2º Germán Pablo Carbone Lanzot, 3º Luis A. Morrillo.
SUPLENTES: 1º Héctor Castellazzi, 2º Juan De Betolaza, 3º Julia Prato Rise.

CIRCUITO Nº 761. — Del Nº 3804 al 4279 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 84. Calle Blandengues Nº 1891 (derecha).
TITULARES: 1º Angel Rusconi Ghini, 2º León Crema Pennino, 3º Pedro Casas.
SUPLENTES: 1º Alberto Goday, 2º Rubens Toscano, 3º Francisco Puentes Elguera.

CIRCUITO Nº 762. — Del Nº 4280 al 4758 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 84. Calle Blandengues Nº 1891 (fondos).
TITULARES: 1º Alfredo A. Maurimata Ures, 2º María Elena Espárrago, 3º Raquel Nadruz.
SUPLENTES: 1º María F. Alzugaray Urrutia, 2º José González, 3º Edmundo O. Raggio Amarelle.

CIRCUITO Nº 763. — Del Nº 4759 al 5214 inclusive Local: Escuela Pública Nº 84. Calle Blandengues Nº 1857 (altos).
TITULARES: 1º Aída Peraza de Martínez, 2º Juan Suich Wilson, 3º Renée Caballero.
SUPLENTES: 1º Juan Franciullo, 2º Helios Campbell, 3º Juan Raimundi Relfi.

CIRCUITO Nº 764. — Del Nº 5215 al 5667 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 84. Calle Blandengues Nº 1853 (derecha).
TITULARES: 1º Juan Spangemberg Martínez, 2º Esther Borrazás, 3º Jorge Garmendia.
SUPLENTES: 1º Vicente González Baez, 2º Bernardi Saint Clement, 3º María T. Ramos Vico.

CIRCUITO Nº 765. — Del Nº 5668 al 6108 inclusive. Local: Escuela Pública Nº 84. Calle Blandengues Nº 1853 (izquierda).
TITULARES: 1º María J. Addiego de Basedas, 2º José Pedro Piuma González, 3º José Pedro Lazo.
SUPLENTES: 1º Juan R. Romano, 2º María Cricci, 3º Angel Reale Franchi.

CIRCUITO Nº 766. — Del Nº 6109 al 6538 inclusive. Local: Elaboradora de Metales. Calle Miguelete Nº 2110.
TITULARES: 1º Nicolás Firpo Verlancieri, 2º Carlos Brignoni, 3º Walter Cabrera.
SUPLENTES: 1º Zulma Cabezudo de McAlister, 2º Elmira Fontán de Sisgoreo, 3º Oscar Rebagliatti Latou.

CIRCUITO Nº 767. — Del Nº 6539 al 6906 inclusive. Local: Comedor Público. Calle Miguelete Nº 1918 (izquierda).
TITULARES: 1º Sixto Charquero Furtado, 2º Eugenio Berardi Hoffman, 3º Cayetano Vacca.
SUPLENTES: 1º Francisco Vives, 2º Aída Vilas de Bouhort, 3º Angel L. Restano Delbuono.

CIRCUITO Nº 768. — Del Nº 6907 al 7321 inclusive. Local: Comedor Público. Calle Miguelete Nº 1918 (izquierda).
TITULARES: 1º Francisco Veiga Paz, 2º Héctor Fabregat Escalera, 3º Julio César Torre.
SUPLENTES: 1º Amelia G. de Espalter, 2º Esteban Braggio, 3º Juan Rezzano Piñeyro.

ZONA 36.—

12ª SECCION JUDICIAL

SERIE BLA

CIRCUITO Nº 769. — Del Nº 1 al 938 inclusive. Local: Escuela "México". Avda. Gral. Flores Nº 3013 (derecha).
TITULARES: 1º Rosa Nolo Grosio, 2º Sebastián Randaso Milaso, 3º Cristóbal Abalate Setembre.
SUPLENTES: 1º Eduardo Alvarez, 2º Evaristo Moreira, 3º Juan J. Rodríguez Ochotorena.

CIRCUITO Nº 770. — Del Nº 940 al 1959 inclusive. Local: Escuela "México". Avda. Gral. Flores Nº 3013 (derecha).
TITULARES: 1º Crescencio San Barelli, 2º Edmundo Rocamo Soriello, 3º Roberto Moreno.
SUPLENTES: 1º María Clavero, 2º Humberto Larreca, 3º María E. Rognone Sico.

CIRCUITO Nº 771. — Del Nº 1962 al 2882 inclusive. Local: Escuela "México". Avda. Gral. Flores Nº 3013 (fondos).
TITULARES: 1º Lirio Núñez, 2º Héctor Inazabal Blanco, 3º María Zulema González.
SUPLENTES: 1º Waldimar Oldemburg, 2º Umberto Castagnello, 3º Ernesto Guitosi.

CIRCUITO Nº 772. — Del Nº 2883 al 3596 inclusive. Local: Escuela "México". Avda. Gral. Flores Nº 3013 (fondos).
TITULARES: 1º Berta Fernández Virgilio, 2º Livio Marz'ali, 3º Héctor M. Sánche.
SUPLENTES: 1º Celiar Sanabria, 2º Wáshington Varela, 3º Rodolfo R. Roque Reta.

CIRCUITO Nº 773. — Del Nº 3597 al 4126 inclusive. Local: Escuela "México". Avda. Gral. Flores Nº 3013 (izquierda).
TITULARES: 1º Blanca Seveso, 2º Manuel Divenuto Mula, 3º Luis Montedónico.
SUPLENTES: 1º Carlos M. Macció, 2º Eliseo Chaves, 3º Alba Rossi Chirico.

CIRCUITO Nº 774. — Del Nº 4127 al 4603 inclusive. Local: Dispensario Nº 8. Avda. Gral. Flores Nº 3306 (derecha).
TITULARES: 1º Alba U. Domínguez, 2º Carlos Marenco Podestá, 3º Julia Barrios.
SUPLENTES: 1º Arturo Teixeira, 2º María Elena Deball, 3º Aurora Rugnitz.

CIRCUITO Nº 775. — Del Nº 4604 al 5114 inclusive. Local: Dispensario Nº 8. Avda. Gral. Flores Nº 3306 (izquierda).
TITULARES: 1º Juan Carlos Magno Vignone, 2º Rosario D'Ambrosio Viluci, 3º Enrique Kleiman.
SUPLENTES: 1º Héctor Plaza Noblia, 2º Rolando E. de los Campos, 3º Tomasa San Martín Olivera.

CIRCUITO Nº 776. — Del Nº 5116 al 5609 inclusive. Local: Institución Atlética Sud América. Av. Gral. Flores Nº 2775 (derecha).
TITULARES: 1º Pedro Sánchez Silvera, 2º José Díaz García, 3º Casimiro Etchaler.
SUPLENTES: 1º Matías Navarrete, 2º Luis Dapuesto, 3º José Scarpita Deluca.

CIRCUITO Nº 777. — Del Nº 5610 al 6050 inclusive. Local: Institución Atlética Sud América. Av. Gral. Flores Nº 2775 (derecha).
TITULARES: 1º Natalio Biello Pozzi, 2º Francisco Spinelli Rubino, 3º Raúl Casal.
SUPLENTES: 1º Aurora Buraglio 2º Isabel C. de Mallarini, 3º Carmen Sckunk Corbi.

CIRCUITO Nº 778. — Del Nº 6051 al 6504 inclusive. Local: Juzgado de Paz de la 22ª sección. Avda. Larrañaga Nº 3493.
TITULARES: 1º Romero Barbieri Casanolli, 2º Pedro Chiachio, 3º Antonio Yelpo.
SUPLENTES: 1º Néstor Armstrong Brum, 2º Antonio Narancio, 3º María A. Sellanes Bailos.

CIRCUITO Nº 779. — Del Nº 6505 al 6953 inclusive. Local: Comedor Nº 3. Avda. Gral. Flores Nº 2905 (derecha).
TITULARES: 1º Pedro Barruetaveña, 2º Héctor De Medeiro Sánchez, 3º Darwin González.
SUPLENTES: 1º Nazario Mondragón, 2º Juan Calcagno, 3º Alfredo Serrano Devoto.

CIRCUITO Nº 780. — Del Nº 6954 al 7411 inclusive. Local: Comedor Nº 3. Avda. Gral. Flores Nº 2905 (izquierda).
TITULARES: 1º José María Acevedo, 2º Nelson Agazzi, 3º Juan M. Martícorena.
SUPLENTES: 1º Manuel Rodríguez Deragón, 2º Abraham Milla, 3º Siria M. Silveira de Andrade.

CIRCUITO Nº 781. — Del Nº 7413 al 7838 inclusive. Local: Colegio "San Miguel". Calle Concepción Arenal Nº 1893 (derecha).
TITULARES: 1º Oscar Anchusteguo, 2º Juan Francisco Calvelo, 3º Nelson Sosa.
SUPLENTES: 1º Carlos Mochó, 2º Celika Deluchi de Recoba, 3º Justo M. Singlet.

CIRCUITO Nº 782. — Del Nº 7840 al 8289 inclusive. Local: Colegio "San Miguel". Calle Concepción Arenal Nº 1893 (derecha).
TITULARES: 1º Raúl C. Cantón, 2º Pablo J. Forcheri, 3º Angel Campos
SUPLENTES: 1º Artigas Bravo, 2º Catalurda De León, 3º Samuel Sivori Cerrutti.

CIRCUITO Nº 783. — Del Nº 8290 al 8717 inclusive. Local: Cine "Plus Ultra". Avda. Gral. Flores Nº 3131
TITULARES: 1º Alfredo Carenave Méndez, 2º Luis A. Merido, 3º Dante Barbalacce.
SUPLENTES: 1º Rodolfo López, 2º Julián Palermo, 3º Walter H. Sorrondeguy Ferreiro.

CIRCUITO Nº 784. — Del Nº 8718 al 9147 inclusive. Local: Cine "Astral". Avda. Gral. Flores Nº 2930 (derecha).
TITULARES: 1º José A. Nocetti, 2º Oscar Recupido Ortega, 3º Ricardo De Armas.
SUPLENTES: 1º Lorenzo Pino, 2º Rogelio Pombo, 3º Martha R. Sosa Cejas.

CIRCUITO Nº 785. — Del Nº 9148 al 9575 inclusive. Local: Cine "Astral". Avda. Gral. Flores Nº 2930 (izquierda).
TITULARES: 1º Amadeo Pastore, 2º Eduardo Segredo Paulós, 3º Carlos A. Perdomo.
SUPLENTES: 1º José A. Pravia, 2º José C. Añón Ramos, 3º José A. Souto Canaveri.

CIRCUITO Nº 786. — Del Nº 9576 al 9989 inclusive. Local: Cine "Lutecia", Avda. Gral. Flores Nº 2580 (bajos).
TITULARES: 1º Fernando Píriz, 2º José Tardiño Somma, 3º Edmundo Rodríguez.
SUPLENTES: 1º Carlos Toledo, 2º Oscar Viotti, 3º Oscar Suárez Mayol.

CIRCUITO Nº 787. — Del Nº 9990 al 10400 inclusive. Local: Cine "Lutecia". Avda. Gral. Flores Nº 2580 (tertulia).
TITULARES: 1º Eduardo Stifano, 2º Manuel García Vázquez, 3º Juan F. Gaitán.
SUPLENTES: 1º José Sanguinetti, 2º María Cristina Póppolo de Rico, 3º Juan J. Sueiro .

CIRCUITO Nº 788. — Del Nº 10401 al 10731 inclusive. Local: Academia "Pitman". Avda. Gral. Flores Nº 2515 (derecha).
TITULARES: 1º Oscar Verati, 2º Armando Vidal, 3º Jorge S. Camacho.
SUPLENTES: 1º Artigas Zufriateguy, 2º Hilda Suárez, 3º Alberto J. Susviela Puente.

CIRCUITO Nº 789. — Del Nº 10732 al 11060 inclusive. Local: Juzgado de Paz de la 12ª sección. Avda. Gral. Flores Nº 2718.
TITULARES: 1º Rita Abdala, 2º Rolando Benzo, 3º Juan J. Rolando.
SUPLENTES: 1º Alcides Cachón Riaño, 2º Rubí Antúnez, 3º Luis A. Salgado Bruel.

CIRCUITO Nº 790. — Del Nº 11061 al 11528 inclusive. Local: Club "Boston River". Bulevar Artigas Nº 3023.
TITULARES: 1º Vicente Matho, 2º Díaz Ganduglia, 3º Alejandro Davenia.
SUPLENTES: 1º Ricardo César Ubal, 2º Gualberto Rossi, 3º Máximo Taconi Manito.

ZONA 36.—

12ª SECCION JUDICIAL

CIRCUITO Nº 791. — Del Nº 1 al 1083 inclusive. Local: Cine 'Ateneo" Avda. Gral. Garibaldi Nº 2035 (derecha).
TITULARES: 1º Angel Fortunati, 2º Julio Fulchi, 3º Walter M. Roca.
SUPLENTES: 1º Uruguay Beltrán, 2º Wáshington Ferreiro, 3º Manuel Taibo Pérez.

CIRCUITO Nº 792. — Del Nº 1084 al 2503 inclusive. Local: Cine "Ateneo". Avda. Gral. Garibaldi Nº 2035 (izquierda).
TITULARES: 1º Manuel Galup, 2º Angela Badaracco, 3º Roberto Mario Andrini.
SUPLENTES: 1º Doroteo Quintela, 2º Catalina Machado de Musch, 3º Jorge Tardáguila García

CIRCUITO Nº 793. — Del Nº 2509 al 3557 inclusive. Local: Cine "Edison" Avda. Gral. Garibaldi Nº 1944
TITULARES: 1º Héctor R. Piñeiro, 2º Pedro Comesaña Prado, 3º Nelson Rodríguez.
SUPLENTES: 1º Juan Dibello, 2º Lydia Lecoy, 3º María C. Telis Pereyra.

CIRCUITO Nº 794. — Del Nº 3559 al 4332 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Marne y Larrañaga (izquierda).
TITULARES: 1º Oyama Aguiar, 2º Ramón T. Leiva, 3º Elías Ramos.
SUPLENTES: 1º Rodolfo Maruca, 2º Efraín Dalesio, 3º María A. Toyos Martínez.

CIRCUITO Nº 795. — Del Nº 4334 al 4983 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Marne y Larrañaga (izquierda).
TITULARES: 1º Santiago Fernández Rodríguez, 2º Luis Sanginés, 3º Daniel Julio Di Petta.
SUPLENTES: 1º Isabel S. de Irigoyen, 2º Brígida L. R. de Gadea, 3º Olga Ballestrino

CIRCUITO Nº 796. — Del Nº 4984 al 5506 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Marne y Larrañaga (derecha).
TITULARES: 1º Juan F. Campos. 2º Juan Bruno La Banca, 3º César Alonso.
SUPLENTES: 1º Pascual Maglioca, 2º Elena Calviño, 3º Ramón Valdés García.

CIRCUITO Nº 797. — Del Nº 5508 al 6003 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Marne y Larrañaga (derecha).
TITULARES: 1º Francisco R. Ponte, 2º Alberto Albornoz, 3º Melitón Fernández.
SUPLENTES: 1º Edmundo Reyes, 2º Riris González, 3º Amanda Valenzuela Iglesias.

CIRCUITO Nº 798. — Del Nº 6004 al 6524 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Marne y Larrañaga (derecha).
TITULARES: 1º Juan Aguerrebebrry, 2º Antonio Fernández, 3º Antonio Correa.
SUPLENTES: 1º Nelson Gordiola, 2º Omar Ruibal, 3º María A. Verocay Ruhr.

CIRCUITO Nº 799. — Del Nº 6525 al 7019 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Junta Económico Administrativa Nº 2130 (altos).
TITULARES: 1º Alberto Delomassi, 2º Juan A. Martínez, 3º Eladio Trujillo.
SUPLENTES: 1º Dante Posadas, 2º Blanca Saldaña, 3º Dilia A. Vespa.

CIRCUITO Nº 800. — Del Nº 7020 al 7487 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Junta Económicó Administrativa Nº 2130 (altos).
TITULARES: 1º Luis Miranda, 2º Hebert Tomboti, 3º Héctor S. Da Costa Martins.
SUPLENTES: 1º Francisco González, 2º Orlando Báez, 3º Elena C. Viña Perera.

CIRCUITO Nº 801. — Del Nº 7490 al 7933 inclusive. Local: Escuela Pública. Calle Junta Económico Administrativa Nº 2130 (bajos).
TITULARES: 1º Ramón San Pedro, 2º Valdivio Borrallo, 3º Armando Rico.
SUPLENTES: 1º Vicente Delgado, 2º Irma Rodríguez, 3º Aída Virginia Lusby Rola.

CIRCUITO Nº 802. — Del Nº 7935 al 8386 inclusive Local: Escuela Pública. Calle Junta Económico Administrativa Nº 2130 (bajos).
TITULARES: 1º Mauro Albertini, 2º Luis A. Simone, 3º Walter Pacheco.
SUPLENTES: 1º Electra Armellini, 2º Gladys Casanello, 3º Julio Raúl García.

CIRCUITO Nº 803. — Del Nº 8387 al 8831 inclusive. Local: Carpintería Martínez. Calle Lorenzo Fernández Nº 2925.
TITULARES: 1º Carlos Aspesi, 2º Dante Maglioca, 3º Onofre Alvarez
SUPLENTES: 1º Dora Ottati, 2º Ema Trillini, 3º Fernando José Bó

CIRCUITO Nº 804. — Del Nº 8833 al 9270 inclusive Local: Centro Euskaro Español. Avda. Larrañaga 3238
TITULARES: 1º Carlos María Rivero 2º Lorenzo Andreani, 3º Rubens Araújo Silva.
SUPLENTES: 1º Elsa Caballero, 2º Arce Torterolo, 3º Ricardo Ramos.

CIRCUITO Nº 805. — Del Nº 9273 al 9696 inclusive. Local: Colegio "San Estanislao". Calle Caraguatay Nº 2086
TITULARES: 1º Leandro Arrospide, 2º José M. Badano, 3º Omar B Berasateguy.
SUPLENTES: 1º Mario Borrazás 2º Villarreal Cabrera, 3º María Vignoli Noria.

CIRCUITO Nº 806. — Del Nº 9697 al 10123 inclusive Local: Colegio "Pallotti". Avda. Larrañaga Nº 2882 (izquierda).
TITULARES: 1º Carlos Castiglioni, 2º Vivado Cavallini, 3º Eduardo Silva Torres
SUPLENTES: 1º Wáshington Colonia, 2º Mirt Corso Barreiro, 3º Roberto J. Vitola.

CIRCUITO Nº 807. — Del Nº 10124 al 10546 inclusive. Local: Colegio "Pallotti". Avda. Larrañaga Nº 2882 (izquierda).
TITULARES: 1º Reynaldo Cortelezzi, 2º Julio Magariño, 3º Félix J Alvarez.
SUPLENTES: 1º Norma Cosio, 2º Omar Machado, 3º Irene J. Vodola Villonte.

CIRCUITO Nº 808. — Del Nº 10547 al 10968 inclusive. Local: Club "Colombes". Calle Monte Caseros 3091.
TITULARES: 1º Luis M De Mula (hijo), 2º Luis R. Bianchi, 3º José Oliver.
SUPLENTES: 1º Alberto Di Conciilo, 2º Ofelia E. Dios 3º Celina Yuane.

CIRCUITO Nº 809. — Del Nº 10969 al 11392 inclusive. Local Club "Colombes". Calle Monte Caseros 3091.
TITULARES: 1º Alberto Domínguez, 2º Tomás López y López, 3º Avelino Gómez.
SUPLENTES: 1º Bolívar Fresedo, 2º José Mario Marredo, 3º Esther Zamora Paupy.

CIRCUITO Nº 810. — Del Nº 11393 al 11809 inclusive. Local: Club "Sol de Jacinto Vera". Calle Guadalupe Nº 2128 (fondos).
TITULARES: 1º Walter Muiños Martínez, 2º Angel Justo Pérez, 3º Francisco Decuadra.
SUPLENTES: 1º Héctor Perdomo, 2º Roger Ziazza, 3º Julio C. Gambarotta.

CIRCUITO Nº 811. — Del Nº 11810 al 12224 inclusive. Local: Club "Sol de Jacinto Vera". Calle Guadalupe Nº 2128 (izquierda).
TITULARES: 1º César Pioli, 2º Fernando Prieto, 3º María Tancredi.
SUPLENTES: 1º Santiago Reinoldi, 2º Guillermina Pintos, 3º Luis A. Forunier.

CIRCUITO Nº 812 — Del Nº 1225 al 12639 inclusive. Local: Club 'Sol de Jacinto Vera". Calle Guadalupe Nº 2128 (derecha).
TITULARES: 1º Julio Rivas Catamberg, 2º Rubén Rama, 3º Juan J. Hermida.
SUPLENTES: 1º Elsa Rial, 2º Rodríguez de Barrio, 3º Carlos Cuore Sidori.

CIRCUITO Nº 813. — Del Nº 12640 al 12986 inclusive. Local: Fábrica Uruguaya de Guantes. Calle Rivadavia Nº 2235 bis.
TITULARES: 1º José Mari Rodríguez 2º Francisco Rodríguez Pages, 3º Héctor Hernández.
SUPLENTES 1º Miguel Ferrari, 2º Camilo Rodríguez Taboada, 3º Luis E. De León Costa.

CIRCUITO Nº 814. — Del Nº 12987 al 13332 inclusive. Local: Club "Sporting Modelo". Avda. Larrañaga Nº 3083 (derecha).
TITULARES: 1º Carlos Vernengo Cavagnaro, 2º Ruben Vázquez Falchi, 3º Rubens Sosa.
SUPLENTES: 1º Selma Slonimozyk, 2º Roberto Roig, 3º Horacio A. Estapé Onabehere.

CIRCUITO Nº 815. — Del Nº 13333 al 13882 inclusive. Local: Club "Sportivo Modelo", Avda. Larrañaga Nº 3083 (Izquierda).
TITULARES: 1º Rosario P. de Etchegoncelay, 2º José María Alvarez, 3º Ricardo Antúnez González.
SUPLENTES: 1º Miguel Bertero, 2º María Luisa Duffaor, 3º Luis Fattoduso Ferrara.

ZONA 37. —

12ª SECCION JUDICIAL

SERIE BMA

CIRCUITO Nº 816 — Del Nº 1 al 987 inclusive. Local: Cine "Avenida" Avda. Gral. Flores Nº 2483 Derecha)
TITULARES: 1º Juvenal Amestoy Amestoy, 2º Ruben Arias, 3º Luis Alberto Antúnez González.
SUPLENTES: 1º Alberto R. G. Labrocca, 2º Justino Larrosa, 3º Nelson González Piaggio.

CIRCUITO Nº 817. — Del Nº 9111 al 2368 inclusive Local: Cine "Avenida", Avda. Gral San Martín Nº 2483 (Izquierda).
TITULARES: 1º Héctor Santamaría 2º Carlos Cattaumbert, 3º Elbio Antúnez González.
SUPLENTES: 1 Miguel Ma. Larumbre, 2º Miguel Laurino Bracco, 3º Pedro F. Hernández Acosta.

CIRCUITO Nº 818. — Del Nº 2369 al 3277 inclusive. Local: Hospital Vilardebó, Avda. Millán Nº 2515 (Dirección).
TITULARES: 1º Mario Cerchiari Nieto, 2º Blanco E. Espantoso, 3º Amado Fernández.
SUPLENTES: 1 Romeo Lino y Briones, 2º Andrés Lombide Zubizarreta, 3º Carlos May May.

CIRCUITO Nº 819. — Del Nº 3278 al 4019 inclusive. Local: Hospital Vilardebó, Avda. Millán Nº 2515 (Policlínica).
TITULARES: 1º Carlos Falco, 2º Julio Gómez Etcheto, 3º Eugenio Juárez.
SUPLENTES: 1º Horacio Loriente Azeretto, 2º Juan F. Luzardo Machado, 3º Pedro Moreira Rivas.

CIRCUITO Nº 820 — Del Nº 4020 al 4618 inclusive. Local: Club "Dryco". Avda. San Martín Nº 2938 (Derecha).
TITULARES: 1º José Solache, 2º José Grimaldi Martora, 3.o Elbia Zárate de Rodríguez.
SUPLENTES: 1º Luis A. Martínez Sala, 2º Adosifo Mastrángelo Francese, 3º Juan A. Otamendi Medeiro.

CIRCUITO Nº 821 — Del Nº 4620 al 5118 inclusive. Local: Club "Dryco", Avda. San Martín Nº 2938. (Derecha).
TITULARES: 1º Julio Blanco, 2º Américo Lyonnet, 3º Antonio Gilberto Ortiz.
SUPLENES: 1º Antonio Mateo Boquito, 2º Héctor Espagnolo, 3º Ramón H. Perera Da Silva.

CIRCUITO Nº 822. — Del Nº 5119 al 5619 inclusive. Local: Club "Dryco". Avda. San Martín Nº 2938, (Izquierda).
TITULARES: 1º Carlos Macciro Lema, 2º Nery Mota, 3º Walter Rubens Barlocco.
SUPLENTES: 1º Homero Molina, 2º Angel Rodríguez Paoli, 3º Alberto Resala Damian.

CIRCUITO Nº 823. — Del Nº 5621 al 6120 inclusive. Local: Escuela Pública, Cale Viardebó Nº 1539 (Derecha).
TITULARES: 1º Julo Moreno Hernández, 2º José Núñez Villalba, 3º Omar Barlocco.
SUPLENTES: 1º Felipe Rodríguez Gelós, 2º Olga H. de Horta, 3º Atahualpa Roledo Rico.

CIRCUITO Nº 824 — Del Nº 6121 al 6576 inclusive. Local: Escuela Pública, Calle Vilardebó Nº 1539, (Izquierda).
TITULARES: 1º Luis Olivera Viera, 2º Pedro Nicolás Ottonello, 3º Fructuoso Díaz.
SUPLENTES: 1º Hugo Mario Rosello Briani, 2º Carlos Mª Rothfuss Nogueira, 3º Gilberto Rodríguez Peinado.

CIRCUITO Nº 825. — Del Nº 6577 al 7019 inclusive. Local: Escuela Pública, Calle Vilardebó Nº 1539 (Izquierda).
TITULARES: Andrés Ottonello Torrese, 2º José Luis Pérez, 3º Carmen Tancredi.
SUPLENTES: 1º Alberto Toyira, 2º Luis Mario Sacco Noya, 3º Francisco Abriel Dos Santos.

CIRCUITO Nº 826. — Del Nº 7020 al 7465 inclusive. Local: Escuela Pública, Calle Vilardebó Nº 1539, (Izquierda).
TITULARES: 1º Juan C. Pizzorno, 2º Juan Antonio Pena Ramos, 3º Alberto Sosa.
SUPLENTES: 1º Francisco Sangiovanni Zuardi, 2º José M. Corral, 3º Martín Accosano Rossi.

CIRCUITO Nº 827. — Del Nº 7466 al 7900 inclusive. Local: Escuela Pública, Calle Burgues Nº 2735 (Derecha).
TITULARES: 1º Manuel Rodríguez, 2º Víctor Manuel Sardo, 3º Germán Zolla Vázquez.
SUPLENTES: 1º Julio Reboredo, 2º Alberto Veloz, 3º Valentín Andrés Vázquez.

CIRCUITO Nº 828. — Del Nº 7901 al 8355 inclusive. Local: Escuela Pública, Calle Burgues Nº 2735 (Derecha).
TITULARES: 1º Edison Sapiriti, 2º Nelson Sica, 3º Héctor I Massa.
SUPLENTES: 1º Julio Viera Carbajal, 2º Alfredo Alvarez Carbajal, 3º Edelberto Rodríguez.

CIRCUITO Nº 829. — Del Nº 8356 al 8787 inclusive. Local: Escuela Pública, Calle Burgues Nº 2735, (Izquierda).
TITULARES: 1º Nelly Spalla Cark, 2º José Maya Andregnette, 3º Blás Cieccont' Schettini.
SUPLENTES: 1º Cipriano Scarpa, 2º Edmundo Ayala Bonilla, 3º Enrique Valverde.

CIRCUITO Nº 830. — Del Nº 8789 al 9224 inclusive. Local: Dispensario Infantil Nº 5, Avda. Millán Nº 3012. (Derecha).
TITULARES: 1º Julio Paredes, 2º Salvador Uría, 3º Francisca Amalia Hernández.
SUPLENTES: 1º Alcides J. Baralba, 2º Héctor A. Barlocco, 3º Alfredo Banchero Ghidone.

CIRCUITO Nº 831. — Del Nº 9225 al 9656 inclusive. Local: Dispensario Infantil Nº 5, Avda. Millán Nº 3012. (Izquierda).
TITULARES: 1º Luis Marenco Piaggio, 2º Nelson Plevoets, 3º Pedro Arguiello.
SUPLENTES: 1º Antonio Bastianini, 2º César A. Bayley Muñoz, 3º Juan J. Bauzá Aegunaga.

CIRCUITO Nº 832. — Del Nº 9657 al 10082 inclusive. Local: Colegio "Divina Providencia", Avda. Millán Nº 2902
TITULARES: 1º Ricardo Mayola Deirta, 2º Jorge Daniel López, 3º Arquimedes Benítez.
SUPLENTES: 1º José Bermúdez, 2º Ricardo Berrutti Pitamiglio, 3º Francisco Bazzi Ituzzarri.

CIRCUITO Nº 833. — Del Nº 10083 al 10513 inclusive. Local: "Federación Obreros y Empleados de la Bebida", Avda. Millán Nº 3046 (Derecha)
TITULARES: 1º Corindo Danrré, 2º José Pirelli Facal, 3º Jorge Moreno.
SUPLENTES: 1º Obdulia Borba Pi.

COMISIONES RECEPTORAS ESPECIALES

DONDE PUEDEN VOTAR LOS INSCRIPTOS DEL INTERIOR RESIDENTES EN MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE CANELONES

COMISION Nº 1. — Local: Comisión Nacional de Educación Física, Calle Canelones Nº 978. (1er. patio, 1er. salón).
TITULARES: 1º Escandemberg Cardozo, 2º Miguel Angel Amaro, 3º Roberto Gilbert.
SUPLENTES: 1º Ruben Arlotto, 2º Obar de León, 3º Juan Luis Fioritto
COMISION Nº 2. — Local: Comisión Nacional de Educación Física, Calle Canelones Nº 978. (1er. patio, 2º salón).
TITULARES: 1º Iris Canena 2º Celestino Fernández, 3º Carlos E. Aguilera.
SUPLENTES: 1º Juan Carlos Furest, 2º Ademar Arrien, 3º Carlos M. Laviña Prando.
COMISION Nº 3. — Local: Ferrocarril del Estado. (M.O.P.). Calle Canelones Nº 1084. (1er. patio).
TITULARES: 1º Ricardo Muñoz Miranda, 2º Julio C. Bustillo, 3º Marcos Justino Boero.
SUPLENTES: 1º Ariel Cayorda, 2º Rafael Herrera Sanguinetti, 3º Osvaldo Martínez.
COMISION Nº 4 — Local: Juzgado de Instrucción 4º Turno, Calle Canelones Nº 1068.
TITULARES: 1º Ruben Picón Olaondo, 2º Juan Carlos Arijón, 3º Carlos Fontana.
SUPLENTES: 1º LidiaJ Martínez Vila, 2º Ricardo Da Silveira, 3º Alberto M. Varela Silva.
COMISION Nº 5. — Local: Comisión Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. (Inspección Técnica), Calle Canelones Nº 1058.
TITULARES: 1º Julio C. Muñoz, 2º Carlos Echeverría, 3º Mirtha Ramos Sivori.
SUPLENTES: 1º María G. Podestá, M. Giampetro de Lorenzo, 3º Manuel Cedrés González
COMISION Nº 95. — Local: Monasterio de las Hermanas Salesas, Calle Canelones Nº 1151 (Derecha).
TITULARES: 1º Berta Pifaretti, 2º Yolanda Garat, 3º Bartolomé Fuster Casas.
SUPLENTES: 1º Carmen C. de Pérez, 2º Julio Storace Viña, 3º María del Carmen Cavalli.
COMISION Nº 96. — Local: Monasterio de las Hermanas Salesas, Calle Canelones Nº 1164 (Izquierda).
TITULARES: 1º Andrés P. Chapetoni, 2º Federico F. Pessano, 3º Sol Caputi.
SUPLENTES: 1º René V. de Pisón, 2º Noela Cabezudo Algorta 3º María N. Pérez.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

COMISION Nº 6 — Local: Asociación Uruguaya de Músicos, Calle Maldonado Nº 1130. (1er. patio).
TITULARES: 1º Julio M. Guinovart, 2º Selva Gaggero 3º Gabriel A. Buonomo Ramírez.
SUPLENTES: 1º Marta Valverde, 2º María Celia Echagüe, 3º Nayade Gaggero de Píriz
COMISION Nº 7. — Local: Oficina Lucha contra la Langosta. (Ministerio de Ganadería y Agricultura). Calle Maldonado Nº 1276.
TITULARES: 1º Raúl Drapper Martinotti, 2º Petrona B. Correa Moreno 3º Lisandro Leonardi.
SUPLENTES: Eduardo J. Sobredo, 2º Mercedese Castro, 3º Ena Casanello.
COMISION Nº 97. — Local: Cine "Capri", Calle Maldonado Nº 1387.
TITULARES: 1º Santiago Demarchi, 2º A. Scarone Sagrista, 3º Pablo González.
SUPLENTES: 1º Delis Pereyra, 2º Emilia Dos Santos de Moreno, 3º Jacinta Silva de Garay.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

COMISION Nº 8. — Local: Taller "Papelería Galli" Calle Rocha Nº 2612 (Derecha).
TITULARES: 1º Wilfredo Villaverde, 2º Juan Alvarez, 3º Engels Andrade.
SUPLENTES: 1º María E. Pérez Savio, 2º Nilo Juan Suburú, 3º Horacio Del Portillo.
COMISION Nº 9. — Local: Taller "Papelería Galli" Calle Rocha Nº 2612 (Izquierda).
TITULARES: 1º Nair C. Belén, 2º Ernesto Predere, 3º Luisa Elena Vázquez.
SUPLENTES: Oscar Acosta Silva, 2º Fernando Feola, 3º Octavio Z. Cola Morl.
COMISION Nº 10. — Local: "Papelería Galli", Calle Rocha Nº 2634.
TITULARES: 1º Rogelio Mulet, 2º Fernando Zibechi, 3º Manuel Ferreiro.
SUPLENTES: 1º Arturo Cola, 2º Juan Rufino, 3º Manuel S. Briano.
COMISION Nº 98. — Local: Club "Relámpago", Calle Vilardebó Nº 1719 casi Rocha
TITULARES: 1º José Mancilla, 2º Luis A. Velázquez, 3º Domingo Pérez Martínez.
SUPLENTES: 1º Francisco Julián Pío Hedet, 2º Julián Angel Ise, 3º Ricardo Bruno.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

COMISION Nº 11. — Local: Arzobispado de Montevideo, Calle Treinta y Tres Nº 1360.
TITULARES: 1º Mario Rossi, 2º Nicasio Tonossi, 3º Luis Palou.
SUPLENTES: 1º Aurora Graco de Valdez, 2º Edmundo Muesca Vitale, 3º Martín Méndez.
COMISION Nº 12. — Local: Unión Industrial Uruguaya (Cámara de Industrias), Calle Treinta y Tres Nº 1325.
TITULARES: 1º Eugenio A. Parma, 2º Carlos Larrosa, 3º Juan Maslach.
SUPLENTES: 1º Gladys Fernández, 2º Homero Bruzzoni, 3º Angel Ipuche
COMISION Nº 13. — Local: Dirección Gral. de Correos, Calle Treinta y Tres Nº 1321 (Izquierda).
TITULARES: 1º Gastón Labadie, 2º Pedro M. Macedo 3º Manuel Aguirre.
SUPLENTES: 1º María Perdomo Romero de Silva, 2º Blanca Cabeza, 3º Alberto Labat
COMISION Nº 99. — Local: Juzgado de Paz de la 2ª y 3ª Sección, Calle Treinta y Tres Nº 1463
TITULARES: 1º Artigas Bianchi, 2º A. Ríos Echevehere, 3º Ciriaco De Armas.
SUPLENTES: 1º Angel P. García, 2º Gerónimo Enciso, 3º Juan Pérez.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

COMISION Nº 14. — Local: Instituto de Alimentación Comedor Nº 1, Calle Cerro Largo Nº 962 (Derecha).
TITULARES: 1º Nelson Pérez, 2º Antonio D. Olivera, 3º Juan Ignacio Machado.
SUPLENTES: 1º Dorila E. Casaretto Schivo, 2º Ealter Viera, 3º Lucio Yugero.
COMISION Nº 15. — Local: Ferrocarril Central del Estado, M.O.P. Calle Cerro Largo Nº 1274 (1er. patio).
TITULARES: 1º Jesús O. Lucas, 2º Nery Menchaca, 3º Elie Méndez de Lorier.
SUPLENTES: 1º Jesús Humberto Feoli, 2º Mario Aquisgrana, 3º Carmen Ramos.
COMISION Nº 16. — Local: A.N.C.A.P. (R. y Contralor), Calle Paraguay esq. Cerro Largo.
TITULARES: 1º Carlos Kelly 2º Julio C. Carzolio, 3º Camilo Elías.
SUPLENTES: 1º Alfredo Castello, 2º Ofelia Bacigalupi, 3º Hugo Bero Oribe.
COMISION Nº 100. — Local: M. O. P. Ferrocarriles del Estado, Calle Cerro Largo Nº 1274
TITULARES: 1º Félix Cardero Hernández, 2º Ricardo Souza, 3º Carlos María Farías.
SUPLENTES: 1º Carlos de la Rosa, 2º Pedro Lasala Corbe, 3º Ernesto Zalazar.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

COMISION Nº 17. — Local: Cine "Princess", Calle Rivera Nº 2135.
TITULARES: 1º Aquiles Milans, 2º Carlos Ma. Pérez, 3º José E. Sosa.
SUPLENTES: 1º Nelly E. Barros, 2º Margarito Goyri de Fernández, 3º Fleuri Galván.
COMISION Nº 18 — Local: Caja de Compensaciones Nº 35, Calle Rivera Nº 2032 (Izquierda).
TITULARES: 1º Víctor Hugo Parma, 2º José Nozar, 3º Mauricio Kronfeld.
SUPLENTES: 1º Silvya Betancor, 2º Beatriz Betancor Ortiz 3º Delia Conlafonieri.
COMISION Nº 19. — Escuelas Americanas, Calle Rivera Nº 2065 (Izquierda).
TITULARES: 1º Hilda Barragán Aranda, 2º Ataides Rivero Da Rosa, 3º Joaquín Saquieres.
SUPLENTES: 1º Luis Borsari, 2º Miguel Zambella, 3º Liberto Trenti.
COMISION Nº 20. — Local: Liceo Estudios, Calle Rivera Nº 2991.
TITULARES: 1º Aranis Quintana, 2º Jovita de Freitas, 3º Schubert Castelli.
SUPLENTES: 1º Avelina Hernández, 2º Anacleto González, 3º Pedro Yapur.
COMISION N. 101. — Local: Caja de Compensaciones Nº 35, Calle Rivera Nº 2032.
TITULARES: 1º Eugenio Baygorria, 2º Aparicia Fabrica, 3º Julio Rodríguez.
SUPLENTES: 1º Roberto Ríos, 2º Alejandro R. Castro, 3º Fermín Rodríguez Ortemio.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

COMISION Nº 21. — Local: Facultad de Arquitectura, Bulevar Artigas Nº 1031 (Izquierda, fondos).
TITULARES: 1º Wilfredo González Bocage, 2º María Angélica Cánepa, 3º Irma Spagola de Vicente
SUPLENTES: 1º Avelina Galli, 2º Consuelo Rodríguez de Boscetti, 3º Jorge Barreneche.
COMISION Nº 22. — Local: Facultad de Arquitectura, Bulevar Artigas Nº 1031. (Izquierda, entrada).
TITULARES: 1º Raúl Castro, 2º Mercedes Leal de Fernández, 3º Eduardo Gastelú
SUPLENTES: 1º Lila Baccino de Garate, 2º María E. Biloti Tabárez, 3º Crosildo Correa.
COMISION Nº 102. — Local: Facultad de Arquitectura, Bulevar Artigas Nº 1031.
TITULARES: 1º Carlos Domínguez, 2º Alejo L. Gómez, 3º Elina M. Diez de Aguiar.
SUPLENTES: 1º Miguel Strozzi, 2º Pedro Suroaga, 3º José Errandonea.

DEPARTAMENTO DE SALTO

COMISION Nº 23. — Local: Liceo "Santa Teresa de Jesús", Calle Salto esq. Soriano. (Izquierda, 1er. salón).
TITULARES: 1º Mario Forteza, 2º Juan José Salvo, 3º Fernando Rivera Devoto.
SUPLENTES: 1º Nicomedes Díaz, 2º José María Robaina, 3º Ney T. Ahorin.
COMISION Nº 24. — Local: Liceo "Santa Teresa de Jesús", Calle Salto esq. Soriano (Izquierda, 2º salón).
TITULARES: 1º Julio César Bianchi., 2º Carlos Fontes Carpanesi, 3º Milton Ariel Leiva.
SUPLENTES: 1º Yolanda Añón de Villemur, 2º Saúl García de Rosa, 3º Jorge F. Simonet.
COMISION Nº 25. — Local: Secretariado Justicia Social, Calle Soriano Nº 1536 esq. Salto.
TITULARES: 1º Ildemaro Bottaro, 2º Nelly Pasquet de Leguizamo, 3º Gulma Broli.
SUPLENTES: 1º Serafín Posse, 2º Salvador Jureguito 3º Juan C. Goñi
COMISION Nº 26. — Local: Clínica Preventiva (Salud Pública) Calle Canelones Nº 1540 y Salto (1er. patio).
TITULARES: 1º Mario Herrera, 2º Hugo de Luca, 3º Raúl M. Arraguet.
SUPLENTES: 1º Dila Mallet Sosa, 2º María M. Cabrera de Pessano, 3º Enrique Lamas.
COMISION Nº 103. — Local: Sociedad Plomeros y Cloaquistas, Calle Durazno Nº 1519 casi esq. Salto.
TITULARES: 1º León Caferata, 2º Florencio Dalmao, 3º Amalio Chagas.
SUPLENTES: 1º José María Mareco, 2º Rafael Laurino, 3º José Piedad Pintos.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

COMISION Nº 27 — Local: Liceo Larrañaga (Anexo), Calle Paysandú Nº 1019 (Izquierda).
TITULARES: 1º Francisco De León, 2º Edison Villagrán, 3º Wilfredo Llana Zárate.
SUPLENTES: 1º Dora Zuloaga de Silva, 2º José Farinha, 3º Eclides L. Medina.
COMISION Nº 28. — Local: Caja de Compensaciones Nº 35, Calle Paysandú Nº 1282.
TITULARES: 1º Luisa Miglionico, 2º Juana María Brian, 3º Lucía Larrieux de Delgado.
SUPLENTES: 1º María Teresa Delgado, 2º Juana Ruth Vilanova, 3º Julio D. Puentes.
COMISION Nº 104. — Local: Sindicato de Obreros Autónomos, Calle Paysandú Nº 1305.
TITULARES: 1º José S. Mier, 2º Clotilde F. de Ovioli, 3º Matilde Di Paulo.
SUPLENTES: 1º Juan F. Márquez Borches, 2º Luis Arricivita, 3º Atilio Verdecana.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

COMISION Nº 29. — Local: Ateneo Popular, Calle Río Negro Nº 1180 (1er. piso).
TITULARES: 1º Antonio Giffoni, 2º Telmo Caetano Terra, 3º Raúl Romero.
SUPLENTES: 1º Francisco Rossi, 2º Florencio Quinteros, 3º Modesto Rodríguez.
COMISION Nº 105. — Local: Asociación Profesores de Enseñanza Secundaria, Calle Río Negro Nº 1368.
TITULARES: 1º Carlos Ricci Cánepa, 2º Zaida Ortiz de Cabrera, 3º Hortensia F. de Willins.
SUPLENTES: 1º Ubaldo Piñón, 2º Sara Araújo Gómez 3º Dionisio Alegretti.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

COMISION Nº 30. — Local: Unión Repartidores de Panaderías, Calle Soriano Nº 1112 (Derecha).
TITULARES: 1º Ester Lina Vignart, 2º Néstor Aguirre, 3º Raúl Sosa.
SUPLENTES: 1º María Marcela Roig de Avila., 2º María C. Domínguez, 3º Tulio César Laport.
COMISION Nº 31. — Local: Comisión Nacional de Educación Física, Calle Soriano Nº 882 (Derecha).
TITULARES: 1º Olga Centurión 2º Hilda Barragán, 3º Walter Postiglione.
SUPLENTES: 1º María Lastreti, 2º Juan A. Echenique, 3º Alfredo Lamarthee Quinard.
COMISION Nº 32. — Local: Escuela de Artes Comerciales, Calle Soriano Nº 1030 (1er. Salón, izquierda).
TITULARES: 1º Ernesto Schopper, 2º N. E. de Gatti, 3º Pedro Goux
SUPLENTES: 1º Alberto Lamberti, 2º María J. Maldana, 3º Yolanda Bastos.
COMISION Nº 106. — Local: Comisión Nacional de Educación Física, Calle Soriano Nº 882.
TITULARES: 1º Víctor Celso Vericay, 2º María Esperanza Noguelra, 3º Celia T. Egula.
SUPLENTES: 1º César López Pereira, 2º Raúl H. Russo, 3º Irma Silveira.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

COMISION Nº 33. — Local: Dirección de Catastro, Calle Colonia Nº 845 (Izquierda).
TITULARES: 1º Inocencio Barredo, 2º Norberto Cristaldo, 3º Juan José Pulleiro.
SUPLENTES: 1º Sara Pérez, 2º Laura Duarte, 3º Odorico Pérez.
COMISION Nº 34. — Local: Asociación Cristiana de Jóvenes, Calle Colonia Nº 1065.
TITULARES: 1º Alfredo Marín, 2º Hugo Ferrari, 3º Atanacia Larrañaga
SUPLENTES: 1º Blanca De Arce, 2º Dora García de Emaldi 3º María A. Moratorio de Stepanovich.
COMISION Nº 35. — Local: Club Libanés, Calle Colonia Nº 882.
TITULARES: 1º Elian Colón Dagnino, 2º Luis Elena Mesía, 3º Dora Allen.
SUPLENTES: 1º Esther García de Daverde, 2º Juan Greve, 3º Fructuoso M. Maurente Freire.
COMISION Nº 107. — Local: Casa de Saltot, Calle Colonia Nº 1163.
TITULARES: 1º Blanca Odriozola 2º J. M. Zulema Funes, 3º Rosa C. de Brignone.
SUPLENTES: 1º Rivera Barrios Iglesias, 2º Mauricio Mendivil Canton, 3º Luz Margarita Ríos.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

COMISION Nº 36 — Local: Gota de Leche Nº 1, (Consejo del Niño), Calle San José Nº 1236 (Derecha).
TITULARES: 1º Estrugildo Viera, 2º Juan Hernández Oda, 3º José F. Peláez.
SUPLENTES: 1º Lilia Calvo de Colombo, 2º Zelmira Sierra, 3º Atilio Giocosa.
COMISION Nº 37. — Local: Cine Metro, Calle San José esq. Cuareim.
TITULARES: 1º Gladys Faggiani March, 2º Luis Recine, 3º Sara Durán de Martínez
SUPLENTES: 1º Alfredo Berohuet, 2º Conrado Laborde, 3º Raúl Balparda.
COMISION Nº 38. — Local: Consejo de Enseñanza (Exámenes y Concursos), Calle San José Nº 893.
TITULARES: 1º Américo D. Campioni, 2º Luis Pensado, 3º Mario Dinegri Diez.
SUPLENTES: 1º Nelly Rey de Langlade, 2º Ramón Berardi, 3º Julio Julio César Ferrari Alegreti
COMISION Nº 108. — Local: Consejo de Enseñanza (Tesorería), Calle San José Nº 1130
TITULARES: 1º Ricardo Buliari, 2º María Inés García, 3º Wilfredo Arismendi
SUPLENTES: 1º Isabel García, 2º Irma Parravici, 3º Juana Zubía.

DEPARTAMENTO DE FLORES

COMISION Nº 39. — Local: Instituto de Ciegos, Avda. Gral. Flores Nº 2214 (Altos, derecha).
TITULARES: 1º Juan Carlos Ricci, 2º Felipe Asconeguy, 3º Doroteo Macedo.
SUPLENTES: 1º Manuel Marán Ganda, 2º Alberto Galo Sauguinet, 3º Luis G. Fermeyra.
COMISION Nº 109. — Local: Instituto de Ciegos, Avda. Gral. Flores Nº 3214.
TITULARES: 1º Felipe Grenno, 2º Virgilio Damaceno, 3º Dora Renée Damasco.
SUPLENTES: 1º Juan R. Pellegrijo 2º Juben Conde, 3º Artemio Alvarez.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

COMISION Nº 40. — Local: Consejo del Niño (Tesorería), Calle Florida Nº 1434 (Izquierda).
TITULARES: 1º Carlos María Aguirre, 2º Carlos Moll, 3º Julián Uría.
SUPLENTES: 1º Nelly Mirta Sempronl, 2º Luis Arroche, 3º Castella Carlevaro.
COMISION Nº 41. — Local: Centro Social Israelita, Calle Florida Nº 1418 (Derecha).
TITULARES: 1º Julio César Abella, 2º Arístides Fernández, 3º Héctor Díaz.
SUPLENTES: 1º Wilkes Ramírez, 2º Celsol Oldan, 3º Aurora Viegas de Volpe.
COMISION Nº 42. — Local: Cine "Independencia" Calle Florida Nº 1270.
TITULARES: 1º Francisco Guinovart Moreno, 2º Luis Alberto Albornoz, 3º Federico Muller.
SUPLENTES: 1º María Luisa Abreu, Obdulia M. Silvera, 3º Inocencio Amaro.
COMISION Nº 110. — Local: Centro Empleados y Jubilados del Jockey Club, Avda. Uruguay Nº 845, casi Florida.
TITULARES: 1º Miguel A. Amo Noble, 2º Felipe Martorano Pizzo, 3º Amina Cardozo de Conti.
SUPLENTES: 1º Amalia Cardoz, 2º Eduardo Somusa, 3º Claudio Minarrieta.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

COMISION Nº 43.—Local: Sociedad Israelita Húngara, Calle Durazno Nº 972 (Derecha).
TITULARES. 1º Francisco Bruno Píriz, 2º Nelly Coitiño, 3º Orestes Berrio.
SUPLENTES: 1º Orlando Aldama, 2º Carlos Guimaraens, 3º Gonzalo Del Río.
COMISION Nº 44. — Local: Comunidad Israelita de Montevideo, Calle Durazno Nº 118 (Derecha).
TITULARES: 1º Guzmán Zás Castro, 2º José Díaz., 3º José Magariños.
SUPLENTES: 1º Teresita C. de Vidal, 2º Pilar Prat de Russo, 3º Alberto Benavídez.
COMISION Nº 45. — Local: Escuela de Artes Gráficas, Calle Durazno Nº 1555 esquina Salto
TITULARES: 1º Angel Irisarri, 2º Walter Martínez, 3º Amalia P. de Mesa.
SUPLENTES: 1º Esther Menini de Dosil, 2º María Luisa Rueco, 3º Cecilia Canedo.
COMISION Nº 111. — Local: Cine Teatro Zhitlowsky, Calle Durazno Nº 1480.
TITULARES: 1º Julián Lucas 2º Eugenio La Cruz, 3º Gustavo Elas Moratorio.
SUPLENTES: 1º Raúl Somoza 2º Ramón Montero, 3º Antonio R. Amado.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

COMISION Nº 46. - Local: Instituto Vázquez Acevedo, (Salón 9, patio izquierda), Calle Lavalleja Nº 1875.
TITULARES: 1º Carlos E. Arzeno, 2º Luis A. Ibargoyen, 3º Raúl Viera.
SUPLENTES: 1º Pablo N. Belderein, 2º Ruben R. Aparicio, 3º Ariel L. Brunet.
COMISION Nº 47. — Local: Instituto Vázquez Acevedo (Salón Nº 10, patio izquierda). Calle Lavalleja Nº 1875
TITULARES: 1º Zulima F. de Zeballos, 2º Hugo A. Barnech, 3º José A. Elzmendi.
SUPLENTES: 1º Leon C. Arugunde, 2º Lucio Da Costa Díaz, 3º Elida Maourguiart.
COMISION Nº 48. — Local: Instituto Vázquez Acevedo (Salón Nº 12 patio izquierda). Calle Lavalleja Nº 1875
TITULARES: 1º Luis Lorena Ramos, 2º Blanca Flores, 3º Carlos Menendez Franco.
SUPLENTES: 1º Jorge Nieto Perichón, 2º Josefina Torres 3º Orosmán Goicochea.
COMISION Nº 112. — Local: Instituto Vázquez Acevedo, Calle Lavalleja Nº 1875.
TITULARES: 1º Licia Marabotto de García, 2º Fortunato Carvarajal 3º Jaime Vieytes.
SUPLENTES: 1º Félix Lagos, 2º Petrona Bejar de Perdomo, 3º Pía S. Maurente.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

COMISION Nº 49. — Local: Escuela de Artes Aplicados Calle Durazno Nº 1577, casi Tacuarembó.
TITULARES: 1º Mirtha Curtina, 2º Luis T. Gravigna, 3º Wenceslao González.
SUPLENTES: 1º Marcelino Matonte, 2º María Ofelia Pagola, 3º Artigas C. Vega.
COMISION Nº 50. — Local: Asociación Uruguaya de Volantes, Calle Canelones Nº 1671 casi Tacuarembó.
TITULARES: 1º Antonio Valenzuela, 2º Liberato J. Bregante, 3º Juana Modernell de Cabrera.
SUPLENTES: 1º Delia Pacheco de Begciert, 2º Emilio Ayerra Bosco 3º Esteban Bujdoso.
COMISION Nº 51. — Local: Cine "Monumental", Calle Constituyente Nº 1707 casi Tacuarembó
TITULARES: 1º Ema Frioni, 2º Perla Viña Fajardo, 3º Walter A. Miglionico.
SUPLENTES: 1º Juana Pérez de Dubarry, 2º Nahir Pastora Costa de Barbé, 3º Marcelina González.
COMISION Nº 52. — Local: Asociación Trabajadores Confiteros, Calle Tacuarembó Nº 1263.
TITULARES: 1º Enrique Vázquez 2º José Cerchiaro, 3º Tomás Lizarraga.
SUPLENTES: 1º Renée Gladys López, 2º Juan Rolando Oliver, 3º Manuel Nieto Fons.
COMISION Nº 53. — Local: Taller Mecánico de Eitel Cantoni, Calle Durazno Nº 1572, casi Tacuarembó
TITULARES: 1º Juan A. Rumi, 2º Julio Gómez Artigas, 3º Luis Alberto Sarni.
SUPLENTES: 1º Reyna Armado 2º Héctor Pérez Rabuffetti 3º Roberto Ferreria.
COMISION Nº 113. — Local: Centro Social Vanguardia, Calle Constituyente Nº 1570 y Tacuarembó
TITULARES: 1º Elzear Alzola Idoyoaga, 2º Blanca Vega Olivera, 3º Juan Francisco Ramos Ayala
SUPLENTES: 1º Ezequiel Alvarez, 2º Ana María Doyenart, 3º Julio César Zumendi.

AVISO

Mesas especiales

Se hace saber que las urnas correspondientes a las Mesas Especiales, una vez terminado el acto plebiscitario del próximo domingo, deben ser entregadas en el local de la Corte Electoral, Ituzaingó 1467.

La Semana de la Libertad celebra una ciudad de E.U.

MILWAUKEE (USIS). — Dos de los derechos más apreciados por los pueblos libres —su derecho a contar con una información correcta y completa por intermedio de una prensa libre y su derecho a expresar sus pensamientos libremente— están siendo destacados durante los festejos en esta ciudad de la Semana de la Libertad.

El programa de ayer incluyó almuerzos y cenas donde los editores y educadores se reunieron para discutir la importancia de la libertad de palabra y prensa en el mantenimiento de la dignidad y valor del individuo en la sociedad.

Durante toda esta semana, cada día será dedicado a la observancia de uno de los derechos humanos fundamentales estipulados en la Constitución de los Estados Unidos, y en la Carta de las Naciones Unidas.

En las ceremonias del lunes, participaron 78 ciudadanos de varios países recientemente naturalizados.

Dando la bienvenida a los 78 nuevos ciudadanos, Dean Francis X. Swietlik de la Facultad de Abogacía de la Universidad de Marquette, dijo que "estos ciudadanos dan nueva fuerza a la estructura básica de los Estados Unidos". Añadió:

"Norteamérica es más fuerte porque ustedes están aquí y han llegado a formar parte de nosotros. Tienen mucho que ofrecer porque han visto funcionar otros gobiernos y pueden compararlos con el nuestro."

Swietlik recalcó que el pueblo norteamericano está dispuesto a ayudar a cualquier otra nación, grande o pequeña, a establecer sus derechos humanos y su libertad. "Estamos prontos a ayudar a cualquier hombre a ganar los derechos que Dios le ha dado.

COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS ESPECIALES DONDE PUEDEN VOTAR LOS INSCRIPTOS DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS EXCEPTO, MONTEVIDEO

COMISION Nº 54. — Local: Escuela ...

Sordelli, 2º Isabel Roji, 3º Raúl V. ...

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV — No. 22.680
Viernes 14 de Diciembre de 1951

EL TIEMPO

PRONOSTICOS PARA HOY

ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias aisladas.

CIELO: Semi nublado y nublado.

TEMP.: En ascenso.
VIENTOS: Del sector Este al Norte moderados.
PARA MAÑANA: Inestable.

SE REALIZARA EL LUNES EL CONCIERTO DE EVA VICENS

Por razones especiales, Prisma ha debido prorrogar el concierto de la pianista Eva Vicens, anunciado para hoy viernes a las 22 horas, y que se realizará el lunes 17 a las 22 por Radio Oriental del Uruguay. En esta oportunidad la joven artista abordará un programa de interés que incluye la Fantasía en Do menor de Mozart, Balada de Chopin y Minstrel de Debussy.

En ocasión de celebrarse un homenaje a Juan Sebastián Bach en la Sala Verdi, Eva Vicens intervino brillantemente, mereciendo elogiosos comentarios. En otra oportunidad y en la misma sala, dió un recital donde puso de manifiesto sus elevadas condiciones, evidenciando claridad en su técnica, fraseo delicado, y un maduro sentido de la interpretación. A todo ello Eva Vicens, une una exquisita sensibilidad, lo que da a sus versiones expresión y personalidad.

Ultimamente, se presentó por radiotelefonía en un concierto organizado por Prisma y emitido a todo el país, corroborando sus condiciones de instrumentista seria y expresiva. Prisma, entendiendo un deber presentar a los valores jóvenes que surgen en el medio musical uruguayo y para los cuales se abre un amplio campo de posibilidades futuras, ha decidido invitar a esta joven artista para el recital que tendrá lugar el lunes a las 22 horas.

LA FOLKLORISTA MARGOT LOYOLA ACTUA EN EL VERDI

La Asociación Coral de Montevideo y la Asociación de Estudiantes de Música, presentan hoy viernes 14 a las 18.45 en la Sala Verdi, a la folklorista chilena Margot Loyola. Es reconocida esta artista como la mejor intérprete del folklore chileno: obtuvo los premios Municipal 1948 y el de la Asociación de Cronistas de Cine, Teatro y Radio de Chile. Margot Loyola ha recorrido todo su país en misión de divulgación folklórica comisionada por la Dirección de Informaciones y Cultura, Ministerio de Educación, Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile y Difusión Cultural de la misma Universidad.

Adelantamos el doble interés de este recital, no solamente por tratarse de una audición poco común, sino por la forma didáctica con que va a encararlo. Figuran en su programa Canciones Araucanas, Canciones Pescuenses, Música Criolla (tonadas tradicionales), Danzas (cantadas). La misma intérprete se acompaña con guitarra y kultrum (instrumento regional).

CANTA EL MARTES EN EL ARTIGAS CHAJELE GROBER

CANTANTE FOLKLORICA

El martes, por la noche, en el teatro Artigas, nuestro público tendrá oportunidad de conocer a una artista lírica de prestigio universal. Es Chajele Grober, fina intérprete de las melodías orientales y judías, cuyo repertorio se constituye de canciones recogidas en el folklore de distintos países.

No es Chajele Grober una simple cantante. Es, además, una gran actriz que une a la versión musical, la expresión dramática, cómica o emocional que destacan la vibración sentimental de cada canción.

La crítica europea y americana han elogiado a esta artista, colmando de aplausos su labor y señalando como una de las más notables figuras del arte lírico en nuestros días.

En boleterías del teatro Artigas están ya en venta las localidades para el concierto que Chajele Grober ofrecerá el martes por la noche, en esa sala.

LA PARTICIPACION DE GRAN BRETAÑA EN EL FESTIVAL DE CANTEGRIL

La Asociación de "Productores Británicos de Películas anuncia que será representada oficialmente en el segundo Festival Internacional de Punta del Este por una Delegación encabezada por el Sr. John Sutro, que asistió al Primer Festival el verano pasado.

Dos de las películas inglesas de largo metraje ya han sido seleccionadas y son "Outcats of the Islands" y "Christmas Carol". Se esperan también dos películas cortas "Science in the Orchestra" y "Caribbean" ambas premiadas en el reciente Festival de Venecia.

EDIMBURGO SE PREPARA PARA EL FESTIVAL DE MUSICA Y TEATRO 1952

LONDRES, (LPS). — El acontecimiento más importante del Festival Internacional de Música y Teatro, que tendrá lugar en Edimburgo desde el 17 de agosto hasta el 6 de setiembre, consistirá en la visita de la Compañía Nacional de Opera de Hamburgo, que presentará seis obras en el "King's Theatre" durante una temporada de tres semanas. Las cuatro óperas anunciadas son: "Der Freischutz" de Weber; "La Flauta Mágica" de Mozart; "Fidelio" de Beethoven, y "Matias der Maler", de Hindemith. La citada compañía está preparando una nueva producción de la última opera, que se estrenará en Inglaterra.

La música de cámara ha ocupado siempre un lugar prominente en los Festivales de Edimburgo. En 1952 actuará uyna nueva combinación bajo el nombre de "Cuarteto del Festival", que estará formado por cuatro distinguidos artistas: Clifford Curzon (piano), Josef Szgeti (violín), William Primrose (viola) y Pierre Fournier (violoncelo). Mr. Curzon es inglés; Mr. Szigeti nació en Budapest; Mr. Primrose es escoces, y Mr. Fournier es francés.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

Cartelera de Teatros

TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85575. A las 21.45: "Brindis a España" (3).

TEATRO ARTIGAS. Teléfono N.o 83441. — A las 22 horas: "Ballet Brasileño" (3).

Cines por zonas

ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. Continuado de 19 a 24: Cuando los padres se quedan solos (2A); Cielo amarillo (2C) y Cuando los padres se quedan solos (2A). — BROADWAY. (Beneficio): 1.a Números infantiles; 2.a Alma de bohemio (2A). — METROPOL. 1.a Corta; 2.a El espía espiado (1A); 3.a Sucedió en la Quinta Avenida (2A). — GLUCKSMANN PALACE. Matinée: Conferencia. Noche: 1.a Morir al alba (2C); 2.a Escuela de sirenas (2A). — PREMIER. Mat. 1.a Emelco 185; 2.a Yo soy tu vida (2C); 3.a Morir al alba (2C); 4.a Escuela de sirenas (2A). — MAJESTIC. 1.a Camino de perdición (2A); 2.a Siete pecadores (2C); 3.a Especialista en señoras (2B).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. Conferencia. — ASTOR. 1.a Volando hacia el sur; 2.a Espías (1B); 3.a Amar fué su pecado (3). — MONTEVIDEO. 1.a Jalisco canta en Sevilla (2B); 2.a El embajador (1B).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Dick Turpin (2A); 2.a El temible Robin Hood (1A); 3.a Entre dos hombres (1B). — REDUCTO. Cerrado por reformas y cambio de proyectores. — MUNDIAL. 1.a Ha caído una mujer (2B); 2.a Los crímenes de medianoche (2B). — OCEAN. 1.a Bambi (P); 2.a El triunfo de Tarzán (P); 3.a Los crímenes de medianoche (2B). — LARRAÑAGA. 1.a Cortas; 2.a Bandidos en la sierra (1

NOTAS DEL CINE EN INGLATERRA

Londres, 13 (LPS). — La Asociated British Pictures Corporation ha adquirido los derechos de versión cinematográfica de la famosa obra de Paul Brickhill: "The Dam Busters". Se nos refiere en ella la historia completa del planteamiento y realización del importante raid de bombardeo verificado por la RAF de Gran Bretaña contra las represas de Moehna y Eder en el Rhurs, que ejerció tan gran influencia en la derrota definitiva de la Alemania nazi. La producción de esta película comenzará a principios del año próximo, con la plena cooperación de la Real Fuerza Aérea. Richard Todd interpretará al personaje principal, Comandante Guy Gigson (poseedor de la Cruz Victoria) que dirigió el famoso raid.

CUENTOS INFANTILES EN LA BIBLIOTECA ARTIGAS-WASHINGTON

Con motivo de la próxima celebración de Navidad, se realizará en la Biblioteca Artigas-Wáshington tres horas especiales de narración de cuentos infantiles. Los días lunes 17 y miércoles 19 del corriente se narrarán cuentos en idioma español, mientras que el jueves 20 del corriente se narrarán en idioma inglés.

Todos estos programas comenzarán a las 16 horas en punto, invitándose muy cordialmente a todos los niños que deseen asistir.

Programa de C X 8 Radio Sarandí

PARA HOY, 14 DE DICIEMBRE DE 1951

8.—	Informativo.
8.30	Orquesta característica de Carlos De Palma.
8.45	Canciones por Edmundo Rivero.
9.—	Informativo.
9.05	Conjunto folklórico de P. Giménez.
9.30	Memento Católico.
9.45	Intermedio musical.
9.50	"Habla la Cocina Omega".
10.—	Informativo.
10.05	Su música preferida. Audición confeccionada a base de pedidos formulados por los teléfonos 88980 y 92351.
10.30	Radio Teatro.
11.—	Informativo.
11.05	Ecos de la voz de Carlos Gardel.
11.25	Melodías tropicales.
11.55	Cadena ANDEBU.
12.—	Informativo.
12.05	Fiestas en los jardines de España.
12.30	Panorama deportivo.
12.45	La Orquesta de Hoy.
13.—	Informativo.
13.05	Micro programa.
13.07	Cartelera teatral.
13.15	Cantares y melodías del mundo.
13.55	Micro programa Unión Cívica.
14.—	Informativo.
14.05	Informativo.
15.—	Informativo.
15.05	Programa sinfónico.
16.—	Informativo.
16.05	El Piano y sus grandes intérpretes.
16.30	Orquesta de fantasía
16.45	Trío "Los Panchos".
17.—	Informativo.
17.05	Radio Teatro.
17.30	Música popular.
18.—	Informativo.
18.05	Música popular.
18.30	Audición "Oda".
18.55	Micro programa Unión Cívica.
19.—	Informativo.
19.05	Suplemento de Diario del Campo.
19.15	Comentario de Automovilismo y Motociclismo.
19.30	La Orquesta de Hoy.
20.—	Informativo.
20.05	Diario del Campo.
20.25	La Noticia de Hoy.
20.30	Canciones por A. Tormo.
20.45	Unión Cívica.
20.55	Cosas de nuestra Historia.
21.—	Informativo.
21.10	"El Guarda".
21.28	"Dicen que fué así".
21.30	Elena de Torres.
21.58	"Un romance en el mundo".
22.—	Informativo.
22.10	Dr. Carbajal Victorica.
22.40	Valses.
23.00	Informativo.
23.08	Micro programa Unión Cívica.
23.10	Variedades selectas.
23.30	Síntesis informativa.
23.45	Cantante melódico.
24.—	Finaliza la trasmisión.

EXPOSICION DE ARTE Y FOLKLORE NEGROS

Con marcado éxito quedó inaugurada la exposición de Arte y Folflore negro, en los salones de la Galería Arte Bella, Cuareim 1359 y a que está abierta al público todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 20 horas, y Sábados y Domingos de 18 a 20 horas.

Esta exposición del Arte y Folflore negro, la primera que se realiza en nuestro país, donde existe una numerosa colectividad de color y destacados artistas, ya sea en la pintura, en las letras o en la música, fué concebida por un núcleo de personas de nuestra sociedad y se pudo llevar a la práctica merced a la colaboración expontánea y desinteresada del público, que pusieron a disposición de la comisión organizadora su material privado, de la Galería Arte Bella, que cedió sus salones, y de las Asociaciones Cultural Uruguaya y Círculo Intelectuales y Artistas negros.

Durante el lapso que dure esta exposición, que será hasta fin de este mes, se ha programado un ciclo de conferencias y conciertos sobre temas negros, las que estarán a cargo de conocidas personas de nuestro medio intelectual y artístico y que se llevarán a cabo todos los días a las 19 horas en los salones de la Galería Arte Bella, donde se realiza la exposición.

CONFERENCIAS DE HOY

El día de hoy disertará el Sr. Eugenio Petit Muñoz, versando su conferencia sobre el tema: La posición del negro en la Sociedad del Montevideo Colonial".

La conferencia está anunciada para las 19 y 15 horas.

SE INAUGURA HOY UNA EXPOSICION PICTORICA EN EL BARRIO CORDON

Hoy viernes a las 18.30 horas se inaugurará en la sede de la Comisión de Fomento Edilicio y Social del Cordón, una nueva exposición pictórica de los trabajos efectuados por los alumnos del curso de Dibujo y Pintura.

Las obras a exponer alcanzan a la cantidad de 85 cuadros y puede aniticiparse que muchos de los trabajos llamarán poderosamente la atención por su calidad y hace descartar que en sus autores tendremos en el futuro a valores que habrán de triunfar.

Clausura de cursos en varias escuelas

Continúan en la capital los actos con los que se dan por finalizados los cursos correspondientes al presente año. A los realizados en días anteriores, se suman otros que se cumplirán el día de hoy y entre los que se cuentan los siguientes:

ESCUELA "J. E. RODO"

A las 17 y 30 horas, tendrá lugar en la escuela Nº 86 "José Enrique Rodó" el acto de clausura de los cursos, realizándose con tal motivo un acto literario musical qu econtará con la presencia de numeroso público. El acto será suspendido en caso de mal tiempo. Como punto principal del programa figura la entrega a la Cruz Roja Juvenil de un álbum que obsequia la escuela "Rodó" de México a la escuela uruguaya por intermedio de la Senadora Dra. Isabel Pintos de Vidal.

EN LA ESCUELA 102

La Escuela 102 de segundo grado clausurará hoy a las 18 horas, sus cursos escolares con un interesante acto en el cual intervendrán diversos oradores. El programa, además, incluye números corales y coreográficos a cargo de los niños de la escuela.

ESCUELA "ALEMANIA"

A las 10 y 30 horas la Escuela "Alemania" de segundo grado y número 21 clausurará oficialmente sus cursos con un acto que estará formado por canciones y danzas tradicionales de nuestro país ejecutadas bajo la dirección de la educacionista Herminia Lucadame de Goñi.

ESCUELA NUMERO 128

En horas de la tarde, tendrá lugar la fiesta de clausura en la Escuela Nº 128 de segundo grado sita en la calle Antonio M. Márquez Nº 5426 (Barrio Conciliación). En este acto se efectuará la entrega de la Bandera Nacional recientemente adquirida por la Comisión de Fomento.

ESCUELA 82

A las 17 y 30 horas de hoy, la Escuela Nº 82, de segundo grado, sita en Comercio 1603, celebrará la fiesta de clausura del año escolar. Se ha confeccionado un atrayente programa que incluye la ejecución de canciones y la interpretación de danzas por los alumnos de la escuela.

ESCUELA "HAITI"

A las 18 horas, tendrá lugar en la Escuela "Haiti" la clausura del año escolar. La Directora, el Personal de Enseñanza y la Comisión de Fomento invitan a los padres de los niños y amigos de la escuela a asistir a la ceremonia.

ESCUELA MEXICO

La Escuela "México" Nº 40 de segundo grado realizará a las 10 y 30 horas, la fiesta de clausura de fin de cursos. En este acto se cantará, por primera vez, el Himno Escolar a México, con letra de Ovidio Fernández Ríos y música del compositer Pedro Alcardi.

Al acto concurrirán altas autoridades de Enseñanba y el Emo. señor Ministro de México, don Pedro Cerisola.

A los alumnos que egresan se les entregarán medallas recordatorias.

Pagos de hoy

Hoy viernes se realizarán los pagos siguientes:

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Agencia Central. — Jubilaciones. Industria y Comercio, del 8.500 al 11.699, de 7.30 a 9; del 11.700 al 15.099, de 9 a 10.30; del 15.100 al 18.099, de 10.30 a 12 hs.

Pensiones. Industria y Comercio, del 30.100 al 33.999, de 8 a 9; del 34.000 al 38.699, de 9 a 10; del 38.700 al 42.099, de 10 a 11; del 42.100 al final, de 11 a 12; Servicios Públicos, del 1 al 3.999, de 11 a 12 hs.

Agencia Cerro. — Jubilaciones. Industria y Comercio, del 18.300 al 24.499, de 8 a 9; del 24.500 al 30.799, de 10 a 11; del 36.100 al final, de 11 a 12 hs.

Agencia Belvedere. — Jubilaciones. Industria y Comercio, del 26.600 al 31.699, de 8 a 9; del 31.700 al 36.699 de 9 a 10; del 36.700 al 40.699, de 10 a 11; del 40.700 al final, de 11 a 12 hs.

ENSEÑ. SECUNDARIA

Presupuesto de noviembre, de 9 a 11, en Cuareim 1261.

CONSEJO DEL NIÑO

Pagos de colocación familiar, Zonas 7, 8 y 9, de 8 a 10, en San Salvador 1924. Asignaciones familiares hasta el día 15, de 8.30 a 11, en Florida 1431.

DIA DEL FUNCIONARIO DEL BANCO HIPOTECARIO

El domingo 23 del cte., se celebrará el "Día del Funcionario del Banco Hipotecario", fiesta anual que incluirá en su programa la realización de un almuerzo a servirse en el Cantegril Country Club de Punta del Este.

Las autoridades del Club Banco Hipotecario, organizan este acto tradicional en estrecho contacto con las del Cantegril, y se espera que el acontecimiento, tan grato a los funcionarios del Banco, alcance la brillantez que supere la que caracterizó a la de los años anteriores. Han prometido su concurrencia el señor Presidente y miembros del Directorio, altas autoridades del organismo y la casi totalidad del funcionariado del Instituto.

La fiesta servirá de marco a la ceremonia de entrega de las medallas conque el Banco Hipotecario obsequia a los funcionarios que en el curso del presente año han cumplido sus bodas de plata con la institución

LAS VACACIONES EN LA CONSTRUCCION

ADVIERTE LA CAJA Nº 17

La Caja de Compensación Nº 17, "Construcción", advierte a todos los interesados, que vencido el día 15 del corriente el plazo fijado por el Art. 2 del Decreto de 5-10-50 para entrega de hojas de vacaciones, y atendiendo esta Caja únicamente de lunes a viernes, no se recibirán hojas de vacaciones el sábado 15, atendiéndose en cambio por este trámite como último día el lunes 17 del corriente de 15 y 30 a 19 y 30. Después de esa fecha no se recibirán hojas bajo ninguna causal, dado el poco tiempo de que se dispone para la preparación y realización del pago de licencias.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

ANTICIPOS DE ENERO

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del Anticipo por el mes de Enero de 1952 a las Clases Pasivas de la Nación de acuerdo al siguiente detalle:

LOCAL DE CIUDADELA Nº 1381. — Sábado 15 y Lunes 17: (Horario de 9 a 11 y de 13 a 17 respectivamente). — Retirados Jefes y Oficiales del Ejército del Nº 7000 al Nº 7210 y Retirados Jefes y Oficiales de la Marina del Nº 17.270 al Nº 17.280.

LOCAL DE COLONIA Esq. CIUDADELA. — Sábado 15 y Lunes 17: (Horario de 9 a 11 y de 13 a 17 respectivamente). Retirados Jefes y Oficiales del Ejército de la Marina del Nº 17281 al final, Jefes y Oficiales de los Cuerpos Aux. de la Marina y Disponibilidad.

LOCAL DE FLORIDA Nº 1471. — Sábado 15: (Horario de 9 a 11). Retirados Clases y Tropas del Ejército Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, Retirados Policiales, Jubilados, Retirados Militares (Códiyo Militar) y Cuerpo de Inválidos.

Lunes 17: (Horario de 13 a 17). Menores y Persionistas Civiles, Pensionistas Militares y Pensionistas Varellanos.

Martes 18: (Horario de 13 a 17). Viudas y Menores de Militares, Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia.

Nota Importante: Se hace saber a los interesados que los pagos se efectuarán estrictamente en los días y horas fijados